

Vilma Antonia Oxlej Chanax

Guía Pedagógico para la Creación y Conservación de Huerto Escolar dirigido a
Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pola, Municipio de San
Francisco La Unión, del Departamento de Quetzaltenango.

Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, noviembre de 2016

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i-iv
CAPITULO I	
DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos Generales de la InstituciónPatrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Objetivos	1
1.1.7 Metas	2
1.1.8 Políticas Institucionales	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos (Humanos, Físicos, financieros)	5
1.2 Técnica utilizada para la ejecución del diagnóstico	6
1.3 Lista de carencias o necesidades	7
1.4 Cuadro de análisis y priorización	8
1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada	13
1.6 Nombre de la Institución	13
1.7 Tipo de institución	13
1.8 Ubicación Geográfica	13
1.9 Visión	13
1.10 Misión	13
1.11 Políticas Institucionales	13
1.12 Objetivos	14
1.12.1 Objetivo General	14
1.12.2 Objetivos Específicos	14
1.13 Metas	14

1.14	Estructura Organizacional	14
1.15	Recursos	15
1.16	Lista de carencias	16
1.17	Cuadro de análisis y priorización del problema	17
1.18	Problema Priorizado	20
1.19	Análisis de viabilidad y factibilidad	20
1.20	Problema seleccionado	23
1.21	Solución propuesta como viable y factible	23

CAPITULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1	Educación Ambiental	24
2.1.1	La problemática medioambiental	25
2.1.2	Definición y esferas de interrelación del medio ambiente	26
2.1.3	Transformaciones producidas en los diferentes sistemas	26
2.1.4	Medio ambiente y educación	28
2.1.5	Evolución conceptual de la educación ambiental	29
2.1.6	Principios educativos de la educación ambiental	29
2.1.7	Objetivos y contenidos de la educación ambiental	31
2.1.8	Dificultades de la enseñanza y aprendizaje	33
2.1.9	Objetivos pedagógicos y contenidos de la educación ambiental	33
2.1.10	Objetivos pedagógicos de la educación ambiental	34
2.1.11	La Educación ambiental y los proyectos de centro	34
2.1.12	Metodología, estrategias y recursos didácticos	34
2.1.13	Líneas metodológicas de la educación ambiental	35
2.1.14	La evaluación de la educación ambiental	35
2.2	Calidad Educativa	36
2.2.1	Definiciones centradas en el propio proceso de enseñanza	39
2.2.2	Preocupación de la calidad educativa	40
2.2.3	Indicadores de la calidad	42

2.2.4	Modelo de evaluación	42
2.3	Administración educativa	44
2.3.1	Administración	44
2.3.2	Antecedentes de la administración educativa	45
2.3.3	Fundamentos de la administración educativa	45
2.3.4	Relación entre administración y educación	47
2.3.5	Administración educativa como elemento fundamental	47
2.3.6	Funciones de la administración educativa	48
2.3.7	Proceso de la administración educativa	51
2.4	Bibliografía	52

CAPITULO III

PERFIL DEL PROYECTO

3.1	Aspectos generales	53
3.1.1	Nombre del proyecto	53
3.1.2	Problema	53
3.1.3	Localización del proyecto	53
3.1.4	Unidad ejecutora	53
3.1.5	Tipo de proyecto	53
3.2	Descripción del proyecto	53
3.3	Justificación	54
3.4	Objetivos del proyecto	55
3.4.1	Objetivo general	55
3.4.2	Objetivos específicos	55
3.5	Metas	55
3.6	Beneficiarios	56
3.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	56
3.8	Presupuesto	56
3.9	Fuentes de financiamiento	58
3.10	Cronograma de actividades de la ejecución del proyecto	58
3.11	Recursos	60

CAPITULO IV PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

4.1	Actividades y resultados	62
4.2	Productos y logros	65
4.3	Fotografías de la ejecución del proyecto	67
4.4	Evidencias de hecho de siembra de 600 árboles	70
4.5	Aporte Pedagógico	73

CAPITULO V PROCESO DE EVALUACIÓN

5.1	Evaluación del diagnostico institucional	113
5.2	Evaluación de fundamentación teórica	113
5.3	Evaluación del perfil	114
5.4	Evaluación de la Ejecución de Proyecto	115
5.5	Evaluación Final	116
	CONCLUSIONES	118
	RECOMENDACIONES	119
	BIBLIOGRAFÍA	120
	APÉNDICE	
	ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. Etapa considerada importante, porque contribuye a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, involucrando al estudiante a realizar investigaciones que buscan apoyar y beneficiar nuestro contexto social y natural.

El EPS se realizó en la Municipalidad de San Francisco La Unión y en la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Palá, del mencionado municipio, durante el mes de marzo del año 2015 finalizando el mes de junio del año 2015 con una duración de ocho horas diarias, dividido en cinco capítulos.

Capítulo I Diagnóstico Institucional: para llevar a cabo dicho proceso se solicitó al alcalde de la Municipalidad de San Francisco La Unión del departamento de Quetzaltenango la autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en dicha institución. Al obtener la autorización se inició con la elaboración del plan de la etapa de diagnóstico, plasmando los datos institucionales, datos del proyectista, la justificación del plan, los objetivos, las actividades, los recursos a utilizar y un instrumento para evaluar el proceso. Posteriormente se redactaron cuestionarios en base a los datos de la guía de los ocho sectores para formar los instrumentos de aplicación; utilizando la técnica de la entrevista dirigida.

Después de haber obtenido la información necesaria para analizar las carencias y necesidades institucionales, la municipalidad basada en sus políticas educativas sugiere al estudiante epesista realizar la conexión con la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá del municipio y desarrollar en dicha institución un proyecto educativo.

Por tal razón se solicita a la escuela el permiso para ejecutar el diagnóstico institucional, para lo cual se utiliza la técnica de la entrevista dirigida con sus respectivos instrumentos de aplicación. Posteriormente se redactó el informe de diagnóstico institucional tomando en cuenta la información de la institución patrocinante y la institución patrocinada con su respectivo análisis y priorización de problemas para finalizar con el análisis de viabilidad y factibilidad.

Capítulo II Fundamentación Teórica: En esta fase se describe el proceso de investigación bibliográfico relacionados a la educación ambiental y se hace mención sobre la necesidad e importancia del aprovechamiento de la tierra y evitar la ociosidad de la misma que a la vez conlleva a una educación ambiental que los docentes puedan aplicar en los procesos de enseñanza-aprendizaje donde los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá puedan formarse desde pequeños en valores, aprecio, aprovechamiento de la tierra y cuidado, a través de la elaboración de un Huerto Escolar. La calidad educativa juega un papel importante también para la realización de un huerto ya que la misma permite tener una educación integral y contextualizada como lo hace mención el CNB, que nos invita a enfrentar nuevos paradigmas. Como otro aspecto en la fundamentación teórica se analiza la importancia de tomar principios administrativos que permitan llevar a cabo la ejecución de estos tipos de proyectos como la planificación, organización, dirección, ejecución y control.

Capítulo III Perfil del Proyecto: en esta fase se diseñó el plan de trabajo en base al problema seleccionado en la etapa anterior y su solución viable y factible. En dicho plan se tomaron en cuenta los datos generales del proyecto, la descripción del mismo, la justificación del proyecto; la cual enfatiza su propósito y alcances con un determinado grupo, se redactaron sus objetivos, los cuales fueron cuantificados en metas, tomando el tiempo disponible para cada actividad con base a las disponibilidades de la institución patrocinada y se establecieron los recursos humanos, materiales y físicos.

Capítulo IV Proceso de Ejecución del Proyecto: esta fase consistió específicamente en la ejecución del plan perfilado en la fase anterior para hacer realidad la solución al problema detectado en la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, para dicha etapa se procede a describir cada una de las actividades programadas indicando la fecha exacta en que se ejecutó y el resultado que se obtuvo de ella. Es aquí donde se redactó el plan de diseño y elaboración de una una guía pedagógica para la creación y conservación de un huerto escolar, se toma el tiempo necesario para la elaboración del mismo, el cual fue revisado y abalado por el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

Este proceso finaliza con los productos y logros alcanzados, entre lo cual se presenta la “Guía Pedagógica para la Creación y Conservación de Huerto Escolar dirigido a Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango”

Capítulo V Proceso de Evaluación: se elaboraron instrumentos que se aplicaron para verificar si se lograron los objetivos y metas trazadas.

Para la evaluación del diagnóstico institucional se utilizó una escala de porcentajes, para tener un precedente de la información alcanzada en dicha etapa; con lo cual se logró un 93 % de información adquirida. Esta información permitió visualizar la estructura organizacional de la Municipalidad de San Francisco La Unión que es la institución patrocinante y de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá que es la institución patrocinada.

El perfil del proyecto fue evaluado a través de una lista de cotejo, la cual se formó con indicadores relacionados a la información redactada en el perfil; verificando si la planificación fue elaborada eficientemente para lograr un producto final adecuado que sea satisfactorio y dé solución al problema priorizado.

La evaluación del proceso de ejecución del proyecto se llevó a cabo a través de un cronograma, estableciendo las actividades, el tiempo e indicadores en los cuales se

verificó el tiempo planificado y el tiempo real ejecutado en cada actividad, haciendo una comparación para establecer la evaluación final se realizó para reconfirmar el logro y alcance de los objetivos y metas trazadas desde el inicio de la planificación.

CAPITULO I

1 Diagnóstico

1.1 Datos Generales de la Institución Patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera

Es una institución gubernamental autónoma, según la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 253.

1.1.3 Ubicación geográfica

3ra. Calle 08-19 Zona 1, San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

1.1.4 Visión

Ser una Municipalidad que gestiona el desarrollo local sostenible, a través de la coordinación interinstitucional, planificación participativa en forma transparente. Optimizando además los esfuerzos y recursos con el fin de lograr una mejora continua en atención y servicios de calidad a la población de San Francisco La Unión. (Unión M. d., Plan Operativo Anual, 2015, pág. 3)

1.1.5 Misión

“Brindar servicios de calidad, a través de una atención amable y respetuosa, así como impulsar oportunidades de desarrollo para cada habitante del Municipio de San Francisco La Unión del Departamento de Quetzaltenango.” (Unión M. d., Plan Operativo Anual, 2015, pág. 3).

1.1.6 Objetivos

- **Generales:**

“Contar con un plan estratégico que permita a las autoridades y funcionarios de la Municipalidad de San Francisco La Unión, Quetzaltenango orientar sus acciones al logro de objetivos y metas establecidos para el 2015.” (Unión M. d., Plan Operativo Anual, 2015, pág. 6).

- **Específicos:**

1. Identificar las actividades y recursos que la municipalidad desarrollará para el cumplimiento de políticas definidas para el 2015.
2. Contar con un instrumento que permita la toma de decisiones en la ejecución de las acciones a realizar.
3. “Desarrollo de planes, metodología y procedimientos que permitan la transparencia financiera.” (Unión M. d., Plan Operativo Anual, 2015, pág. 6).

1.1.7 Metas

- **“Servicios públicos municipales:** Mejorar, construir y mantener servicios esenciales de calidad en el municipio tales como; Agua Potable, Sistema de Drenajes, Mercado, Recolección de Basura y otros Servicios públicos, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes.” (Unión M. d., Plan Operativo Anual, 2015, pág. 8).
- **Educación:** Apoyar y fortalecer los programas del Ministerio de Educación, ampliando su cobertura ya sea a través de la construcción de Edificios Escolares o facilitando el Recurso Humano capacitado.
- **Salud y asistencia social:** Fortalecer los programas impulsados por el Ministerio de Salud, que contribuya a que la niñez, adolescencia, juventud, mujeres, hombres y adulto mayor gocen de los servicios básicos de salud que les permita tener un mejor futuro.
- **Desarrollo humano integral:** Impulsar proyectos sociales que promuevan el desarrollo y crecimiento integral de la familia como núcleo principal para el desarrollo del Municipio, de modo que todos estén aptos para contribuir al desarrollo comunitario de la población.

- **Medio ambiente:** Contribuir con el sostenimiento de nuestro Ecosistema, para que no siga su proceso de destrucción, al grado que las fuentes de agua, el clima, el oxígeno alteren o escaseen sus beneficios a la comunidad de San Francisco La Unión y de toda la humanidad.
- **Desarrollo urbano y rural:** Fortalecer el proceso de desarrollo de infraestructura del municipio y llevarla a una altura que satisfaga las expectativas y necesidades de la población del área urbana y rural.

1.1.8 Políticas Institucionales

Gobierno Municipal: La política general del gobierno municipal de San Francisco La Unión, para el período 2012-2015, contempla mejorar en especial la calidad de vida de sus habitantes, a través de programas como; Servicios Públicos Municipales, Educación, Salud y Asistencia Social, Desarrollo Humano Integral, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Rural y Red Vial. (Unión M. d., Acuerdo Municipal No. 7, 2015, págs. 20-22)

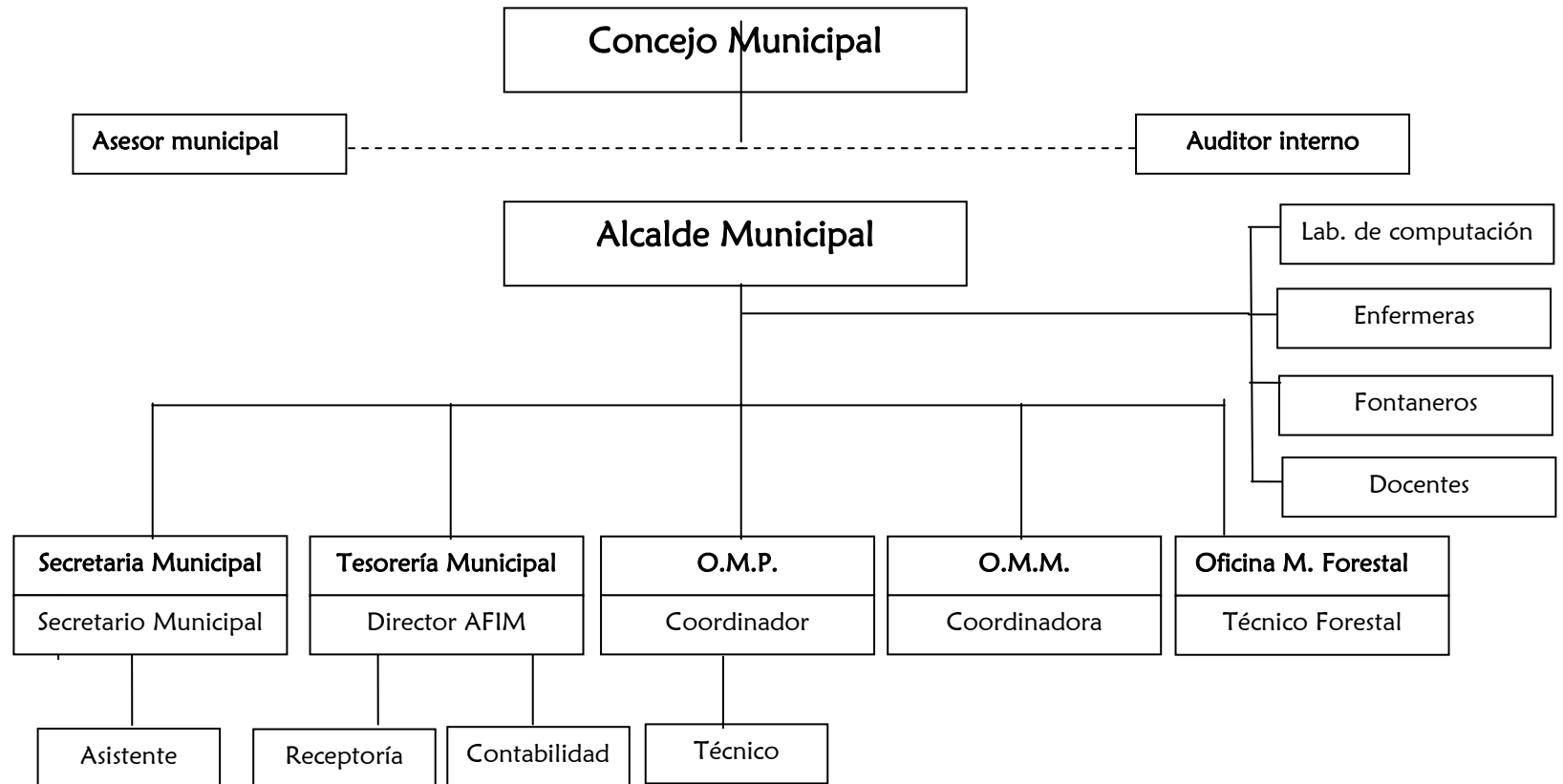
Para que esto se concrete en realidad se tomará en cuenta los siguientes componentes:

Priorización de necesidades.

- Inversión Social.
- Inversión Física
- Participación de la sociedad civil.

1.1.9 Estructura organizacional

“Estructura organizacional de la Municipalidad de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango” (Unión M. d., Acuerdo Municipal No. 18, 2012).



1.1.10 Recursos (Humanos, Físicos, financieros)

- **Humanos**

-Personal Administrativo

“Cuentan con 15 laborantes estables los cuales desempeñan funciones profesionales y técnicas.” (Unión M. d., Acuerdo Municipal No. 6, 2015)

-Personal Operativo

Cuentan con 9 laborantes que ejercen funciones profesionales y técnicas entre las que destacan fontaneros, conserjes, mensajeros, policías de tránsito y comisario.

- **Materiales**

Edificio propio, Equipo de cómputo para cada oficina, recursos tecnológicos (proyector y/o cañonera, impresoras multifuncionales, internet); mobiliario de oficina, sillas de metal y tarima para actividades sociales y culturales, tren de aseo y enseres de limpieza (palas, azadones, escobas, carretillas, sacaburas, bolsas plásticas). (Unión M. d., Libro de Inventarios 05, 2014)

- **Físicos**

La Municipalidad de San Francisco La Unión se encuentra ubicada en la 3ra. Calle 08-19 Zona 1.

-Área construida

La Municipalidad en la actualidad fue remodelada, cuenta con un segundo nivel donde se ubica el salón Municipal. Comprende un área construida de 600 metros cuadrados aproximadamente.

-Estado de conservación

La Municipalidad e San Francisco La Unión se encuentra en buenas condiciones.

-Condiciones y Usos

Aceptables para la atención al público así como para las reuniones de trabajo del consejo.

La Municipalidad cuenta con los siguientes ambientales

Oficinas

Servicios sanitarios

Bodega

Salón multiusos

- **Financieros**

La Municipalidad del Municipio de San Francisco La Unión obtiene sus ingresos por medio de aportes constitucionales, además de los ingresos propios a través de los servicios que presta la misma institución como: recaudación de piso plaza, baños públicos, alumbrado público, impuesto de circulación de vehículos, cañón de agua, boleto de ornato, multas administrativas, arrendamiento de locales, licencias de construcción, feria titular, aporte de Desarrollo FONAPAZ, MAGA, IVA paz y Aporte Constitucional. El presupuesto anual actualmente asciende a Q. 10, 253,000.00. (Unión M. S., 2014)

1.2 Técnica utilizada para la ejecución del diagnóstico

En la Municipalidad de San Francisco La Unión, se utilizó lo siguiente:

- Guía de sectores: para su aplicación se utilizaron las siguientes técnicas:
- Entrevista: al encargados de dependencias de la Municipalidad de San Francisco La Unión como instrumento se utilizó el cuestionario; del cual se obtuvo el nombre de la institución, la visión, misión y objetivos de la institución.
- Investigación Bibliográfica: del cual se obtuvo la información elemental sobre el origen y estructura de la institución.

Detección:

Con el apoyo e interés del señor alcalde municipal, personal administrativo y operativo que laboran en la institución en la ejecución del proyecto, se efectuó un análisis de cada sector y tomando en cuenta la información recabada, se procedió a detectar diferentes problemas que afectan al municipio e institución, las cuales se detallan a continuación.

1.3 Lista de carencias o necesidades

1. Falta de documentos que tengan los registros históricos más importantes sobre la comunidad.
2. No se cuenta con registros escritos que detallen la historia de la institución, para identificar como fue el origen de la institución y quienes fueron los fundadores de la misma y que actividades especiales se realiza en alguna época del año.
3. Falta de planificación en la construcción de viviendas en la cabecera municipal son de materiales vulnerables a los desastres naturales.
4. Vicios sociales en adolescente y jóvenes por emigración de los padres.
6. Violencia intrafamiliar.
7. Maternidad prematura en adolescente.
8. No existe una organización comunitaria por igualdad de género.
9. No se cuenta con suficiente acceso a los servicios de salud comunitaria.
10. No se tiene conocimiento sobre el uso adecuado del agua.
11. No se cuenta con drenajes.
12. Existencia de basureros clandestinos.
13. No se tiene conocimiento sobre clasificación de basura.
14. Deterioro del medio ambiente.
15. No se atiende adecuadamente a los usuarios.
16. No cuenta con un programa sobre oficinas existentes dentro de la institución para la población.
17. No reciben donaciones de iniciativas privadas y de cooperativa.
18. Falta de información a la población sobre manejo de fondos de la institución.
19. Incumplimiento en el pago de ornato y agua potable.

19. Personal no competente en puestos dentro de la institución.
20. Falta de registro de asistencia del personal que labora en la institución.
21. No utilizan el manual de funciones.
22. No cuenta con reglamento interno la Municipalidad.
23. Falta de aplicación de técnicas de evaluación para el personal que labora en la Institución.
24. Misión, Visión y políticas no se publican en lugar visible.
25. No cuenta con áreas recreativas.
26. No cuenta con una biblioteca Municipal

1.4 Cuadro de análisis y priorización

En el siguiente cuadro se enlistan los problemas antes citados, denotando causas, efectos y posibles alternativas de solución a cada uno de los problemas y necesidades detectadas.

No.	Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1.	Inexistencia de documentos históricos	1. Falta de documentos que tengan los registros históricos más importantes sobre la comunidad. 2. No se cuenta con registros escritos que detallen la historia de la institución, para identificar como fue el origen de la institución y quienes fueron los fundadores de la misma y que actividades especiales se realiza en	1. Realizar una compilación de datos históricos sobre la comunidad. 2. Realizar una compilación de datos históricos sobre la comunidad.

		alguna época del año.	
2.	Inseguridad	<p>1. Falta de planificación en la construcción de viviendas en la cabecera municipal son de materiales vulnerables a los desastres naturales.</p> <p>2. Vicios sociales en adolescente y jóvenes por emigración de los padres.</p> <p>3. Violencia intrafamiliar.</p>	<p>1. Realizar gestiones para obtener materiales de construcción y poder proporcionarlos a las personas necesitadas.</p> <p>2. Creación de un programa activo social de concientización y motivación personal.</p> <p>3. Programas radiales sobre concientización para contrarrestar este problema.</p>
3	Inequidad de Género	<p>1. Maternidad prematura en adolescente.</p> <p>2. No existe una organización comunitaria por igualdad de género.</p>	<p>1. Programas de educación sexual.</p> <p>2. Implementación de programas de capacitación ciudadana.</p>
4	Insalubridad y contaminación ambiental	<p>1. No se cuenta con suficiente acceso a los servicios de salud comunitaria.</p> <p>2. No se tiene conocimiento sobre el uso</p>	<p>1. Solicitar apoyo para implementar clínicas médicas en el municipio.</p> <p>2. Creación de un manual</p>

		<p>adecuado del agua</p> <p>3. No se cuenta con drenajes</p> <p>4. Existencia de basureros clandestinos.</p> <p>5. No se tiene conocimiento sobre clasificación de basura.</p> <p>6. Deterioro del medio ambiente</p>	<p>para el uso del agua</p> <p>3. Creación de un manual para disminuir la contaminación del suelo.</p> <p>4. Creación de un manual para disminuir la contaminación del suelo.</p> <p>5. Implementación de un programa sobre Manejo de Residuos Sólidos y un centro de acopio.</p> <p>6. Reforestación de bosques comunales.</p>
5	Malas relaciones humanas	<p>1. No se atiende adecuadamente a los usuarios.</p> <p>2. No cuenta con un programa sobre oficinas existentes dentro de la institución para la población.</p>	<p>1. Organizar al personal de la institución para la realización de actividades culturales y académicas.</p> <p>2. Implementación de un programa televisivo sobre las funciones de cada una de las dependencias de la institución.</p>

6	Inestabilidad económica	<p>1. No reciben donaciones de iniciativas privadas y de cooperativas</p> <p>2. Falta de información a la población sobre manejo de fondos de la institución.</p> <p>3. Incumplimiento en el pago de ornato y agua potable</p>	<p>1. Solicitar donaciones para implementar nuevos programas.</p> <p>2. Hacer cumplir la ley de divulgación a la información e informar a la población sobre los ingresos y egresos generados.</p> <p>3. Concientizar a la comunidad por medio de programas radiales sobre manejo de fondos.</p>
7	Administración deficiente	<p>1. Personal no competente en puestos dentro de la institución.</p> <p>2. Falta de registro de asistencia del personal que labora en la institución.</p> <p>3. No utilizan el manual de funciones</p> <p>4. No cuenta con un reglamento interno en la Municipalidad</p>	<p>1. Elaborar perfil de puestos para cada dependencia dentro de la institución</p> <p>2. Habilitar un libro para registro de control de asistencia personal</p> <p>3. Actualizar el manual de funciones</p> <p>4. Elaborar un reglamento interno para de la institución.</p>

		<p>5. Falta de aplicación de técnicas de evaluación para el personal que labora en la institución.</p> <p>6. Pocas oportunidades de desarrollo económico.</p> <p>7. No se cuenta con apoyo de orientación y capacitación de forma específica para los empleados.</p>	<p>5. Capacitación sobre técnicas de Evaluación de Personal dirigido a encargados de dependencia.</p> <p>6. Promover el desarrollo económico del turismo.</p> <p>7. Contratar servicios profesionales para brindar capacitaciones al personal.</p>
8	Inconsistencia Institucional	<p>1. Misión, Visión y políticas no se publican en lugar visible.</p> <p>2. No cuenta con áreas Recreativas</p>	<p>1. Elaboración de mantas vinílicas.</p> <p>2. Construcción de centros recreativos ecológicos.</p>
9	Pobreza de soporte operativo	<p>1. No cuenta con una biblioteca Municipal.</p>	<p>1. Gestión pública para la implementación de una biblioteca municipal.</p>

La Municipalidad de San Francisco La Unión con base a sus políticas institucionales, le solicita a la estudiante epesista realizar un proyecto enfocado al sector educativo. Por lo cual se sugiere realizar la conexión a la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión para solucionar uno de los problemas que se detecten. Es así como se procede a la realización del diagnóstico de la institución patrocinada.

1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada

1.6 Nombre de la Institución

Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango.

1.7 Tipo de institución

Es una institución Estatal que brinda servicios educativos a la comunidad del Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango.

1.8 Ubicación Geográfica

La Escuela Oficial Rural Mixta está ubicada en el Cantón Palá a unos 2 Km de la cabecera municipal de San Francisco La Unión.

1.9 Visión

Ser una institución educativa en San Francisco La Unión, posicionada en la formación integral de niños, niñas, impulsando el desarrollo local y la vivencia de valores, mediante una educación de calidad, activa, creativa y participativa, con la finalidad de convertirse en agentes de cambio para la transformación de la comunidad y la sociedad guatemalteca. (Palá E. , 2015, pág. 2)

1.10 Misión

Somos una institución educativa, que contribuya en el desarrollo humano, a través de una formación integral de los niños y las niñas, aplicando un proceso de aprendizaje con enfoque de constructivismo social y metodologías innovadoras activas y participativas, que da como resultado personas competitivas, críticas, reflexivas, libres con tomas de decisiones y actitud de servicio, vivenciando valores, desempeñarse eficientemente y responder a las necesidades de su familia, comunidad y problemática de la sociedad guatemalteca. (Palá E. , 2015, pág. 2)

1.11 Políticas Institucionales

- “Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad y solidaridad.
- Impulso al desarrollo de nuestro pueblo.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Atención a la población con necesidades educativas. “(Palá E. , 2015, pág. 3)

1.12 **Objetivos**

1.12.1 **Objetivo General**

“La escuela de Palá pretende el mejoramiento de la calidad educativa del docente, en el aula, la escuela y la comunidad, mediante la participación efectiva en el diseño y en el desarrollo curricular a nivel local y como sociedad guatemalteca.” (Palá E. , 2015, pág. 3)

1.12.2 **Objetivos Específicos**

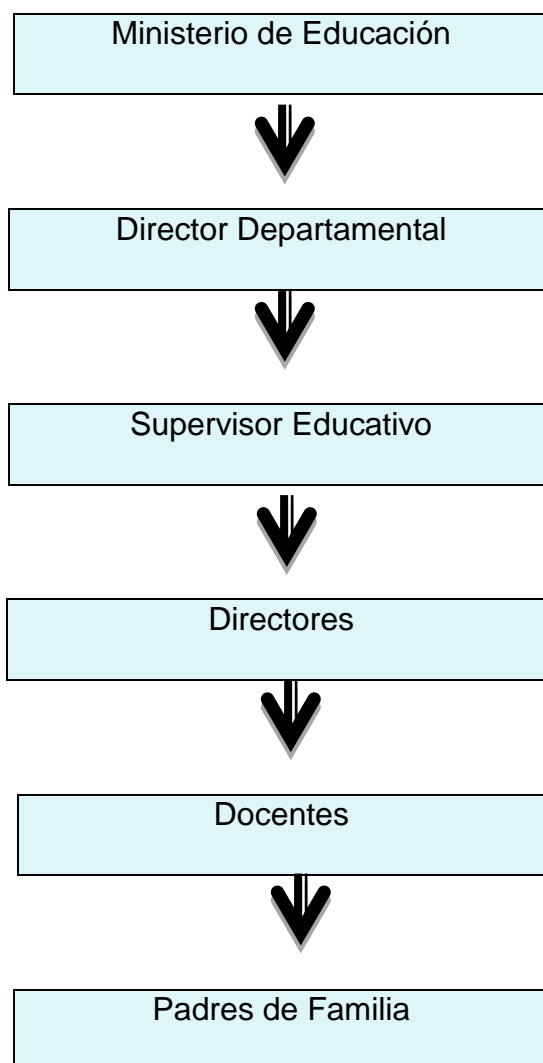
- “Inscribir a toda la población en edad escolar.
- Realizar actividades socio/culturales y deportivas
- Aplicar el Currículo Nacional Base.
- Participar de manera activa en el proceso enseñanza/aprendizaje” (Palá E. , 2015, pág. 3)

1.13 **Metas**

- “Dar educación a todos los niños y niñas
- Realizar actividades con calidad
- Involucrar a la comunidad educativa en el proceso enseñanza/aprendizaje
- Promover el 90% de la población escolar.” (Palá E. , 2015, pág. 4)

1.14 **Estructura Organizacional**

“La Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá esta organizada de la siguiente manera:” (Palá E. , 2015, pág. 4)



1.15 Recursos

- **Humanos**

Director del Establecimiento

Docentes

Alumnos y alumnas

Padres de familia

- **Materiales**

Edificio propio

Textos

Hojas de papel bond

Marcadores

Cartulinas

Fólderes

Enseres de limpieza

- **Tecnológicos**

Teléfonos celulares

USB

- **Mobiliario**

Mesas

Escritorios

Sillas

Pizarras

Archiveros

Estanterías

- **Financieros**

El Ministerio de Educación es la única fuente de financiamiento a través del programa gratuidad

1.16 **Lista de carencias**

1. Debilidad en orientación sobre la producción agrícola en los centros educativos.
2. No cuenta con estado de cuenta y fondos económicos.
3. No reciben donaciones de instituciones como cooperativas, bancos, etc.
4. No cuenta con una línea telefónica.
5. No cuenta con servicios de internet.
6. No se cuenta con suficientes capacitaciones docentes.
7. No se manejan controles específicos sobre el desempeño docente.
8. No se cuenta con apoyo de orientación y capacitación de forma específica para los docentes.

9. Se carece de planes a mediano y largo plazo.
- 10.No cuentan con adecuados medios de comunicación.
- 11.Se carece de instrumentos para la supervisión del personal.
- 12.No cuenta con planes de contingencia.
- 13.No cuenta con un manual de funciones.
- 14.No cuenta con un laboratorio de computación.
- 15.No cuenta con un reglamento interno.
- 16.Escases de actividades que se proyecten hacia la comunidad educativa.
- 17.Escases de relaciones entre el centro educativo con otras instituciones.
- 18.No se organizan actividades deportivas, culturales y sociales
- 19.No cuenta con un comedor

1.17 Cuadro de análisis y priorización del problema

No.	PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1.	Ociosidad	1. Debilidad en orientación sobre la producción agrícola en los centros educativos.	1. Elaboración de una guía pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar. 2. Dotación de textos sobre huertos escolares.
2.	Inconsistencia económica	1. No cuenta con estado de cuenta y fondos económicos 2. No reciben donaciones de instituciones como cooperativas, bancos, etc.	1. Realizar actividades que genere ingresos económicos. 2. Solicitar ayuda a instituciones para generar más ingresos.
3.	Incomunicación	1. No cuenta con una	1. Gestionar una línea

		<p>línea telefónica.</p> <p>2. No cuenta con servicios de internet</p>	<p>telefónica dentro de la institución.</p> <p>2. Gestionar servicios de internet</p>
4.	Desactualización docente y Administrativa	<p>1. No se cuenta con suficientes capacitaciones docentes.</p> <p>2. No se manejan controles específicos sobre el desempeño docente.</p> <p>5. No se cuenta con apoyo de orientación y capacitación de forma específica para los docentes.</p>	<p>1. Solicitar apoyo técnico para el desarrollo de talleres de capacitación docente.</p> <p>2. Elaborar instrumentos que corroboren el desempeño docente.</p> <p>5. Solicitar apoyo para de orientación y de capacitación a personal docente.</p>
5.	Inadecuada organización administrativa	<p>1. Se carece de planes a mediano y largo plazo.</p> <p>2. No cuentan con adecuados medios de comunicación.</p>	<p>1. Establecer planes a mediano y largo plazo.</p> <p>2. Organizar un adecuado canal de comunicación.</p> <p>3. Elaborar instrumentos</p>

		<p>3. Se carece de instrumentos para la supervisión del personal.</p> <p>4. No cuenta con planes de contingencia.</p> <p>5. No cuenta con un manual de funciones.</p> <p>6. No cuenta con un reglamento interno.</p>	<p>para la supervisión del personal.</p> <p>4. Elaborar planes de contingencia.</p> <p>5. Elaborar un manual de funciones.</p> <p>6. Elaborar un reglamento interno para la institución.</p>
6.	Desinterés por la organización de actividades socioculturales.	<p>1. Escases de actividades que se proyecten hacia la comunidad educativa.</p> <p>2. Escases de relaciones entre el centro educativo con otras instituciones.</p> <p>3. No se organizan actividades deportivas, culturales y sociales.</p>	<p>1. Realizar actividades donde participe activamente la comunidad educativa.</p> <p>2. Elaborar estrategias para poder interrelacionarse con otras instituciones de la comunidad.</p> <p>3. Organizar más actividades deportivas, culturales y sociales.</p>

7.	Infraestructura deficiente	1. No cuenta con un comedor 2. No cuenta con un laboratorio de computación.	1. Ampliar la infraestructura construyendo locales para comedor, salón de proyecciones 2. Gestionar y construir un laboratorio de computación.
----	-----------------------------------	--	---

1.18 Problema Priorizado

No.	PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
1.	Ociosidad	1. Debilidad en orientación sobre la producción agrícola en los centros educativos.	1. Elaboración de una guía pedagógica para la creación y conservación de un huerto escolar. 2. Dotación de textos sobre huertos escolares.

1.19 Análisis de viabilidad y factibilidad

Con base al problema priorizado, tomando en cuenta los factores que lo producen y sus soluciones; se procede a realizar el análisis de viabilidad y factibilidad, para poder solucionar de la manera más correcta y eficiente la problemática detectada por lo que se realizó el siguiente proceso.

Opción 1: Elaboración de una guía pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar.

Opción 2: Dotación de textos sobre huertos escolares.

No.	Indicadores para el análisis de cada Estudio	SOLUCIONES			
		Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
A	Estudio Financiero				
1	¿Se tiene suficiente recursos financieros?	X			X
2	¿Se cuenta con recursos económicos para imprevistos?	X			X
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
B	Administrativo Legal				
4	¿Se cuenta con la autorización legal para la ejecución del proyecto?	X		X	
5	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X		X	
6	¿Existen leyes que amparan la ejecución del proyecto?	X		X	
C	Estudio Técnico				
7	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X		X	
8	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
9	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
10	¿Se ha cumplido con las especificaciones apropiadas para el proyecto?	X		X	
11	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
12	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
13	¿Se han definido claramente las metas y objetivos?	X		X	
14	¿Se tiene la opción multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X	
15	¿Existe la planificación de la ejecución del proyecto?	X		X	

D	Estudio de Mercado				
16	¿El proyecto es aceptado por la comunidad educativa?	X		X	
17	¿Satisface las condiciones de la población?	X		X	
18	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos necesarios?	X		X	
19	¿El proyecto es accesible a la población general?	X		X	
20	¿Existen proyectos similares en el medio?	X		X	
21	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
22	¿Se tienen medios de amplia cobertura para la ejecución del proyecto?	X		X	
E	Estudio Cultural				
23	¿El proyecto responde a los intereses culturales de la región?	X		X	
24	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
25	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
F	Estudio Social				
26	¿El proyecto genera conflicto entre los grupos sociales?		X		X
27	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
28	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X		X	
29	¿El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la sociedad?	X		X	
G	Estudio Físico Natural				
30	¿El proyecto favorece la conservación del medio ambiente	X		X	
31	¿El clima permite el desarrollo del proyecto	X		X	

32	¿Existen riesgos naturales?	X			X
H	Estudio Económico				
33	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X			X
34	¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?	X			X
35	¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?	X		X	
36	¿Es proyecto es rentable a corto plazo?	X		X	
I	Estudio Político				
37	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
38	¿Es de vital importancia para la institución?	X		X	
39	¿El proyecto responde a las expectativas de la institución?	X		X	
	TOTAL	38	1	30	8

1.20 Problema seleccionado

“Ociosidad en la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, del municipio de San Francisco La Unión”

1.21 Solución propuesta como viable y factible

Después de haber llenado los registros de viabilidad y factibilidad, se determinó que la solución propuesta como viable y factible es la opción No. 1

1. Elaboración de una guía pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar.

Problema	Solución
<ul style="list-style-type: none"> Ociosidad en la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, del municipio de San Francisco La Unión 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de una guía pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar.

CAPITULO II

2 Fundamentación Teórica

2.1 Educación Ambiental

En la sociedad actual se están agudizando problemas ya antiguos, como la contaminación, las desigualdades sociales, el racismo, etc, que responden a un modelo de desarrollo economista, fundamentado, entre otros principios, en el de la desigualdad. Estos problemas se sitúan en nuevos contextos demográficos, económicos, culturales y políticos y ponen de manifiesto la necesidad de una intervención sistemática y profunda para transformar los fundamentos científicos y éticos en que se basa este modelo de la sociedad. Por este motivo, se acepta cada vez más que la intervención sesgada desde cada uno de los ámbitos implicados en el desarrollo social no es suficiente para producir los cambios globales que exige la situación actual. Se necesita una ciudadanía concienciada y capacitada para una comprensión global de la problemática social en el presente y en su proyección en el futuro y en el que le permita actuar localmente. Por ello, la intervención más efectiva, a largo plazo, es la que se pueda realizar desde la educación.

Una de estas problemáticas es la medioambiental, que, desde una perspectiva global y sistémica, se interrelacionan con la mayor parte de las problemáticas sociales. Esta característica favorece la comprensión de que las interrelaciones entre el medio natural y social forman parte de un único sistema planetario, que es el que hay que cuidar. (Palos Rodríguez, 2002, pág. 819)

La intervención en educación ambiental ha de tener presentes las transformaciones que se han ido produciendo en cuanto a la concepción del medio ambiente, del desarrollo y de la misma educación ambiental. Este proceso ha llevado desde una concepción atomizada y compartimentada de los diferentes elementos y factores que intervienen en el medio ambiente hasta una concepción sistémica del medio en que este no se puede considerar por partes. De un desarrollo concebido estrictamente como crecimiento económico se ha pasado a un desarrollo humano y ecológico en el

que intervienen muchos más elementos que el económico. El resultado es una concepción de la educación ambiental interdisciplinar y global que atañe a todos los ámbitos de la vida.

Afirma (Rousseau, 1772-1778) “la Naturaleza es nuestro primer maestro” hasta las actuales corrientes pedagógicas, muchos educadores han insistido de uno u otro modo en la necesidad de recurrir a la experiencia y al contacto con el entorno como vías de aprendizaje.

En consecuencia, “desarrollar la educación ambiental en un centro educativo supone una reflexión y un consenso colectivo, atendiendo a las profundas implicaciones que tendrá en todos los ámbitos de la vida escolar.” (Fernandez & Andrés, 2002, pág. 321) Incidirá en la definición de las señas de identidad del centro y por lo tanto en el perfil del alumnado que se quiere formar, en los objetivos generales del centro, en la selección y consecuencia de los contenidos que se quieran priorizar, en el modelo organizativo, en la metodología en los criterios e instrumentos de evaluación. Por ello, como todos ejes transversales del currículum, tiene un gran potencial transformador, no solo de lo social, sino también de la concepción de la educación, potenciando la reflexión sobre la función e incidencia que puede tener la educación en la construcción de la sociedad y fomentando las metodologías interactivas.

2.1.1 La problemática medioambiental

La rapidez con que el mundo de hoy se está transformando no tiene precedentes en la historia. Cada vez estamos más inmersos en una dinámica de globalización que abarca desde los procesos naturales hasta los socioeconómicos, y que progresivamente nos recuerda que estamos viviendo en una “aldea global”. A pesar de tanto progreso científico y tecnológico, el abuso y el deterioro de la naturaleza no tienden a remitir, sino que se incrementa progresivamente en una estrecha relación con el aumento de la pobreza para la mayoría de los habitantes del planeta.

La crisis medioambiental, gestada fundamentalmente después de la primera Revolución industrial con la intensificación y multiplicación de los procesos socioeconómicos y tecnológicos, se ha acelerado de forma espectacular durante la

segunda mitad del siglo XX, hasta alcanzar dimensiones mundiales. A este factor económico ha de añadir la dificultad para la comprensión humana de la complejidad de las relaciones internas de los diferentes sistemas que conforman el medio ambiente y del lugar que ocupa el ser humano en ellos.

2.1.2 Definición y esferas de interrelación del medio ambiente

La definición del medio ambiente tiene diferentes acepciones. Sin embargo, desde una concepción sistemática debe hablarse de medio ambiente como del conjunto de elemento (incluido el ser humano), de condiciones, influencias e interrelaciones que afectan a la existencia y al desarrollo individual o colectivo.

El ser humano se encuentra inmerso en tres grandes espacios o sistemas entre los que se producen múltiples interrelaciones. Uno de estos grandes sistemas es la biosfera, compuesta por todos los seres vivos entre los que ha de incluir el ser humano, junto con la atmósfera, la litosfera y la hidrosfera y todas las interrelaciones que se establecen entre ellos y con los demás sistemas.

Otro gran espacio es la sociosfera, sistema artificial creado por el ser humano para gestionar todas las relaciones con los otros grandes sistemas. Está formada por el conjunto de instituciones económicas, políticas, sociales y culturales, así como sus propias interrelaciones y las que mantiene con otros espacios. Este gran sistema ha ido evolucionando a través de la historia.

El tercer gran sistema, también de carácter artificial, por lo que en muchas ocasiones se incluye en el anterior, es tecnosfera, que comprende los asentamientos humanos, los centros industriales de energía, las redes de transporte y comunicación, etcétera, y todas las innovaciones tecnológicas que se aplican.

2.1.3 Transformaciones producidas en los diferentes sistemas

La tierra está inmersa permanentemente en un proceso de cambios profundos que se producen en el seno de estos espacios o sistemas y que tienen varias dimensiones. Se pueden separar las transformaciones producidas en la biosfera de las producidas en las sociosfera y en la tecnosfera.

2.1.3.1 En la biosfera

Las transformaciones que producen en la biosfera afectan a todos sus componentes y, a diferencia de los cambios globales de otros períodos de la historia terrestre, tienen origen humano y consecuencias profundas en los sistemas sociales. Entre los cambios globales que se producen en el sistema de la biosfera destacan:

- El cambio climático. Algunas previsiones científicas indican un progresivo aumento de la temperatura media de la tierra, que puede causar alteraciones profundas del sistema climático, la elevación del nivel del mar y fuentes de desequilibrios ecológicos y socioeconómicos.
- El agotamiento de la capa de ozono. El aumento de la penetración de radiaciones ultravioletas en la superficie terrestre tiene graves consecuencias para la salud humana y la vida en general.
- La contaminación generalizada. La contaminación del aire en las concentraciones urbanas tiene un gran impacto en la salud humana, y es la causante de la lluvia ácida en otros lugares alejados. La contaminación del agua y la alteración del ciclo hidrológico hacen que este recurso sea cada vez más escaso.
- La destrucción de recursos naturales. Hay que destacar: la pérdida para el equilibrio de la biosfera, la desertización y degradación de los suelos, diversidad biológica que amenaza los equilibrios de los ecosistemas naturales y se reducen las funciones ambientales de ecosistemas básicos que hace que cada año se pierdan millones de hectáreas de cultivos con grandes consecuencias socioeconómicas para más de 1 00000 millones de habitantes de las zonas áridas y semiáridas del mundo.

2.1.3.2 En la sociosfera y la tecnosfera

Los cambios en la sociosfera y en la tecnosfera están intensamente relacionados con los de la biosfera. En general se puede decir que está produciendo un cambio social global que viene propiciando por el aumento de la población, el crecimiento económico y el avance tecnológico. Este cambio hace que los diferentes sistemas

humanos de estas esferas (socioeconómico, político, cultural, y tecnológico) y presentes en las diferentes áreas del planeta se manifiestan cada vez más interdependientes y globalizados. Algunos de estos cambios se refieren a:

- Elevadas tasas de crecimiento demográfico en los países en desarrollo, que contrastan con las tasas más bajas de los países desarrollados.
- Proceso de globalización de la economía mundial que se manifiesta en el incremento de las relaciones internacionales y que se concreta en el desarrollo de los intercambios de productos y servicios a escala mundial, en la colaboración entre naciones para la producción y comercialización de productos y la internacionalización de los organismos financieros.
- Relaciones de intercambio desigual en el comercio entre otros países desarrollados y los países en desarrollo.
- Explotación insostenible de los recursos naturales por parte de los países desarrollados para mantener su extraordinario nivel de consumo, con graves consecuencias ecológicas para las zonas en desarrollo.
- Insuficiencia de las producciones agrícolas para la alimentación en las zonas más pobres, que tienen gran parte de sus tierras productivas ocupadas en monocultivos para la exportación a los países desarrollados.
- Elevado nivel de contaminación, generada para la industrialización y el crecimiento económico de los países desarrollados y por la industria pesada y contaminada que implantan en las zonas más pobres para aprovechar las economías de localización.

2.1.4 Medio ambiente y educación

Como se ha visto anteriormente, el concepto de desarrollo ha evolucionado hasta la actual concepción. De la misma forma, la necesidad de intervenir en el desarrollo medioambiental desde la educación también ha experimentado cambios importantes. Es imposible recoger todas las aportaciones realizadas para la educación ambiental desde los diferentes foros nacionales y desde los no menos importantes de ámbito local. Sin embargo, es imprescindible una referencia a la evolución de la educación

ambiental que contenga las aportaciones de los foros internacionales más significativos. “Explorar la naturaleza como una fuente educativa.”(Novo, 2003)

2.1.5 Evolución conceptual de la educación ambiental

El primer pronunciamiento sobre la necesidad de la educación ambiental a nivel internacional tuvo lugar en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo en 1972. En esta conferencia se hace un llamado al establecimiento de un programa internacional de educación sobre el medio ambiente, con un enfoque interdisciplinar y de ámbito escolar y extraescolar. En este mismo año se crea el Plan de las Naciones Unidas para el Medio ambiente (PNUMA) que tendrá un papel relevante en las propuestas posteriores.

2.1.6 Principios educativos de la educación ambiental

Es conocido que no hay una única ciencia que tenga como objeto de estudio todos los niveles y ámbitos relacionados con el medio ambiente. Por tanto, se debería hablar de las diferentes ciencias o disciplinas que tratan estos aspectos.

“La educación ambiental no debería ser otra disciplina más, añadida al conjunto de las ciencias que ya se ocupan del medio ambiente. Debería ser una dimensión o enfoque de todas estas ciencias, que las debería llevar a comprender, proteger y transformar de forma global y equilibrada las relaciones del ser humano con su medio ambiente”(Palos Rodríguez, 2002, pág. 825)

Para ello se considera que ha de actuar en tres direcciones. Ha de educar “sobre”, “a través de” y “para” el medio ambiente. Es decir, ha de procurar el conocimiento del medio, utilizarlo como recurso, y que todo el proceso educativo incida en su mejora, desde la concepción de que el ser humano forma parte de este medio.

Desde el punto de vista pedagógico es correcto, pero este enfoque puede conducir a conclusiones erróneas si no se hace hincapié en que el ser humano es parte del medio. La biosfera no necesita protección en sí misma, es decir, la preocupación o las acciones de la persona no han de tener objetivo último de ayudar a la naturaleza

(“para” el medio), como si la naturaleza tuviera problemas, o intereses propios ajenos y contrapuestos a los del ser humano. Lo que realmente está amenazado es el lugar del ser humano en la naturaleza, y lo que debe preocuparle son las consecuencias de sus acciones en el presente y en el futuro como parte del sistema global.

La educación tiene una función primordial en la concienciación y comprensión de los problemas que afectan al medio ambiente., con la interacción de instaurar una nueva ética del desarrollo mundial, pero también con el objetivo de fomentar actitudes positivas hacia el medio más próximo. En consecuencia, la educación ambiental debería desarrollar los conocimientos teóricos y prácticos, los valores y las actitudes que puedan mejorar la calidad del medio y la calidad de vida de todos los habitantes, respetando el equilibrio del sistema con una perspectiva de futuro.

El análisis de la problemática medioambiental deja entrever intensas relaciones con la educación y la necesidad de una urgente intervención con la consolidación de un nuevo concepto de desarrollo, global, humanizado y sostenible. Esto lleva a un paradigma interpretativo del medio ambiente, pero también de la sociedad en general, que se podría definir como humanista, ecológico y evidentemente crítico ante todos los procesos de construcción de esta sociedad. Así, las líneas de actuación de la educación ambiental también girarán alrededor de estos valores referentes.

Desde esta perspectiva global que presenta la evolución de la concepción de la educación ambiental y el paradigma en se sitúa el nuevo concepto de desarrollo, se pueden establecer algunos principios elaborados a partir de las conclusiones del Coloquio de AixProvence (1972), la Carta de Belgrado (1975), la Conferencia de Tbilisi (1977) y el congreso de Moscú (1987) junto con otras aportaciones realizadas al respecto:

- Debería basarse en el pensamiento crítico, promoviendo la transformación y la participación en la construcción de la sociedad, al tiempo que desarrolla en los ciudadanos una conciencia local y planetaria sobre los problemas medioambientales.

- Debería tener en cuenta el medio natural y social de forma sistémica en todos sus ámbitos de análisis: ecológico, político, económico, tecnológico, social, legislativo, cultural, psicológico, estético y ético.
- Debería ser un proceso de intervención continuo y permanente, tanto en el marco escolar como en el extraescolar.
- Debería clasificar, orientar y reforzar el sentido de los principios éticos y de los valores ambientales, contribuyendo al bienestar de la colectividad y a la supervivencia de la especie humana.

Seguro que la educación ambiental jugará un papel importante en la prevención y en la resolución de los problemas medioambientales, pero es evidente que estos proyectos no darán fruto si no se potencian otras medidas paralelas, tales como una legislación adecuada, medidas de control eficaz o el apoyo de los medios de comunicación, que puede ser decisivo. Así mismo las medidas procedentes de las políticas de intervención en educación no formal pueden propiciar la conciencia ecológica de los ciudadanos, la comprensión de los problemas ambientales y la potenciación de actitudes positivas ante el medio y el cambio social y económico.

2.1.7 Objetivos y contenidos de la educación ambiental

Una vez conocida la problemática medioambiental, que indica donde se ha de actuar, y los principios educativos que fundamentan esta intervención y definen las características de la educación ambiental, se pueden establecer sus objetivos generales. Éstos enmarcan y orientan las acciones educativas que hay que llevar a cabo.

Dar el enfoque globalizador e interdisciplinar que necesita la educación ambiental trasciende la división del conocimiento y de los currículos escolares en disciplinas o en áreas y plantea la necesidad de establecer una estrecha relación entre ellas o un enfoque diferente en la resolución de los problemas medioambientales. La necesidad de trasgredir la estructura disciplinar se puede comprobar en los objetivos generales de la educación ambiental.

2.1.7.1 Objetivos generales

Uno de los primeros objetivos fundamentales es hacer comprender la complejidad de la estructura del medio ambiente. Por tanto, se debería proporcionar al individuo y a la colectividad los medios necesarios para interpretar las relaciones de interdependencia entre sus elementos, tanto en el espacio como en el tiempo.

Otro de los objetivos es evidenciar la estrecha relación entre medio ambiente y desarrollo. Por tanto se deberá dar una idea clara de interdependencia económica, política y ecológica que existe en la dinámica de la sociedad.

En este sentido se pretende el desarrollo de un espíritu responsable y solidario entre países y regiones, para poder establecer un orden internacional que permita un desarrollo sostenible y más humano.

Los objetivos anteriores implican que la educación ambiental debe ayudar a construir y divulgar conocimientos científicos y técnicos, a desarrollar nuevas competencias y a clarificar y consolidar nuevos valores y actitudes, todo ello de forma interrelacionada en el proceso de aprendizaje. Es decir, los conocimientos científicos y técnicos deberán ayudar a comprender las situaciones de riesgo y de conflicto que se producen, a comprender la necesidad de los cambios de valores y actitudes y, sobre todo, a decidir el sentido de las acciones que se van a realizar. No se trata de modificar conductas de forma mecanicista, sino de capacitar para la acción, y eso supone comprender el problema, estar convencido de las posibles soluciones y acciones y estar capacitado para ello.

La educación ambiental debería ayudar a clarificar y construir un sistema de valores que fundamente las decisiones que se toman, especialmente a partir del análisis de los valores e intereses que se esconden detrás de todas las situaciones de conflicto medioambiental. En definitiva, la consolidación de los conocimientos conceptuales y la clarificación de valores deberían servir para fundamentar las relaciones entre los seres humanos y su medio.

2.1.8 Dificultades de la enseñanza y aprendizaje

El desarrollo de estos objetivos generales se debe producir a través de unos contenidos y de la concreción de unos objetivos pedagógicos. Los contenidos implicados en la educación ambiental se han ido poniendo de manifiesto a lo largo de los capítulos anteriores. No obstante, el medio ambiente, de forma sintética, aparece como el resultado de la interacción de los factores biológicos, físicos, económicos, sociales, políticos y culturales, todo ello en un espacio y un tiempo determinados. Por tanto, su comprensión supone el estudio de estos elementos y de todas las interrelaciones que se establecen desde una perspectiva sistémica. Este hecho y otras características propias del medio como recurso educativo conllevan una serie de dificultades en su enseñanza y aprendizaje.

Una de las dificultades es el análisis multicausal que se deriva del análisis sistémico del medio ambiente. La multicasualidad presenta más dificultades en los ciclos educativos obligatorios, por lo que se debería empezar a tratar de planificadamente desde los primeros ciclos. Otro de los problemas que se plantea, atendiendo a la parcelación disciplinar de la ciencia, es la selección y secuenciación de los contenidos. Esto obliga a pensar no en la lógica interna de las diferentes disciplinas, sino en la lógica interna que se deberá seguir desde los objetivos de la educación ambiental.

2.1.9 Objetivos pedagógicos y contenidos de la educación ambiental

Con todos estos elementos se pueden concretar los objetivos pedagógicos y los contenidos de la educación ambiental en los que quedará integrada la relación entre medio ambiente y desarrollo.

Atendiendo a la estructura de los conocimientos, y teniendo en cuenta que “los objetivos generales apuntan hacia la aportación y construcción de conocimientos científicos, a la capacitación y a la clarificación de valores, los contenidos serán de tipo conceptual, de tipo fundamental y de tipo actitudinal” (Fernandez & Andrés, 2002, pág. 176)

2.1.10 Objetivos pedagógicos de la educación ambiental

- Comprender las relaciones que existe entre uno mismo y las personas de otras partes del mundo.
- Conocer y analizar los factores sociales, económicos y políticos que explican y generan las desigualdades, la pobreza y la opresión y condicionan la vida en cualquier parte del planeta.
- Progresar en la comprensión y el dominio de conceptos básicos para entender el funcionamiento del medio ambiente.
- Incrementar los conocimientos y las estrategias para identificar los problemas ambientales y para actuar de acuerdo con una escala de valores que tienda a su solución.
- Sensibilizar y despertar el interés y el respeto por el medio ambiente.

2.1.11 La Educación ambiental y los proyectos de centro

Para poder llevar a cabo los objetivos planteados lo primero que se debería hacer es tenerlos presentes a la hora de elaborar los proyectos y de tomar decisiones, tanto en el centro, por etapa o por ciclos, así como en el trabajo concreto del aula. Esto supone que la educación ambiental se deberá tener en cuenta en el proyecto curricular del centro referente a las etapas que corresponda. (PCC) y en las programaciones de ciclo o de aula (PA)

2.1.12 Metodología, estrategias y recursos didácticos

A pesar de que no se puede considerar que exista una metodología específica de la educación ambiental, los métodos transmisivos parecen cada vez menos útiles y desde hace tiempo se utilizan métodos más adecuados, como la resolución de problemas la realización de proyectos o el aprendizaje por descubrimiento. En la actualidad tienen mayor protagonismo los métodos centrados en la actividad del alumno, siempre que provoquen una reconstrucción de sus conocimientos y facilitan la comunicación y la interacción en el aula.

Desde la metodología que implica el desarrollo de la educación ambiental no se puede desechar ninguno de estos métodos, pero es evidente que, dadas sus

características, se pueden considerar como más adecuados los métodos interactivos.

2.1.13 Líneas metodológicas de la educación ambiental

- Contextualizar los contenidos y los objetivos. Es decir, asegurar la relación de actividades de enseñanza/aprendizaje con la vida real y con los problemas de entorno.
- Potenciar el conocimiento del medio natural y social, incorporarlo como recurso y propiciar que el proceso de enseñanza/aprendizaje inicia en su mejora. Para ello se deberá fomentar el trabajo de campo.
- Incorporar las experiencias y conocimientos personales como fuente de aprendizaje.
- Proporcionar situaciones de análisis y de resolución de los problemas medioambientales más relevantes de la sociedad para ayudar a interpretarlos y solucionarlos.
- Promover los valores y las actitudes de respeto para un desarrollo del medio ambiente equilibrado.

2.1.14 La evaluación de la educación ambiental

“La finalidad de la evaluación ambiental es poder adecuar el proceso de enseñanza al proceso real de aprendizaje de los alumnos.” (Fernandez & Andrés, 2002, pág. 150) Esto supone que la evaluación deberá ser continua dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje, a partir de todas las actividades que se realicen, y que irá dirigida a evaluar el proceso su pondrá evaluar en diferentes momentos: al principio de una unidad, tema o curso, a través de una evaluación inicial que apartará información sobre las estructuras cognitivas de los conocimientos previos, etcétera; durante el proceso, evaluando a partir de todas las actitudes para adecuarlas progresivamente al alumno; y al final del proceso, para conocer su progreso e informar sobre él.

2.1.14.1 La evaluación del aprendizaje

El aprendizaje de los alumnos se deberá evaluar en función de los objetivos y contenidos de la educación ambiental y a partir de las diferentes unidades didácticas programadas. A este respecto hay que remarcar dos cuestiones. La primera es que se han de evaluar los tres tipos de contenidos: los conceptuales, los procedimentales y los actitudinales. La otra cuestión es que, atendiendo a que el aprendizaje es un proceso y que las diferentes programaciones se han de ir adaptando a él, los objetivos previstos inicialmente también irán modificando y, por tanto, al evaluarlos se deberán tener en cuenta todas las adecuaciones de las programaciones que han realizado. Esto supone que los objetivos que se planifican se plantean siempre como hipótesis y por tanto serán orientativos.

2.1.14.2 La evaluación de la intervención docente

La evaluación del proceso supondrá analizar la intervención de los diferentes colectivos y desde los diferentes ámbitos. Por tanto, esta evaluación ha de ser de equipo, algunas veces de forma continuada a través de las reuniones de coordinación de los equipos de ciclo y otras más puntuales, coincidiendo con los finales de unidades de programación, de trimestre o al final de curso. Así, en el aula, y en función del resultado de los seres humanos, se deberá comprobar si los temas han sido motivadores y si conectan con la realidad del entorno, si las actividades se han adecuado al nivel inicial de los alumnos, al ritmo de trabajo, a las capacidades, y a los objetivos propuestos. Así mismo, se deberá revisar el papel y la actuación del docente. “En el ciclo se deberá evaluar diferentes aspectos tales como la coordinación entre los profesores, el desarrollo de las tutorías, las programaciones y la metodología utilizada” (Mateo, 2012, pág. 176)

2.2 Calidad Educativa

Aunque no existe una definición única de la calidad de la educación, Preal plantea entenderla a partir de dos principios. El primero parte de que el objetivo explícito de todos los sistemas educativos es el desarrollo cognitivo de los educandos y, por tanto, un indicador de la calidad del sistema es el éxito que obengan en la consecución de la

meta, el Segundo principio destaca la función de la educación como promotora de valores compartidos y del desarrollo creativo y afectivo de los educandos, objetivos cuya consecución es mucho más difícil de evaluar (Preal, 2005). Para (Pizarro, 2011), la calidad educativa es “un concepto amplio que considera la pertinencia, la relevancia, la eficacia, la eficiencia y la equidad”.

Por otro lado, Unesco cita entre los componentes básicos de la calidad educativa la concepción ampliada y renovada de la educación y de los aprendizajes; el diseño y desarrollo curricular; las estrategias de aprendizaje; las investigaciones e innovaciones educativas; la formación y capacitación del personal docente y otros protagonistas sociales; los textos escolares, materiales, bibliográficos, audiovisuales y otros recursos de aprendizaje; la gestión educativa multidimensional en la esfera política, pedagógica, técnica, administrativa, financiera y logística (Dicade, 2006)

Con la finalidad de conciliar los diferentes enfoques de calidad, se ha propuesto un marco que toma en consideración ambos enfoques y propone cinco factores a considerar al momento de entender la calidad educativa.

- Los educandos
- El contexto socioeconómico nacional
- Los recursos materiales y humanos
- El proceso de enseñanza y aprendizaje
- Los resultados y beneficios de la educación

Tanto Unesco como Preal señalan que concentrándose en estos componentes y su interacción, es posible entender qué es la calidad, efectuar un seguimiento de la misma y mejorarla.

Respecto a las características de los educandos que constituye el primer factor tomado en cuenta, es importante señalar que estos no llegan a las aulas en condiciones de igualdad. El medio social y económico, el sexo, las discapacidades, la etnia y la pertinencia ética, entre otros, crean discapacidades. También desempeñan un papel importante el hecho de que los niños se hayan beneficiado de la oportunidad de aprender en su primera infancia. “Si se quiere

mejorar la calidad, esas diferencias entre características de los educandos suelen exigir respuestas específicas”(Preal, 2005).

Es todo aquello que rodea e influencia necesariamente al centro educativo y a la comunidad educativa. Se debe tener en cuenta si la educación se imparte en el contexto de una sociedad donde la pobreza está generalizada y si las políticas nacionales de educación (objetivos y normas, políticas sobre los planes de estudio y los docentes) constituyen un contexto determinante para su éxito o fracaso.

Por elementos facilitadores se entiende tanto los recursos disponibles (manuales, materiales de aprendizaje, aulas, biblioteca e infraestructura física apropiada) para respaldar el proceso educativo, así como los recursos humanos (docentes, supervisores, administradores) y las modalidades de su gestión que influyen considerablemente en el éxito de la enseñanza y el aprendizaje. “Las escuelas que carecen de maestros, libros de texto y materiales didácticos suficientes no están en condiciones de funcionar con eficacia” (Preal, 2005). Los indicadores más utilizados para medir estos aportes son el nivel de remuneración de los docentes, el número de alumnos por maestros, entre otros. “Los recursos son importantes para la calidad de la educación, aunque aún no se ha podido determinar con total exactitud de qué manera ni en qué medida” (Preal, 2005)

La enseñanza y el aprendizaje están relacionados con los procedimientos pedagógicos que se llevan a cabo en el adiestramiento cotidiano del centro educativo. Entre estos están los estilos de enseñanza, el idioma de la instrucción, las estrategias y organización del aula, el tiempo efectivo de clases y los métodos de evaluación de los progresos realizados. Es en este proceso que se evidenciará el impacto del currículo o si las modalidades de entrega funcionan, así como los métodos de enseñanza del docente.

Por resultados se plantea que los logros de la educación deben evaluarse en relación a los objetivos fijados. El medio más fácil de reportar resultados consiste

en evaluar el rendimiento escolar, frecuentemente en forma de puntajes obtenidos en pruebas o resultados de exámenes.

El Sistema Educativo Nacional en Guatemala está integrado por el Ministerio de Educación, la comunidad educativa y los centros educativos. El centro educativo está constituido por educandos, padres de familia, educadores y organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos. Pueden ser de carácter público, privado o por cooperativa, y depender del Subsistema de Educación Escolar o del Extraescolar.

El Subsistema de Educación Extraescolar es una forma de realización del proceso educativo, que el Estado y las instituciones proporcionan a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndola tenido, desean ampliarlas. Es una modalidad de entrega educacional enmarcada en principios didáctico-pedagógicos, que no está sujeta a un orden rígido de grados, edades, ni a un sistema inflexible de conocimientos, que pretenden capacitar al educando en el desarrollo de habilidades y destrezas, hacia nuevos intereses personales, laborales, sociales, culturales y académicos (Artículos 28 y 29 de la Ley Nacional de Educación, Decreto 12-91).

“Un sistema educativo es progresivo si participa efectivamente en el progreso global del sistema social al que pertenece. Un sistema educativo de calidad será en consecuencia, aquel que garantice el logro del progreso social. Esto puede realizarse en la medida en que también suponga progreso social el propio progreso educativo” (Barroso, 1988, pág. 323)

2.2.1 Definiciones centradas en el propio proceso de enseñanza

Como, en definitiva, el fin de la educación es que se dé el máximo desarrollo individual de cada persona, desde el marco constructivista que impera actualmente, hay que facilitar las condiciones para que el alumno realice sus aprendizajes. Por ello el proceso de enseñanza-aprendizaje aparece, en ocasiones, como el elemento nuclear de la calidad.

La calidad tiene que ver con la coherencia de lo que se enseña y se aprende, con el grado de adecuación a las necesidades de aprendizaje, presentes y futuras, de los aprendices concretos, habida cuenta de sus circunstancias y expectativas particulares. “La calidad de la educación exige contemplar, además, las características de los elementos que integran el sistema educativo: estudiantes, profesores, instalaciones, equipamiento y otros medios, sus objetivos, contenidos de la programación y tecnologías educativas; también los entornos socioeconómicos, culturales y políticos.” (Sanchez, 1988, pág. 17). Una educación es de calidad cuando posibilita, potencia y produce el resultado de humanizar más a todos y cada uno de los agentes educativos implicados. El patrón de calidad de un sistema educativo es la consecución del «ser más» de cada hombre concreto, singular y único. La realidad de cada hombre es individual y social por lo que una educación de calidad tiene una doble dirección: la mejora de cada uno de los miembros que integran la educación y la mejora de los contextos socio-económicos y culturales donde viven, se configuran como hombres y construyen su realidad personal”.

2.2.2 Preocupación de la calidad educativa

Se pueden distinguir tres ideologías dentro del sistema educativo: la liberal, la igualitarista y la pluralista. Estas tres ideologías van a coincidir sobre el servicio público de la educación. La ideología liberal propone la incorporación del sistema educativo a las reglas del mercado, esto quiere decir, que “los padres de familia deben de buscar el mejor servicio educativo para sus hijos” (Pizarro, 2011). El cual debe de satisfacer sus necesidades y aspiraciones, ya que esta elección hace que los centros traten de mejorar el funcionamiento de la institución, ya que para que un padre de familia escoja una cierta institución, en un factor donde se va a poder dar cuenta de la calidad de la educación es en el rendimiento del alumnado, por lo que esta ideología, lo que hace es motivar y tratar de ser mejores cada día las diferentes instituciones, lo cual principalmente a quienes va a beneficiar es a la sociedad.

La ideología igualitarista, va a plantear que la educación debe de ser obligatoria, en donde, al ser impartida debe de ser igual para todos los alumnos, ocasionando que

todos puedan aspirar o tener las mismas oportunidades; por lo que en esta ideología a la educación se le concibe como la que va a transmitirnos no solo cultura sino también valores que debemos de compartir a los demás ya que todos somos iguales. La última ideología a la que se hace referencia es la pluralista, en donde esta concibe a la educación como un servicio público, trata de responder a las demandas de mayor calidad, mayor igualdad, mayor variedad, mayor eficiencia y mayor margen de libertad.

El propósito de estas ideologías es el de poder entender el progreso de la sociedad para tener un bienestar de la sociedad.

Actualmente se puede decir que nuestra educación va a estar inmersa dentro de estas tres ideologías, es decir que la concepción de la calidad por estar inmersa en estas ideologías va a ser cada vez más compleja; ya que actualmente en nuestra educación cada padre de familia puede escoger la institución a donde quiera que vaya su hijo, lo cual va a ocasionar la competencia entre las instituciones en mejorar su calidad; otro factor sería el de que en todos los centros educativos, no importa si sean públicos o privado no se les debe de enseñar conocimientos diferentes (debido a las políticas educativas), ya que todos deben de tener los mismos conocimientos y tener desarrolladas ciertas capacidades al cursar un cierto grado educativo; al ir analizando detalladamente nuestra educación dentro de estas ideologías se pueden encontrar ciertos paradigmas de estas ideologías, las cuales para poder reformarlos será muy difícil.

Dentro de estas ideologías, años anteriores y actualmente, han tenido una gran importancia la preocupación de la calidad educativa, ya que como sabemos, la educación es parte fundamental del ser humano, ya que es lo que nos diferencia de los animales, por lo que esta preocupación debe de ser parte de todos nosotros, en donde para poder ser cada vez mejores, el ingrediente clave va a ser la educación o mejor dicho la calidad de la educación. Por lo tanto, este sector va a ser el de mayor importancia dentro de cualquier sociedad.

2.2.3 Indicadores de la calidad

Dentro de la concepción de calidad educativa, casi siempre o mejor dicho siempre, por tener como significado etimológico cualidad, nos va a remitir a pensar en posibles indicadores que nos ayuden a poder formar un concepto más claro para poder saber en realidad a que se refiere dicho concepto.

Cuando hablamos de un indicador de la calidad educativa nos referimos a una serie de elementos clave o indispensables en donde se va poder ver reflejada el tipo de calidad que tiene nuestro sistema educativo, es decir, si se cumplen los indicadores, podemos decir que la calidad educativa se encuentra en buenas condiciones, pero si no, debemos de ver en qué es lo que esta fallando y repararlo para que no sigamos en estas condiciones.

2.2.4 Modelo de evaluación

La evaluación es útil en la medida en que fundamente las acciones racionalmente planificadas de mejoramiento de la educación, de la cobertura del servicio, de elevación de los estándares de aprovechamiento escolar, y de instauración de modalidades educativas equitativas.

Se puede decir que la importancia de la calidad de la evaluación es muy importante, ya que estas evaluaciones nos hacen ver y reflexionar que tanto hemos avanzado, o si nos hemos quedado igual o incluso hemos retrocedido; por lo que esta forma de evaluaciones a lo que nos está llevando es a que seamos cada vez más conscientes sobre la planificación de la educación, es decir, la evaluación es útil en la medida en que fundamenta las acciones racionalmente planificadas de mejoramiento de la educación, de la cobertura del servicio, de elevación de los estándares de aprovechamiento escolar, y de instauración de modalidades educativas equitativas. Diferentes autores hablan sobre calidad educativa; “la calidad como excepción, perfección o mérito, adecuación a propósitos, como producto económico y como un transformador o un cambio” (Cano García, 1998).

2.2.4.1 Aprender a aprender

El proceso de enseñanza - aprendizaje, puesto en juego en las instituciones educativas contribuye a la elaboración de conocimientos, en las ciencias, el arte, y la tecnología, en base a la intencionalidad de adquirir nuevos conocimientos mediante la integración de estructuras cognitivas; de forma que los nuevos datos, “los nuevos conocimientos, se articulan con los conocimientos preexistentes, esta adquieran un sentido y una significación para el sujeto que aprende” (Marchesi, 1980).

Así el saber se elabora a través de la reestructuración activa y continua, y de la interpretación que se tiene del mundo; el proceso de enseñanza - aprendizaje tiene que convertirse en proceso dinámico, flexible y creativo, orientado a resolver problemas, a descubrir e interpretar los principios y las leyes de la ciencia, el arte y la tecnología, que quien aprende ejercite las capacidades cognitivas básicas para que puedan reconstruir y construir el conocimiento, objetivo para transformar la práctica educativa tradicional; que los estudiantes sean parte de un proceso en donde aprendan haciendo, aprendan a aprender y aprendan a ser. Lanz C. (1996), maestro Venezolano, explica con esquemas el aprendan haciendo, aprendan a aprender y aprendan a ser.

El “aprender haciendo”, promueve el descubrimiento y la indagación; rechaza: la simple memorización - repetición la rigidez de los contenidos, la copia y reproducción como criterios de evaluación y la planificación burocrática.

Implica el aprendizaje activo, con la demanda, de la modificación de estrategias didácticas, la organización del ambiente del trabajo y nuevas formas de planificar y evaluar; tiene importancia puesto que permite el desarrollo y aumenta de las capacidades propias del docente y el alumnado, mejora el rendimiento y favorece un clima escolar atractivo.

Por tanto el aprendizaje activo, constituye el eje central de una nueva forma de promover el aprendizaje de los estudiantes, porque propicia el desarrollo y el aumento de sus capacidades; con el apoyo de la nueva forma de planificación flexible y situacional contraria a la planificación repetitiva, rígida y normativa, con una nueva forma de evaluación guiada en los saberes, cognitivos, procedimentales y actitudinales durante el proceso.

El “aprender a aprender” implica flexibilizar el hecho educativo visto como proceso, con un docente despierto e innovador con actualización de sus conocimientos permanente, que promueva el desarrollo de una verdadera facilitación de los aprendizajes y el dominio del proceso de producción de conocimientos y no solo de los contenidos, sino de las didácticas y estrategias metodológicas. Implica además poner mayor énfasis en el aprendizaje que en la enseñanza; con un sujeto crítico de su aprendizaje, obligado a pensar con cabeza propia.

2.3 Administración educativa

2.3.1 Administración

“Es el proceso mediante el cual se diseña y mantiene un ambiente en el que individuos que trabajan en grupos cumplen metas específicas de manera eficaz.” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2008-2012, pág. 4).

Esta definición básica necesita ampliarse.

- 1.** Como gerentes, las personas realizan las funciones gerenciales de planear, organizar, integrar personal, dirigir y controlar.
- 2.** La administración se aplica a cualquier tipo de organización.
- 3.** También se adjudica a los gerentes de todos los niveles organizacionales.
- 4.** La meta de todos los gerentes es la misma: crear valor agregado.
- 5.** La administración se ocupa de la productividad, lo que supone efectividad y eficiencia, y la suma de los dos para lograr la eficacia.

2.3.2 Antecedentes de la administración educativa

Conforme a la educación fue ganando importancia dentro del nuevo orden mundial en el siglo XX, atrajo la conformación de una comunidad de investigadores dedicados a dar cuenta de la compleja trama de elementos que entran en juego en el proceso de enseñanza aprendizaje, no sólo a nivel pedagógico sino también a nivel administrativo. Por esta razón la Administración disciplina aún joven fue ofrecido aspectos epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos de importancia fundamental para el desarrollo de una teoría capaz de dar cuenta sobre la importancia de la Administración Educativa.

2.3.3 Fundamentos de la administración educativa

La administración es un campo amplio que nos permite entender el funcionamiento de una institución educativa, nos remite a observar la organización, la dirección y el buen manejo de la misma, desde un adecuado uso de los recursos que componen a cualquier organización con enfoque financiero y de servicios. Por lo que primero tendremos que desglosar es qué entendemos por estos términos para comprender tales fundamentos. Comencemos por conocer qué es la administración como un punto de partida:

Proceso que estructura y utiliza un conjunto de recursos orientados hacia el logro de metas, para llevar a cabo tareas en un entorno organizacional.

Y lo podemos comprender desde varias perspectivas que lo determinan según el autor (Hitt Black, 2006, pág. 8).

- Proceso: Consiste en una serie de actividades y operaciones, tales como la planeación, la toma de decisiones y la evaluación por medio de los resultados.
- Estructura y utilización de recursos: Proceso que reúne y pone en funcionamiento una variedad de recursos:
 - a) Humanos
 - b) Financieros

c) Materiales y

d) De información

- Dirección para el logro de metas por medio de la ejecución de tareas: Proceso organizado y una dirección ya sea de un individuo, una organización o la combinación de ambas, con un fin o meta a lograr

- Entorno organizacional: Proceso que tienen lugar en las organizaciones y que se realizan por personas con diferentes funciones intencionalmente coordinadas y estructuradas para lograr un propósito común. Por tanto, “la función de la administración en una institución educativa sería el planificar, diseñar, e implementar un sistema eficiente y eficaz” (Kaufman, 2004). Para el logro de la enseñanza-aprendizaje en un entorno social en el que se imparte el servicio, para que responda a las necesidades de los alumnos y de la sociedad, es decir, responsabilizarse de los resultados de este sistema. Esa función, de la administración educacional, la podríamos entender en seis etapas.

1 Identificación de las principales necesidades y problemas.

2 Determinación de las necesidades para resolver el problema y de las posibles alternativas de solución para satisfacer dichas necesidades.

3 Selección de los medios y estrategias para la solución.

4 Implantación de estrategias.

5 Evaluación de la eficiencia de realización.

6 Revisión de las etapas previas para asegurar el funcionamiento del sistema, que sea pertinente, eficaz y efectivo. Por tanto, la administración educativa nos permite entender un sistema o proceso con el cual se organiza, dirige, estructura y da vida la implementación de un servicio educativo a un medio social que lo requiere, con la finalidad de impartir un servicio de enseñanza-aprendizaje que permita a los alumnos aprender de acuerdo con sus necesidades cognitivas, de aplicación, personales y sociales. Para poder comprender más al respecto de la administración educativa,

tendremos que hacer un paréntesis en el sentido de comprender primero qué es una institución educativa, con lo cual nos permitirá determinar cómo ésta se adentra en el entorno de la administración.

2.3.4 Relación entre administración y educación

La relación existente entre administración y educación radica en que las dos pueden y deben ir ligadas, sin embargo se considera que influye más la administración en la educación, que la educación en la administración, es decir todo nivel educativo requiere de cierta organización para poder llevar a cabo una buena enseñanza, en otras palabras esto sería que “la administración ayuda a la educación para que pueda organizar y dirigir el contenido, aprendizaje, conocimientos, actividades etc.”(Chiavenato, 1999, pág. 24). También ayudara a obtener resultados más rápido de lo esperado o bien más efectivos.

2.3.5 Administración educativa como elemento fundamental

La Administración Educativa es un elemento fundamental para el desempeño eficiente de las instituciones educativas modernas. El administrador educativo es responsable de los procesos gerenciales (planificación, administración, supervisión y control) para poder tener éxito en su gestión. El administrador debe ser además líder, ya sea adaptándose a la cultura existente en el centro educativo o modificándola si la considera necesario. La Educación es un proceso que se manifiesta en aprendizaje y enseñanza, y busca como fin el desarrollo de competencias para la vida personal y desarrollo social.

La Educación se realiza en las aulas, pero la responsabilidad por la calidad del servicio recae en gran medida en el administrador de la educación. Desde los ochentas, se ha registrado muchos cambios en los mecanismos de administración y control de los sistemas educativos, que ha marchado paralelo a las propias transformaciones experimentadas por el aparato escolar en las últimas décadas. (Chiavenato, 1999, pág. 34)

Los sistemas de educación y formación están sometidos a exigencias crecientes por parte de los ciudadanos, las sociedades y las administraciones. Los sistemas educativos con objeto de demandas múltiples y cada vez más exigentes.

De ellos se espera que contribuyan a crear sociedades abiertas, activas y equitativas; economías dinámicas y competitivas; sistemas políticos democráticos y personas, equilibradas, tolerantes y socialmente integradas. En consecuencia, las demandas que reciben dichos sistemas van progresivamente en aumento, produciendo como efecto el replanteamiento de muchos de sus principios tradicionales. En una época de transformaciones tan aceleradas como la actual y de demandas tan exigentes sobre la administración escolar que cada vez es más importante.

La Educación formal, que en teoría debería presentar una mayor sistematización, se ve enfrentada en distintos distractores tanto en el nivel de sistema como en el contexto en que se ve desarrollada, es así como la sociedad presenta potentes alteraciones que afectan a alumnos como a profesores, de esta manera la educación se aleja de su objetivo que es educar o transformar a un ser humano. De allí, que la administración educacional como ciencia educacional como ciencia educativa, introduce elementos de orden y racionalidad a la educación formal haciéndola más potente y efectiva.

2.3.6 Funciones de la administración educativa

2.3.6.1 Planificación

La Administración educativa para el logro de los fines y principios educativos se debe planificar para evitar imprevistos y caos en el proceso o desarrollo de cada actividad educacional.

“El Administrador educativo es el encargado de reunir al personal que conforman el equipo educacional para la elaboración del plan anual (POA) que determinará las actividades a realizar durante el ciclo lectivo.” (Chiavenato, 1999, pág. 23).

2.3.6.2 Organización

Es necesario el mejoramiento de la capacidad organizacional de cada órgano del sistema educativo, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la calidad de la comunicación, en el establecimiento de mecanismos y canales ágiles para la circulación de la información y la toma de decisiones oportunas en una dinámica participativa.

“Organizar es crear el cuerpo social que da vida a la institución, el gerente de recursos humanos debe determinar el trabajo que se realizará a través de la planificación en consenso con los empleados y formar los equipos de trabajo responsables del mismo” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2008-2012)

En esta función se debe delegar autoridad y responsabilidad con el propósito de viabilizar el trabajo para obtener mayor eficiencia y calidad.

La integración es muy importante en las instituciones. Comprende los procedimientos para dotar el organismo social de todos aquellos medios que la mecánica administrativa señala como necesarios para su eficaz funcionamiento escogiéndolos, introduciéndolos, articulándolos y buscando su mejor desarrollo.

2.3.6.3 Dirección

Consiste en hacer funcionar una dependencia o institución educativa como un todo y orientarla hacia el logro de los objetivos concretos. Del uso de autoridad y delegación de responsabilidad que hace el administrador de la educación se derivan los siguientes pasos. Dirigir las acciones que se deben desarrollar para lograr los objetivos institucionales, definir los resultados esperados de acuerdo con los objetivos y delegar funciones y responsabilidades y responsabilidades en personal que se tenga a cargo.

El director o gerente debe impulsar, coordinar y vigilar las funciones de cada miembro o grupo para garantizar que cada uno cumpla con las funciones que le pertenecen. El director es el responsable de la efectividad organizacional en la institución que dirige; el área de recursos

humanos debe hacerse cargo de instrumentar todo lo necesario para lograr la efectividad integral.(Hitt Black, 2006, pág. 66)

En el sector Educativo esta tarea recae sobre los directores de centros educativos ya que no cuentan con un encargado de recursos humanos, siendo esta una de las causas por las cuales nuestro sistema educativo no logra avances significativos, ya que tenemos la gestión de la mayoría de recursos humanos en manos inexpertas y la Secretaría de Estado de Educación no realiza los esfuerzos necesarios para capacitarlos en este sentido lo cual contribuiría a elevar la calidad del principal servicio del sistema que es ofrecer educación a los ciudadanos.

El director de recursos humanos debe aportar todo lo que tiene, ser un modelo de excelencia como individuo y como ejecutivo para poder enfrentar los obstáculos y ataques que recibirá por haberse comprometido a hacer una diferencia trascendente en un grupo, en una comunidad o en un país.

Existen grandes obstáculos para poner en acción una estrategia exitosa en la gestión de recursos humanos, entre estos, tenemos: existencia en directivos que no tienen cultura sobre recursos humanos, con actitudes de soberbia, autocráticas, rígidas o de pobre liderazgo, directivos que no escuchan a los empleados y otros que no disponen de tiempo para atender las solicitudes, quejas y sugerencias de los empleados.

Para que una institución educativa sea efectiva debe tener una estructura organizacional sencilla, dinámica y flexible. El personal debe ser sobresaliente por su desempeño y versatilidad, los directivos deben gozar de la aceptación de los empleados, las personas, los planes y los recursos pueden sufrir cambios para adaptarlos a las expectativas y necesidades de los usuarios procurando el mejoramiento continuo de los procesos de la institución educativa.

2.3.6.4 Coordinación

Se concibe como el establecimiento y mantenimiento de la armonía entre las actividades de los subsistemas de una dependencia y actividades desarrolladas para

seguir la unidad de acción en el logro de los objetivos propuestos.” (Chiavenato, 1999, pág. 30)

2.3.6.5 Ejecución

Se refiere a la puesta en práctica de lo planificado, dentro de plazos establecidos y en función de los objetivos propuestos. El éxito de esta acción depende del control que se llegue a establecer para determinar si los resultados de la ejecución concuerdan con los objetivos propuestos.(Koontz, Weihrich, & Cannice, 2008-2012, pág. 156).

2.3.6.6 Control

Debe concebirse como una función permanente que se realiza en cada una de las etapas del proceso de administración educativa. De esta forma se reducirá el trabajo disperso y se logrará un mayor orden, disciplina y coordinación en razón de los recursos y medios disponibles y de las actividades y tareas que se realicen. “Los cambios que acontecen en la actualidad exigen que ocurran cambios en la forma de administrar el sistema educativo para lograr mejores resultados.”(Chiavenato, 1999, pág. 26).

2.3.7 Proceso de la administración educativa

El proceso educativo conlleva la organización, planificación, dirección, ejecución y un control en base a la temática a manejar entre los miembros de la comunidad educativa para el desarrollo efectivo de la educación como un buen medio de despabilamiento de los contenidos que se manejan dentro del contexto, ya que en el aprendizaje de los educandos intervienen varios factores tales como:

“La cultura en la que un ser nace, la cual puede ser dinámica, la cual necesita de una organización adecuada no únicamente en lo pedagógico y didáctico sino también en lo administrativo, relacionados con toda la documentación con la papelería del educando.” (Chiavenato, 1999, pág. 30)

2.4 Bibliografía

- Barroso, M. (1988). *Progreso y calidad en educación*. México: Universitas S.A.
- Cano García, E. (1998). *Evaluación de la Calidad Educativa*. LA MURALLA, S.A. .
- Chiavenato, I. (1999). *Introducción a la Teoría General de la Administración* . México: McGraw-Hill.
- Dicade. (2006). *El modelo conceptual de calidad educativa*. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Fernandez, J. M., & Andrés, J. M. (2002). *Educación Ambiental*. Barcelona-España: OCEANO.
- Hitt Black, .. (2006). *Administración* . México: Person Prentice Hall.
- Kaufman, R. (2004). *Planificación de sistemas educativos*. México: Trillas.
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2008-2012). *ADMINISTRACIÓN Una perspectiva Global y Empresarial*. México: Mc. Graw-Hill/Interamericana S.A. de C.V. .
- Marchesi, Á. (1980). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. Madrid.
- Mateo, J. (2012). *Educación Ambiental*. Barcelona: Oceano.
- Novo, M. (2003). *La Educación Ambiental, bases éticas, conceptuales y metodológicas* . Madrid: Univesitas, S.A..
- Palos Rodríguez, J. (2002). *Manual de la Educación* . Barcelona: España.
- Pizarro, A. (2011). *Definición de la Unesco sobre educación de calidad. Seminario El derecho a una educación de calidad paratodos en América Latina y el Caribe*. Cartagena de Indias, Colombia.
- Preal. (2005). *¿Qué es la calidad de la educación? Formas y Reformas de la Educación*. Serie Políticas.
- Rousseau, J. J. (1772-1778). *Educción Ambiental*. París: Enrique Martínez - Salanova Sánchez.
- Sanchez, E. (1988). Teoría Pedagógica y el Progreso Educativo. *En la calidad de los centros educativos*, (pág. 17). México.

CAPÍTULO III

3 Perfil del Proyecto

3.1 Aspectos generales

3.1.1 Nombre del proyecto

Guía Pedagógica para la Creación y Conservación de Huerto Escolar, dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión Departamento de Quetzaltenango.

3.1.2 Problema

Ociosidad en la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, del Municipio de San Francisco La Unión

3.1.3 Localización del proyecto

Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión Departamento de Quetzaltenango.

3.1.4 Unidad ejecutora

Estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, personal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación (MAGA), Autoridades Municipales de San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

3.1.5 Tipo de proyecto

Productivo- Educativo

3.2 Descripción del proyecto

Consiste en elaborar una guía pedagógica para la creación y conservación de un huerto escolar; que contenga los lineamientos técnicos, científicos, pedagógicos, teóricos y prácticos que faciliten su implementación, y que sea dedicada al cultivo de hortalizas para el autoconsumo de la comunidad educativa durante todo el año, por lo que se desarrollaran capacitaciones para socializar la guía con ello se espera concientizar y sensibilizar a la comunidad beneficiada.

La guía está estructurado de la siguiente manera: información sobre qué es y para que sirve y beneficios de un huerto escolar, como diseñar, cercar, realizar terrazas, aplicación de abono orgánico, siembra, limpiezas manuales, riegos de huertos escolares, y posteriormente la cosecha del lote demostrativo, y las bondades nutritivas.

Es importante mencionar que actualmente ha aumentado considerablemente la desnutrición crónica moderada y aguda por la falta de alimentos dentro del núcleo familiar, y muchas de estas causas son la falta de aprovechamiento de nuestros suelos para su cultivo y sobre todo para contribuir a la conservación del medio ambiente. Por lo que la presente guía brindará de una manera general clara y practica, aspectos claros para su implementación en el centro educativo.

3.3 Justificación

La investigación permite evidenciar factores que aquejan a una institución los cuales repercuten en proceso y desenvolvimiento de las mismas, la descripción del problema tanto de la institución patrocinante como la institución patrocinada. Se logra a través del proceso investigativo los cuales ayudan a conocer los problemas que aquejan a la institución, son muchas las necesidades existentes en la institución, se aplicó la priorización de problemas y se afronta como problema prioritario Ociosidad por lo que se realiza una Guía pedagógica para la creación y conservación de Huerto Escolar dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

Por eso se ha considerado impulsar un proyecto que cubra estos beneficios en el cual se pretende involucrar a la comunidad educativa integrada por el director, docentes, alumnos, padres de familia, así como las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el municipio y que puedan apoyar los trabajos en el huerto escolar para obtener alimentos nutritivos en el centro educativo.

3.4 Objetivos del proyecto

3.4.1 Objetivo general

Contribuir con la educación en el cuidado, aprovechamiento de espacios y conservación del medio ambiente a través de la elaboración de una Guía pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

3.4.2 Objetivos específicos

1. Implementar un huerto escolar con los lineamientos fáciles para su ejecución.
2. Elaborar una guía pedagógica para la creación y conservación de un huerto escolar.
3. Organizar capacitación para la socialización de la guía pedagógica para la creación y conservación de un huerto escolar contando con la participación de docentes, estudiantes y padres de familia.
4. Socializar resultados obtenidos en relación al proceso de la guía pedagógica para la creación y conservación de un huerto escolar.
5. Entregar las guías a los docentes participantes en el proceso del sector trabajo.

3.5 Metas

1. Elaboración y creación de una guía pedagógica para la creación y conservación de huertos escolar.
2. Reproducción de 15 unidades de la guía pedagógica.
3. Desarrollar capacitaciones para el uso correcto de la guía pedagógica durante la creación y conservación de un huerto escolar a personas involucradas.
4. Que los docentes socialicen con sus alumnos sobre talleres recibidos ya que ellos son los beneficiados directos.

3.6 Beneficiarios

Directos: 7 docentes y 110 alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango.

Indirectos: Padres de familia, autoridades de diferentes ámbitos, y demás vecinos del cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango.

3.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

A través de la gestión, la municipalidad del Municipio de San Francisco La Unión proporcionará el 100% de financiamiento para el desarrollo y ejecución del proyecto.

3.8 Presupuesto

- Recursos materiales

Clasificación	Descripción	Costo Unitario	Costo Total	Rubros
Viáticos	Viáticos para adquisición de recursos bibliográficos.		Q. 270.00	
Materiales bibliográficos y útiles de oficina.	Impresión de 15 guías de	Q. 85.00	Q. 1,275.00	
	Imprevistos		Q. 300.00	
Total Parcial			Q. 1,845.00	Q. 1,845.00
Logística de Capacitación	Alimentación y refacción en capacitación.		Q. 400.00	

	Material de apoyo		Q. 150.00	
Total Parcial			Q. 550.00	Q. 550.00
Materiales para la construcción del huerto Escolar.	6 reglas de madera.	Q. 12.00	Q. 72.00	
	25 mts de maya	Q. 12.00	Q. 300.00	
	5 libras de alambre de amarre	Q. 7.00	Q. 35.00	
	1 libra de laña	Q. 8.00	Q. 8.00	
	2 azadones con cabo.	Q. 60.00	Q. 120.00	
	5 Libras de semillas de distintas especies.	Q. 60.00	Q. 300.00	
Total Parcial			Q. 835.00	Q. 835.00
Total de recursos materiales				Q. 3,230.00

- Recursos humanos

Personal de pago	Costo Total
2 días de mano de obra no calificada.	Q. 200.00
Facilitador del taller.	Q. 300.00
Imprevistos.	Q. 500.00
Total de recursos Humanos	Q. 1,000.00

Monto del proyecto $a+b = 3,230.00 + 1,000.00 = Q. \underline{4,230.00}$

3.9 Fuentes de financiamiento

Instituciones y organizaciones	Descripción del aporte financiero	Total
Municipalidad de San Francisco La Unión, Quetzaltenango	Materiales bibliográficos, logística de taller y pago de facilitador.	Q. 1845.00
Municipalidad de San Francisco La Unión, Quetzaltenango	Material de construcción de huerto, 5 libras de semillas de diferentes especies y constancias de capacitación.	Q. 3,230.00
Municipalidad de San Francisco La Unión, Quetzaltenango	Mano de obra no calificada	Q. 200.00
	Facilitador del taller	Q. 300.00
	Imprevistos	Q. 500.00
Total		Q. 4,230.00

3.10 Cronograma de actividades de la ejecución del proyecto

	entrega de reconocimientos a los participantes	E																	
12	Evaluación del proyecto	P																	
		E																	

M= MES

S= SEMANA

P= PLANIFICADO

E= EJECUTADO

3.11 Recursos

- **Humanos**

- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Alcalde Municipal
- Estudiante Epesista
- Director
- Docentes
- Alumnos
- Padres de familia
- Técnicos del MAGA

- **Materiales**

- Hojas de papel bond
- Lápiz
- Lapiceros

- **Físicos**

Instalaciones de la Municipalidad de San Francisco La Unión.

Instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá, San Francisco La Unión.

- **Tecnológicos**

- a) Computadora
- b) Impresora
- c) Fotocopiadora
- d) Proyector
- e) USB
- f) Cámara digital
- g) Teléfono celular
- h) Internet

- **Financieros**

El aporte es de 4,230.00 de una institución patrocinadora del proyecto: Municipalidad de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango.

TABLA No. 1

Instituciones y organismos	Descripción del aporte financiero	Total
Municipalidad de San Francisco La unión, Departamento de Quetzaltenango.	Investigación técnico, fotocopias, impresiones, empastados, refacciones.	Q. 4,230.00
TOTAL		Q. 4,230.00

CAPÍTULO IV

4 Proceso de Ejecución del Proyecto

4.1 Actividades y resultados

Para determinar las actividades y los resultados fue necesario revisar cada una de las acciones realizadas dentro de las etapas del ejercicio Profesional Supervisado, inicialmente se revisó el Plan de trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, luego el plan de Diagnostico Institucional, seguido del perfil del proyecto formulado.

No.	Actividades	Descripción	Resultados
1	Planificación, elaboración de presupuesto	En base a los requerimientos para su ejecución se le asignó un costo aproximado.	Un plan de trabajo elaborado, con propuesta de los costos de la ejecución del proyecto.
2	Gestión para la adquisición de fondos	No fue necesario gestionar ya que la institución solvento gastos.	La Municipalidad de San Francisco La Unión, cubrirá el 100% de los costos.
3	Determinación de fuentes bibliográficas y recopilación de información	Se elaboraron y seleccionaron herramientas prácticas.	Consulta adecuada de fuentes bibliográficas información recopilada.
4	Análisis e interpretación de información	Con la ayuda de las herramientas se determinaron	Información analizada e interpretada.

		resultados.	
5	Diseño, estructura y elaboración de la guía	Guía elaborado con disposiciones prácticas para la creación y conservación de un huerto escolar	Diseño y elaboración de una guía pedagógica con lineamientos para la creación y conservación de huerto escolar.
6	Edición de la guía en borrador para su revisión y aprobación	Presentación de una guía estructurada de acuerdo a criterios de instituciones involucradas.	Bosquejo de la guía elaborada y presentada para su revisión.
7	Convocatoria para la socialización de la guía	Se establecieron estrategias de convocatoria para los participantes.	Se convocaron a Director y Personal Docente, padres de familia y Autoridades municipales.
8	Impresión y empastado de la guía pedagógica para la creación y conservación de un Huerto Escolar.	Se produjeron guías según la cantidad de personas involucradas durante todo el proceso.	Un documento de informe basado en los lineamientos de EPS impreso.

9	Talleres teóricos y prácticos para la creación y conservación de Huertos Escolares	Se llevo acabo la capacitación dirigido a docentes.	Participaron los docentes en el taller que se programó.
10	Entrega y socialización de la guía al director y personal docente	Se entregó una guía por cada participante, y/o líder y autoridades de la comunidad.	Entrega de la guía al señor director y personal docente y líderes de la comunidad y autoridades municipales para su utilización.
11	Culminación del proyecto y entrega de reconocimientos a los participantes	Se entregó un diploma de participación a todos los presentes.	Entrega de diplomas a los participantes beneficiados.
12	Evaluación del proyecto	Se crearon listas de cotejo para evaluar los distintos aspectos utilizados durante el proceso.	Se seleccionaron técnicas para evaluar cada etapa siendo listas de cotejo, cronograma de actividades, la evaluación de proyectos y la evaluación final.

4.2 Productos y logros

No	Productos	Logros
1	Guía pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar.	Director, personal docente, madres de familia cuentan con los conocimientos necesarios para la creación y conservación de huerto escolar.
2	15 ejemplares de la guía sobre la creación y conservación de huerto escolar.	Que el presente documento sea utilizado adecuadamente y que se reproduzca más de ellos para su aprovechamiento, beneficiando a las demás comunidades.
3	Capacitación para la socialización de la guía.	Capacitación a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta "Cantón Palá" del Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango sobre aspectos técnicos, estrategias básicas, aprovechamiento de recursos y manejo de cultivos para la creación y conservación de un Huertos Escolar.

		<p>Entrega de quince guías a todos lo beneficiados que participaron en las capacitaciones relacionada a la creación y conservación de huertos escolares.</p> <p>Contribuir al mejoramiento, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la comunidad.</p>
4	Campaña de reforestación	<p>Se reforestaron varias áreas comunales con distintas especies de plantas.</p> <p>Participaron 500 personas (estudiantes, lideres, grupos de jóvenes)</p>

4.3 Fotografías de la ejecución del proyecto

Fotografía No. 1

Capacitación a docentes sobre la guía pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar, por el ingeniero del MAGA Gianni Montejo Méndez.



Fotografía tomada por Francisco Oxlaj González

Fotografía No. 2

Docentes y madres de familia recibiendo capacitación.



Fotografía tomada por Francisco Oxlaj González

Fotografía No. 3

Docentes y madres de familia beneficiados del micro-proyecto



Fotografía tomada por David OxlajChanax

Fotografía No. 4

Explicado la forma correcta de sembrar en el huerto escolar por el técnico Manuel Chan Cux de MAGA



Fotografía tomada por David OxlajChanax

Fotografía No. 5

Durante la creación del huero escolar apoyando el señor director Diego González Pérez juntamente con sus alumnos.



Fotografía tomada por David OxlajChanax

Fotografía No. 6

Estudiantes de Quinto primaria trabando en el huerto escolar



Fotografía tomada por David OxlajChanax

Fotografía No. 7

Producción del huerto escolar de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá, San Francisco La Unión.



Fotografía tomada por Francisco Oxlaj González

4.4 Evidencias de hecho de siembra de 600 árboles

Siembra de 600 matas de árboles de la especie pino blanco, ciprés y aliso en el área denominado Chiq'mix, del Municipio de San Andrés Xecul, Departamento de Totonicapán, coordinando con estudiantes de Instituto Nacional de Educación Básica y otros establecimientos del mencionado municipio.

Fotografía No. 8

Capacitación de reforestacióna estudiantes por técnico forestal Tomás Daniel Paxtor



Fotografía tomada por Ana Saquic Ordoñez

Fotografía No. 9

Epesista motivando a todos los estudiantes para reforestar



Fotografía tomada por Ana Saquic Ordoñez

Fotografía No. 10

Epesista explicando la forma correcta de sembrar un árbolito



Fotografía tomada por David OxlajChanax

Fotografía No. 11

Sembrando árboles por estudiantes del INEB



Fotografía tomada por David Oxlaj Chanax



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de **H**umanidades
Educación Superior Incluyente y Proyectiva

“Guía pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá, San Francisco La Unión, departamento de Quetzaltenango”



VILMA ANTONIA OXLAJ CHANAX

San Francisco La Unión, junio de 2015

Tabla de Contenidos

Contenido	Pág.
• Presentación	i
• Justificación	ii
• Objetivos Generales	iii
• Objetivos Específicos	iv
1. Huerto Escolar	1
1.1 ¿Qué es un huerto?	1
1.2 Definición sobre huerto escolar	1
1.3 ¿Qué nos aporta un huerto escolar?	3
1.4 Descripción de la práctica de huertos escolares	4
1.5 Importancia de la práctica	4
1.6 Materiales y herramientas que se utilizan para el trabajo del huerto	5
1.6.1 Herramientas necesarias	5
1.6.2. Semillas	5
1.6.3 Insumos	5
1.7 Ubicación de los huertos escolares pedagógicos sostenibles	7
1.8 Procedimiento para implementar la práctica	7
1.9 Proceso de elaboración de un huerto escolar	8
1.10 Un huerto con semillas	9
1.11 Métodos de siembra	9
1.11.1 Siembra directa	9
1.11.2 Pasos para la siembra directa	9
1.12 Siembra por trasplante	10
1.12.1 Pasos para el trasplante	10
1.13 Planificación de los trabajos del huerto	10
1.14 ¿En qué consiste la planificación?	11
1.15 ¿Por qué planificamos?	11
1.16 La siembra	11
1.17 ¿Qué, cuándo y cuánto sembrar?	11

1.18 Riego	13
1.19 Fertilización	13
1.20 Tips de abonera	14
1.20.1 Comportero o abonera	14
1.20.2 Humos de la lombriz	15
1.21 Control de malezas	15
1.22 Control de insectos-plaga	16
1.23 Cosecha	18
2 Ventajas del Huerto Escolar	19
2.1.1 Si se desarrolla en la escuela	19
3 ¿Qué tipo de apoyo se necesita?	20
3.1.1 Apoyo a la escuela	20
3.1.2 Apoyo a las autoridades locales de educación	20
3.1.3 Apoyo a los centros de profesores	21
3.1.4 Apoyo a la comunidad	21
3.1.5 Apoyo a otros servicios	21
4 ¿Cómo lograr que las personas valoren los huertos?	22
5 El huerto escolar como herramienta de enseñanza	22
5.1.1 El huerto escolar y el currículo	22
5.1.2 Educación infantil	23
5.1.3 Educación Primaria	23
5.1.4 Educación Secundaria	24
6 El huerto escolar como núcleo temático de múltiples disciplinas	24

6.1.1 Área de Tecnología	25
6.1.2 Área de Ciencias de la Naturaleza	26
6.1.3 Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia	26
6.1.4 Área de Educación Física	27
6.1.5 Área de Expresión Artística (Artes Plásticas)	27
6.1.6 Literatura y Lenguas Castellana y Extranjeras	28
6.1.7 Área de Matemáticas	28
6.1.8 Área de Expresión Arstística (Artes Plasticas)	28
6.1.9 Área de Tecnología Básica	29
6.1.10 Área de Formación Ciudadana (Educación para la Paz)	29
6.1.11 Área de Productividad y desarrollo (Educación para el Hogar)	29
6.1.12 Área de Ciencias Naturales (Educación para la Salud)	29
7 El Huerto como taller	29
8 Glosario	31
9 Bibliografía	32

PRESENTACIÓN

Estimado maestro (a):

Con un cordial saludo me complace entregarles una “Guía Pedagógica para la Creación y Conservación de Huerto Escolar dirigido a Docentes”. Sabiendo que es un excelente recurso para convertir los centros educativos del área rural en un lugar con experiencias en las que los y las estudiantes pueden compartir con el entorno natural. En el centro educativo no solo se aprende en el aula, el huerto puede ser un lugar para aprender, disfrutar del juego, una lección constante para conservar el medio ambiente.

El objetivo de la presente guía es proporcionar una herramienta más que oriente su labor para hacerla más efectiva con la creación y conservación de un huerto escolar y de esta manera favorecer el trabajo que desarrolla junto a sus alumnos y alumnas dentro y fuera del aula.

El contenido fue seleccionado para que tenga una orientación de cómo conservar crear y conservar un huerto escolar para aprovechar los espacios dentro del centro educativo y conservar el medio ambiente,

Dicha guía no se limita a una edad específica, es para la comunidad educativa, de los diferentes niveles de educación. Su aplicación pueda orientarles en el cuidado y conservación del mismo la cual es posible con el apoyo, entusiasmo y participación de todos.

JUSTIFICACIÓN

Como resultado del diagnóstico de La Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango, se detectó la problemática sobre ociosidad por lo que se elabora una guía pedagógica para la creación y conservación de un huerto escolar que complementa el área de Ciencias Naturales-Productividad y desarrollo del Currículum Nacional Base implementado por el Ministerio de Educación.

El huerto escolar presenta oportunidades para el desarrollo del trabajo en grupo, permitiendo a los estudiantes la práctica de los conceptos de sociabilidad, cooperación y responsabilidad. Constituye una fuente de motivación para la preparación de exposiciones de productos a las que se invita a los padres, a los dirigentes o autoridades locales.

El estudiante tiene la oportunidad de comunicarse con el resto de la comunidad a la que pertenece, comunicación que lo prepara para un mejor desarrollo de la vida adulta, le crea conciencia de sus derechos y deberes, impulsándolo precozmente a integrarse al grupo social del cual forma parte. Todo ello repercute de una manera u otra sobre el desarrollo social y económico de la familia, la sociedad y el país.

La importancia del huerto escolar se fundamenta en que es un lugar donde se realizan experiencias educativas, pero no solo las experiencias sobre el crecimiento de las plantas que servirán de alimento, sino las experiencias múltiples ligadas a la enseñanza –aprendizaje que se desarrolla en la educación diaria. El valor del huerto escolar depende de la habilidad con que se maneje y emplee con un fin determinado.

OBJETIVOS GENERALES

1. Promover la educación activa, que cambie prácticas orientadas a fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos sobre la creación y conservación de un huerto escolar, familiarizando a los educandos con métodos para mejorar la calidad de vida, formando el compromiso y el sentido de pertinencia.
2. Aprovechar los espacios que se encuentran en el centro educativo para obtener su propio alimento a través del huerto escolar y consumirla logrando un significativo ahorro con relación a su adquisición en el mercado.
3. Coadyuvar a la conservación del medio ambiente al aprovechar los espacios que se encuentran en el centro educativo, utilizando los desperdicios orgánicos como abono, reduciendo la producción de basura, y por ende contribuyendo a un planeta menos contaminado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fomentar en la comunidad educativa la importancia de la creación y conservación de un huerto escolar, como una herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje, en las diferentes áreas del Curriculum Nacional Base.
2. Conocer los pasos que debe llevar la creación de un huerto escolar.
3. Involucrar a la comunidad Educativa en la creación y cuidado de un huerto escolar.
4. Utilizar el huerto escolar como un recurso didáctico en el proceso enseñanza aprendizaje.
5. Inculcar valores en los estudiantes y otros miembros de la comunidad para conservar el huerto escolar.

1. Huerto Escolar

1.1. ¿Qué es un huerto?

“El huerto es una extensión de terreno, generalmente de pequeño tamaño, donde se desarrollan actividades agrícolas de una manera más o menos intensiva y con diversidad de especies, con énfasis en las hortícolas.” (Rodríguez, Díaz, Gallardo, García, & Parra, 2011, pág. 10). Dependiendo del objetivo éste puede ser comercial, escolar o familiar.



FIGURA 1. TERRENO DEL HUERTO DE LA E.O.R.M. PALÁ

1.2. Definición sobre huerto escolar

“Es una pequeña extensión de terreno cultivos con fines didácticos, como un método práctico de enseñanza.” (Rodríguez, Díaz, Gallardo, García, & Parra, 2011, pág. 20) En este tipo de huerto, el ancho de los canteros no debe ser mayor de 80 cm para facilitar el manejo de los escolares. La educación es un medio importante para elevar el nivel nutricional de la población estudiantil, a través de un impacto al consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos (hortalizas). La educación alimentaría nutricional para el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el contexto alternativo, involucra a profesores, instructores, trabajadores de terreno y padres y representantes, en materia de alimentación y nutrición.



FIGURA 2. LOS NIÑOS APRENDEN A TRABAJAR EN EL HUERTO ESCOLAR

“El huerto escolar es principalmente para fines didácticos y demostrativos y no tiene el propósito central de producir dinero.” (Casseres, 1980, pág. 34) De las experiencias y consejos del maestro, además del conocimiento y cariño que los niños ponen al desarrollar este tema, llega información a sus padres, especialmente en cuanto a prácticas que pueden considerarse mejor para la zona o sobre la introducción de algún cultivo nuevo y datos sobre las ventajas de la adopción de hortalizas y frutas como parte de la alimentación diaria.

El huerto escolar también tiene otras ventajas, que son las de proveer a los niños la oportunidad de conocer la naturaleza (especialmente en escuelas urbanas) de trabajar en equipo, y aprender el uso de herramientas sencillas y su cuidado. En instituciones de salud pública, los huertos tienen ventajas de orden psicológico para la rehabilitación de pacientes, pues el cultivo



de hortalizas y flores en pequeña escala se transforma en una experiencia terapéutica.

FIGURA 3. LOS ALUMNOS APRENDEN A TRABAJAR EN EL HUERTO ESCOLAR

Los maestros o asesores a cargo de huertos escolares deben revisar la lista de factores dados en los párrafos anteriores que deberán tomarse en cuenta para el éxito en el huerto familiar. En adición, los siguientes pueden ser especialmente útiles.

a) Como experiencia demostrativa, debe tenerse en cuenta que el éxito medido por la cosecha real de algún cultivo es primordial, por lo cual se escogerían de ciclo corto o que maduren dentro del ciclo escolar.

b) Se deben tomar todas las precauciones posibles (a priori – nunca como explicaciones posteriores de un fracaso) para asegurar riego y protección contra plagas así como para evitar depredaciones de animales sueltos, robos o cosechas no autorizadas.

c) Se deben usar ejemplos de cultivo de siembra directa que sean fáciles (como el rabanito), los de trasplante (como el tomate o la lechuga) para explicar la producción de una buena plántula, y otro ejemplo de propagación vegetativa (como el camote en zonas cálidas, la papa en zonas frías).



FIGURA 4. LOS ALUMNOS APRENDEN A SEMBRAR RÁBANO DE FORMA DIRECTA.

d) Será beneficioso que los estudiantes prueben lo que cosechan y lleven a sus casas una muestra o una receta de lo preparado.

e) Es mejor tener éxito con una parcela chica que con una grande inmanejable, por lo que el tamaño y las facilidades con que se cuenta en todo el ciclo deberán estar aseguradas. Se deberá contar con los consejos de un Agente de Extensión de la región o de los agricultores expertos.

f) Siempre debe tratarse que los alumnos hagan las cosas – no mirar a los otros hacerlas, sino que cada uno siembre, trasplante, riegue, coseche y pruebe.

g) Los pesticidas tóxicos que requieren equipos y preocupaciones especiales deben evitarse, pero si es del caso, se deben repetir las recomendaciones ya mundialmente enfatizadas que piden como: 1) rotular bien los preparados químicos; 2) no dejarlo al alcance de los niños o analfabetas que puedan equivocarse; 3) tener antidotos a la mano o direcciones, teléfonos o lugares de asistencia previstos para casos de emergencia.

Aunque hay una tendencia generalizada en muchos países a disminuir el uso de los pesticidas tóxicos al hombre y al ecosistema, es bueno observar que no en todos los países ni en todas las regiones de un país se pueden hacer valer estas leyes o recomendaciones si no están enterados de los peligros que se corren con un mal uso de sustancias, que como dicho, pueden ser benéficas para la agricultura, si se utilizan correctamente.

1.3. ¿Qué nos aporta un huerto escolar?

“El huerto escolar produce una gran variedad de verduras que brindarla vitaminas y minerales, con lo que se asegura una alimentación equilibrada.” (FAO, Manual para crear y manejar un huerto escolar, 2006)



FIGURA 5. PRODUCCIÓN DEL HUERTO ESCOLAR

1.4. Descripción de la práctica de huertos escolares

Son áreas cultivadas que se encuentran dentro, alrededor o cerca de los centros educativos, para utilizarse fundamentalmente con fines didácticos y de aprendizaje. Contribuyen a mejorar y/o aumentar el nivel de salud de las niñas y los niños y a mejorar la alimentación escolar mediante la promoción de la educación SAN. Los huertos pedagógicos están orientados a los niños y niñas, a sus familias, a la comunidad y la propia escuela. Por consiguiente, las actividades hortícolas deben respaldar las clases teóricas y viceversa. (FAO, Manual para crear y manejar un huerto escolar, 2006)

1.5. Importancia de la práctica

- “Es una herramienta de aprendizaje y enseñanza práctica sobre seguridad alimentaria nutricional que permite promover regímenes alimentarios y estilos de vida Saludables” (Hezkuntza, 1998, pág. 35)

- Desarrollan una enseñanza activa vinculando el huerto a diferentes contenidos de las áreas del currículum escolar.

- Estimula el trabajo pedagógico dinámico, participativo, inter y transdisciplinar.

- Estimula la creación de huertos familiares.

- Promueve la cultura alimentaria y el rescate de la producción autóctona y local.

- Sirven como punto focal para el diálogo con la familia y la comunidad.

- Promueven la cooperación intersectorial a nivel de gestión local (educación, salud, agricultura y nutrición)

- Contribuyen a mejorar la alimentación y nutrición de los estudiantes.

- Proporcionan a los estudiantes una experiencia práctica en materia de producción de alimentos sostenibles, lo cual actúa como fuente de innovación que pueden transmitir a sus familias y aplicar en sus propios huertos y granjas de la comunidad.



FIGURA 6. ALUMNOS DE QUINTO PRIMARIA TRABAJANDO EN EL HUERTO ESCOLAR

- Mejoran la pertinencia y calidad de la educación de zonas rurales y urbanas mediante un aprendizaje activo y la integración en el programa de estudios de conocimientos teóricos y prácticos sobre agricultura y nutrición.

1.6. Materiales y herramientas que se utilizan para el trabajo del huerto:

1.6.1. Herramientas necesarias

Pico.

Escardilla.

Rastrillo.

Regadera.



FIGURA 7. UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS.

1.6.2. Semillas

- Hortícolas
- Autóctonas y/o de la localidad
- Ornamentales y de sombra
- Frutales
- Forestales

1.6.3. Insumos

- Abono orgánico
- Plaguicidas orgánicos
- Es una herramienta de aprendizaje

1.7. Ubicación de los huertos escolares pedagógicos sostenibles

Dentro, alrededor o cerca de los centros educativos. Observar el terreno del entorno escolar y consultar con el profesor o el técnico agrícola de la localidad si el lugar es

apropiado para el huerto. Criterios como si ha sido cultivado anteriormente, si es de “relleno” y qué profundidad es aprovechable, pueden ser de utilidad para tomar una decisión apropiada. Es fundamental que el huerto tenga una buena orientación, para que reciba el máximo de horas de Sol; en general, la mejor orientación es hacia el sur (hacia el sureste, el Sol temprano calentará y secará el huerto antes; hacia el suroeste, el Sol de la tarde puede ser demasiado fuerte). (FAO, Un huerto para todos, 1990)



FIGURA 8. LOS HUERTOS ESCOLARES DEBEN ESTAR CERCA DEL CENTRO EDUCATIVO

1.8. Procedimiento para implementar la práctica

1. Reunión con la comunidad educativa
2. Conformación del comité de huerto escolar
3. Planificación y elaboración del plan de trabajo
4. Evaluación de recursos existentes en el Centro Educativo y la comunidad
5. Implementación del huerto escolar pedagógico sostenible
6. Uso del huerto escolar como herramienta pedagógica
7. Registro de actividades

1.9. Proceso de elaboración de un Huerto Escolar

En la preparación de un huerto, se toman en cuenta los siguientes pasos:

Escoger el terreno que esté disponible dentro de la escuela.

Limpiar el terreno, eliminando cualquier material de desecho, piedras, maleza u otros.

Labrar el terreno, unos 20 o 25 centímetros de profundidad

Desmoronar y triturar muy bien la tierra.

Fertilizar el terreno preferiblemente con abono natural. Es recomendable utilizar fertilizantes naturales, para evitar la contaminación de la tierra.

Después de que el terreno está preparado, se hacen surcos y se colocan en ellos las semillas previamente seleccionadas, dejando el espacio necesario entre ellas. Se deben investigar lo que necesita cada planta.

Regar con abundante agua, sin excederse, para favorecer los procesos de germinación y desarrollo. Este riego es preferible hacerlo, en horas de la tarde o en la mañana antes de que salga el sol. (Casseres, 1980)



FIGURA 9. ESCOGER EL TERRENO QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL CENTRO EDUCATIVO.



FIGURA 10. SE DEBE LABRAR LA TIERRA PARA PODER PREPARARLA

1.10. Un huerto escolar con semillas

En la siembra del huerto escolar se puede utilizar la reproducción por semillas, para observar y registrar las etapas de crecimiento de las plantas. Para sembrar las semillas es necesario:

Comprarlas o recuperarlas de vegetales y frutas usadas en la casa.

Escoger las que no estén rotas ni perforadas por insectos.

Sembrarlas en grupos de tres a cinco semillas, en agujeros separados por 40 centímetros.

Cubrirlas con un poco de tierra, sin presionarlas, y regarlas.



FIGURA 11. OBTENER SEMILLAS PARA SEMBRAR

1.11. Métodos de siembra

1.11.1. Siembra directa

Consiste en sembrar las semillas en surcos, eras o en el terreno donde queremos tener nuestros cultivos.

1.11.2. Pasos para la siembra directa

Preparar el lugar de la siembra.

Siembra de semillas.

Regar el área donde se sembró la semilla.



FIGURA 12. APRENDIENDO A SEMBRAR EN EL HUERTO ESCOLAR

1.12. Siembra por trasplante

Consiste en el desarrollo de las plantas en semillero, para luego seleccionar las mejores (sanas y con buen desarrollo de tallos y hojas), las cuales irán en el terreno definido para el huerto escolar.

1.12.1. Pasos para el trasplante

Regar el espacio donde se sembrará la planta.

Preparar los hoyos donde se sembrarán las plantas.

Seleccionar que la planta tenga una altura adecuada de (10 a 15 cm) y esté sana.



FIGURA 13. PREPARA EL TERRENO PARA SIEMBRA DE TRASPLANTE

Siembra de las plantas seleccionadas.

Riego de las plantas sembradas o trasplantadas.

Recuerde que un semillero es un espacio pequeño ubicado dentro del huerto o en recipientes con sustrato de suelo adecuado que permite una buena germinación de las semillas, a través de cuidados especiales como riego, luz, aire, temperatura adecuada.

1.13. Planificación de los trabajos del huerto

Una vez que hemos abordado el tema de la fertilidad de la tierra y comprendido los complejos procesos que la sostienen, estamos en condiciones de organizar nuestro propio calendario de tareas.

1.14. ¿En qué consiste La planificación?

Planificar es organizar nuestras actividades en función de qué, cuándo y cuánto vamos a sembrar. De esta manera prevemos qué recursos serán necesarios (tierra, herramientas, semillas, agua para riego) y cuáles tenemos disponibles.

1.15. ¿Por qué Planificamos?

- Porque así ahorramos trabajo, recursos y tiempo;
- Porque nos ayuda a escalonar las siembras para obtener una producción continua durante todo el año (en cantidad y calidad deseadas).

1.16. La Siembra

“La Siembra será para nosotros el eje organizador del resto de las actividades en la huerta, porque así resultará más sencillo determinar los otros momentos de intervención: el Antes y el Después”(Casseres, 1980, pág. 19)

1.17. ¿Qué, cuándo y cuánto sembrar?

Para saberlo, debemos buscar en el calendario de siembras qué plantas pueden crecer en la temporada. Nuestro calendario está dividido en: siembras de primavera-verano y siembras de otoño-invierno. Debemos aprovechar el momento adecuado para las siembras, ya que sembrar a destiempo dificulta el buen desarrollo de las plantas.

Debemos calcular cuánto vamos a sembrar de cada especie. Esto depende del lugar que tengamos, del número de miembros de la familia, de la cantidad de agua disponible, etc. De esta manera, evitamos producir más de lo necesario y además, logramos tener una huerta con una amplia variedad de cultivos. La propia experiencia nos irá indicando

la cantidad más conveniente para sembrar (a modo de guía, el calendario nos dice la cantidad aconsejable para una familia de 4 ó 5 personas).

La siembra es una operación que deber ser efectuada en la época más conveniente; el mejor consejo sobre la época o temporada apropiada para sembrar se obtiene a través de tres fuentes: a).- resultados de la investigación agrícola, b).- directamente de las experiencias locales por los mismos campesinos y c).- directamente de experiencias propias.

Según la (MAGA, 2012) la investigación efectuada en la región se establece lo siguiente:

CULTIVO	EPOCAS DE SIEMBRA	DIAS A MADUREZ
Chile	1º de Marzo a 30 de Marzo	150 a 180
Jitomate	1º de Marzo a 1º de Mayo	130 a 150
Coliflor	1º de Marzo a 15 de Junio	80 a 100
Betabel	15 de Marzo a 30 de Junio	70 a 90
Apio	1º de Abril a 30 de Abril	165 a 185
Tomate de cascara	1º de Abril a 30 de Abril	110 a 150
Frijol ejote ro	1º de Abril a 15 de Mayo	70 a 85
Col	1º de Abril a 30 de Junio	86-90
Calabaza de Castilla	15 de Abril a 30 de Abril	170 a 190
Brócoli	15 de Abril a 15 de Junio	75 a 100
Acelga	15 de Abril a 30 de Junio	50 a 60
Zanahoria	15 de Abril a 30 de Julio	75 a 110
Calabacita	1º de Mayo a 30 de Mayo	50 a 65
Lechuga orejona	1º de Mayo a 30 de Junio	70 a 100

Lechuga de cabeza	1º de Mayo a 30 de Julio	80 a 100
Rabanito	1º de Mayo a 30 de Agosto	30 a 35
Cebolla	1º de Junio a 30 de Junio	90 a 150
Chícharo	1º de sept. a 1º de Marzo	69 a 90
Remolacha	1º de Mayo a 30 de Septiembre	50 a 60

1.18. Riego

Si se realiza una buena nivelación del suelo, al construir los canteros, se está dando un paso importante en el uso eficiente del riego, al evitar el encharcamiento y arrastre de las semillas. Los riegos deben hacerse con regadera o manguera, pero siempre en forma de llovizna, con la finalidad de evitar el impacto del agua a las semillas o a las plantas. El primer riego se debe realizar inmediatamente al tapar las semillas, con una frecuencia diaria, mientras ocurre la germinación. (Rodríguez, Díaz, Gallardo, García, & Parra, 2011, pág. 29)

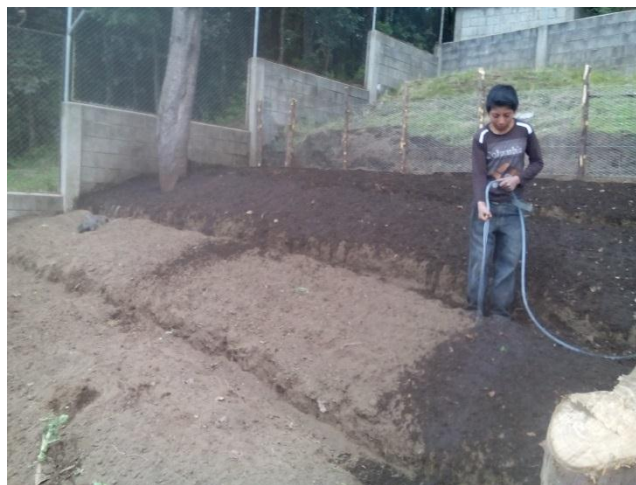


FIGURA 14. APRENDER A REGAR EL HUERTO ESCOLAR

1.19. Fertilización

Una de las formas de adoptar los nutrientes a las plantas cultivadas en el huerto es la aplicación de 100 gramos por metro cuadrado de fertilizante químico, por una fórmula completa (14-14- 14; 12-24-12; 8-16-8) o cualquier otro que contenga nitrógeno, fósforo y potasio, colocándolo y removiéndolo antes de realizar la nivelación del suelo o en el cantero. En pleno desarrollo del cultivo, se recomienda aplicar 50 gramos de urea a 100

gramos de sulfato disueltos en 10 litros de agua. El re abonamiento debe coincidir con el riego. (Rodríguez, Díaz, Gallardo, García, & Parra, 2011, pág. 30)

Sin embargo, la forma más recomendable de aplicar nutrientes a las plantas es mediante el uso de materia orgánica (estiércol de animales) la cual tiene las ventajas siguientes:

Aumenta la capacidad de retención de humedad en los suelos arenosos.

Mejora la estructura del suelo.

Suministra la mayoría de los nutrientes necesarios en la planta.

Es más económico.

Ayuda a mantener la humedad.

Facilita la preparación de los canteros.

Las formas más prácticas e económicas de producir y aprovechar la materia orgánica son:

Estiércol de animales de corral (vacas, chivos, pollos, cerdos, entre otros)

1.20. Tipos de abonera

1.20.1. Compostero o abonera

Una forma práctica de construir una abonera es abriendo un hueco de un metro por un metro, dejando la tierra del fondo suelta. En este hueco se van colocando restos de cosecha, restos de cocina, verduras y demás restos orgánicos, las cuales se ponen en pequeñas capas, no mayores de cinco centímetros, cubriéndolas posteriormente con cal y tierra, sucesivamente hasta llenar el hueco. (Rodríguez, Díaz, Gallardo, García, & Parra, 2011, pág. 31)

Es recomendable mantener una buena humedad en el compostero o abonera, con la finalidad de obtener un buen abono orgánico a los tres o cuatro meses, después del llenado de la misma.

1.20.2. Humus de la lombriz

El abono de lombriz, es un abono orgánico 100% natural, que se obtiene de la transformación del estiércol procesado de vacas, caballos, buros, aves, ovejas, cabras y conejos, por medio de la lombriz coqueta roja. A partir del cuarto mes, el agricultor puede utilizar el producto obtenido aplicándolo a sus huertas o la comercialización del mismo.

En la abonera no se debe agregar materiales como plásticos, vidrios, metales, piedras y otros no biodegradables.

1.21. Control de malezas

Existen varios métodos para el control de las malezas o para reducir su infestación a un determinado nivel, entre estos:

1. Métodos físicos: arranque manual, escarda con azadón, corte con machete u otra herramienta y labores de cultivo.

2. Métodos culturales: rotación de cultivos, preparación del terreno, uso de variedades competitivas, distancia de siembra o plantación, cultivos intercalados o policultivo, cobertura viva de cultivos, acolchado y manejo de agua.

3. Control químico a través del uso de herbicidas.

1.22. Control de insectos-plaga

En Este tipo de producción agrícola se tiene que tomar en cuenta la convivencia de múltiples especies de plantas, donde se deben sembrar plantas comestibles y medicinales, como por ejemplo; sábila, romero, ruda, menta, malojillo, las cuales, ubicadas en el huerto en forma intercalada, sirven de repelentes naturales, evitando de esta manera la alta incidencia de insectos-plaga, por lo que no es necesario, ni económico, el uso de insecticidas químicos. (FAO, Un huerto para todos, 1990)

A continuación se detallan algunas formas de cómo combatir insectos y plagas según (MAGA, 2012)

PLANTA	PROPORCIÓN	PREPARACIÓN	PROPIEDADES
Chile	1 litro de agua 4 onzas de chile	Mezclar el agua con el chile y luego filtrarlo. Diluirla en 5 litros de agua jabonosa.	Afidos, insecticida
Eucalipto	10 a 20 hojas por cada kilogramo de granos almacenados	Colocar las hojas entre el frijol o maíz. Colocar una cama de hojas y encima colocar la papa para almacenamiento.	Gorgojo del maíz Gorgojo del frijol Palomilla de la papa
Cebolla	Partes de cebolla y agua	Macerar la cebolla picadita cubierta de agua por 12 horas y colar	Afidos y ácaros

Palo de zope	1 libra de corteza 1 litro de agua	Dejar en reposo la corteza en agua por 15 días. Dosis aplicar 0.5 litro de la solución por cada 4 galones de agua.	Conchuela del frijol
Pimienta gorda	2 onzas de pimienta 1 litro de agua	Dejar en reposo la pimienta desecha en el agua y luego mezclarla en 8 galones de agua	Repelente para la plagas de hortalizas.
Ajo	1 cabeza de ajo 1/8 de litro de vinagre 1 vaso de agua jabonosa	Machacar el ajo y dejarlo en vinagre por un día, luego mezclarlo con el agua jabonosa. Filtrarlo y mezclarlo en 4 galones de agua y listo para aplicarlo.	Arañas rojas Mosca blanca Pulgones Gusanos pequeños
Ajo + Chile (porron, siete caldos o de caballo)	25 chiles 1 galón de agua 0.5 libra de ajo	Poner a hervir los chiles en agua, luego mezclarle la media libra de ajo machacado y dejarla hervir otro rato. La dosis es un litro por cada cuatro galones de agua.	Gallina ciega Pulgones Babosas

Albahaca	4 onzas de hojas y semillas 1 litro de agua	Macerar la albahaca por 24 horas en agua, filtrarlo y diluirlo en 5 galones de agua.	Insecticida Áfidos, Ácaros, Garrapatas Mosquitos
Anona	0.5 libra de semillas 1 litro de alcohol (medicinal)	Machacar la semilla y echarlos en el alcohol, envasarlos en un frasco de vidrio o de plástico y dejarlo en reposo de 15 a 30 días. Dosis medio litro por cuatro galones de agua.	Gallina ciega, pulgones, nochero, gusano de mariposa blanca, tortuguillas.

1.23. Cosecha

La cosecha debe hacerse una vez que la planta haya cumplido su ciclo biológico aprovechando las horas de la mañana; sobre todo cuando se cosecha sólo una parte de la planta; para evitar marchitamiento. Una cosecha a tiempo y un cuidado del producto al momento de esta, garantiza un buen producto en calidad y apariencia. (Rodríguez, Díaz, Gallardo, García, & Parra, 2011, pág. 36)



FIGURA 15. LA COSECHA ES PARA CONSUMO DE LOS BENEFICIADOS DEL PROYECTO.

2. Ventajas del Huerto Escolar

La creación de un huerto es aprovechable en la escuela y también en casa, pues es una ayuda económica para la alimentación sana de la familia. Si se desarrolla en casa, se presentan tres grandes ventajas:

Gran parte del alimento diario de la familia está compuesto por verduras y hortalizas frescas, al cultivarlas en casa se asegura que las verduras son sanas, bien cuidadas y no están cargadas de químicos.

Al usar los desperdicios orgánicos como abono, se reduce la producción de basura, contribuyendo a un planeta menos contaminado y ahorrando el gasto de comprar abono.

Los frutos cosechados se pueden utilizar en el comedor escolar.

Los niños se encargan de cuidar del huerto y cultivar los productos.

Esto es motivante y estimula la creación de un huerto en casa.

Si los productos sacados de la tierra no son utilizados en la escuela porque no existe el comedor escolar, se pueden vender en la comunidad, las ganancias permitirán mantener el huerto y comprar materiales para la escuela.

2.1.1. Si se desarrolla en la escuela

Los frutos cosechados se pueden utilizar en el comedor escolar.

Los niños se encargan de cuidar del huerto y cultivar los productos.

Esto es motivante y estimula la creación de un huerto en casa.

Si los productos cosechados no son utilizados en la escuela porque no existe comedor escolar, se pueden vender a la comunidad, las ganancias permitirán mantener el huerto y comprar materiales para la escuela.

Los niños aprenden un oficio, que les puede servir para el futuro y les permiten contribuir en la lucha por minimizar la contaminación.

En el huerto se pueden cultivar plantas medicinales que contribuyen a mantener el cuerpo saludable, como el omero, la zábila, la manzanilla, la ruda entre otros.

Existen plantas y hierbas que se utilizan como condimentos, como el cilantro, cebollino, perejil, romero y orégano. Plantas ornamentales como rosas, lirios, margaritas, claveles y muchas variedades de flores como también plantas comestibles de fácil cuidado como acelgas, cebollino, espinacas y lechuga.

3. ¿Qué tipo de apoyo se necesita?

3.1.1. Apoyo a la escuela

Lo más importante es disponer de un director de la escuela que apoye y se interese en el proyecto y contar con el interés de todos los miembros de la escuela; los profesores, los empleados de apoyo (conserjes, cocineros, secretarios), el consejo escolar, el servicio de alimentación escolar y las asociaciones de padres y profesores y la dirección del centro.

3.1.2. Apoyo de las autoridades locales de educación

El apoyo activo de las autoridades locales de educación es muy deseable, aunque algunas veces sólo pueda conseguirse después de que haya puesto en marcha el huerto. Las autoridades pueden facilitar el contacto con fondos especiales, organizar jornadas inter escolares, aconsejar sobre la administración, recomendar materiales didácticos, dedicar tiempo durante los horarios de clases o lecciones de horticultura y solicitar asistencia técnica a los departamentos de salud y agricultura. También puede informar de cualquier reglamentación especial sobre la gestión de los fondos o el mantenimiento del recinto escolar. Será preciso persuadirlos para que establezcan una

red de escuelas con huertos y para que faciliten los intercambios entre ellos, por ejemplo mediante visitas y boletines informativos.

3.1.3. Apoyo de los centros de profesores

Los centros de profesores pueden ayudar con recursos, por ejemplo con material de enseñanza o información sobre cultivos o proporcionando un lugar para que los estudiantes se reúnan e intercambien ideas.



FIGURA 16. ES NECESARIO TENER APOYO DE LOS DOCENTES O ENCARGADO PARA DIRIGIR EL HUERTO ESCOLAR.

3.1.4. Apoyo de la comunidad

Los huertos escolares llaman la atención y atraen el interés local y por lo tanto funcionan mejor cuando cuentan con el apoyo de las familias y de la comunidad. La mayoría de las escuelas, sobre todo rurales, están rodeadas de horticultores experimentados.

3.1.5. Apoyo de otros servicios

Por último, se necesita una buena asistencia técnica de los servicios de extensión agrícola, las escuelas rurales, los agricultores, los servicios de salud, las ONG, etc.

Es preciso mantener informados a todos los interesados sobre lo que se está haciendo.

4. ¿Cómo lograr que la las personas valoren los huertos?

El apoyo de las personas depende de las actitudes. En algunas zonas hay una larga tradición de entusiasmo por la horticultura familiar. Las personas quieren que sus hijos aprendan a cultivar alimentos, flores y árboles. Las actividades hortícolas que se proyecta llevar a cabo se beneficiaran de la imagen positiva que la horticultura tenga en la comunidad. Sin embargo la horticultura es vista a menudo como un trabajo arduo y sucio y no como un trabajo de educación. En el peor de los casos puede acusarse a la escuela de someter a los niños a trabajos agrícolas mal pagados. Si esa fuese la actitud, una de las principales tareas será cambiarla. En este manual hablaremos de muchas formas de dar una buena imagen al huerto, por ejemplo interesando a las familias, dando a la educación una función esencial, creando un sentimiento de orgullo y mostrando que la horticultura puede mejorar nuestra salud y nuestra situación económica, la mayor ventaja de estos esfuerzos es que para los niños cultivar y producir alimentos deliciosos es una actividad emocionante y gratificante.

5. El Huerto Escolar como herramienta de Enseñanza en las Áreas del Curriculum

5.1.1. El Huerto Escolar y el Currículo

El huerto es el marco idóneo para trabajar especialmente la Educación Ambiental (EA), pues en él tienen cabida temas como el consumo, la alimentación, las basuras y el reciclaje, la salud y el desarrollo de los pueblos y valores como la apreciación de todas las formas de vida, la equidad y la solidaridad para con las demás personas y el planeta. En el huerto es parte de la vida cotidiana, a través de él se puede descubrir las relaciones que se establecen entre nuestro modelo de consumo, nuestra salud y sus interacciones con el medio ambiente y se pueden facilitar aprendizajes útiles para el desenvolvimiento social del alumnado dentro y fuera del marco educativo. (Hezkuntza, 1998, pág. 11)

Por ello la creación de espacios naturales por ejemplo el huerto, es un medio para mejorar el paisaje escolar y su calidad ambiental y un espacio para descubrir, experimentar y aplicar diversos conocimientos cotidianos y científicos.

El huerto es también un recurso didáctico excepcional para las áreas de conocimiento del Medio, Ciencias Naturales y Sociales, Tecnología Básica. Por medio del trabajo en el huerto pueden desarrollarse muchas capacidades contempladas en las competencias educativas generales de las diferentes áreas de estudio.

5.1.2. Educación Infantil

Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas.

Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionadas con el bienestar y la seguridad personal, la higiene y el fortalecimiento de la salud.

Observar y explorar su entorno físico y social.

Valorar la importancia del medio natural y de su calidad para la vida humana.

Observar los cambios y modificadores a que están sometidos los elementos del entorno.

5.1.3. Educación Primaria

“Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar.” (Hezkuntza, 1998, pág. 12)

Colaborar en la planificación y realización de actividades de actividades en grupo.

Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social.

Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria.

5.1.4. Educación Secundaria

Conocer y comprender los aspectos básicos del funcionamiento del propio cuerpo y de las consecuencias para la salud individual y colectiva de actos y decisiones personales y valorar los beneficios que suponen los hábitos del ejercicio físico de la higiene y de la alimentación equilibrada, así como el llevar una vida sana.

Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes.

Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo.

Elaborar estrategias de identificación y resolución en los diversos campos del conocimiento y la experiencia.

6. El Huerto Escolar como núcleo temático de múltiples disciplinas

Cuando el huerto escolar es un recurso didáctico utilizado por todos los cursos y todas las áreas, las cuestiones organizativas resultan más dificultosas, por lo que hay que prever grupos de trabajo muy diversificados (semillero, invernadero, jardín, huerto, vivero, laboratorio etc.) y trabajo de aula para todos los ámbitos de experiencia o áreas curriculares. (Hezkuntza, 1998, pág. 19)

En estas circunstancias el huerto escolar se convierte en el hilo conductor de las actividades que se desarrollan en las áreas (cálculo de superficies en matemáticas, elaboración de informes en lengua o elaboración de dietas adecuadas ala actividad agrícola en la educación física), para que ello no resulte excesivamente artificioso el horario de huerto de cada grupo debería rotar semanal o quincenalmente, de forma que todas las áreas contribuyan igualmente en el estudio y mantenimiento del huerto y la salida a éste, al invernadero y al jardín se convierta en un recurso valioso para todas las áreas, igual que la biblioteca y el laboratorio lo han sido tradicionalmente en lengua y ciencias.

Según el autor (Hezkuntza, 1998). Ofrece una recopilación de contenidos no secuenciados de las áreas curriculares de secundaria (puesto que la interdisciplinariedad está más arraigada en la educación primaria, será fácil elegir un listado similar apropiado para esa etapa), entre los cuales el profesorado deberá seleccionar los más interesantes y adecuados al nivel de su alumna donde se propone el enfoque sistemático de la naturaleza, en el que se enfatizan las interacciones que determinan la organización o estructura del sistema y los cambios o estados de equilibrio, el acondicionamiento y el estudio del huerto escolar resulta un recurso didáctico de primer orden para estudiar la diversidad de la naturaleza, los componentes de un ecosistema, las transferencias genéticas, la acción transformadora de los seres humanos en la naturaleza y nuestra responsabilidad en los equilibrios que ocurren en la naturaleza.

6.1.1. Área de Tecnología

A través de las actividades del huerto se pueden estudiar las relaciones tecnología-sociedad en sus dos sentidos, la tecnología como factor de progreso o de transformación cultural (introducción de los tractores, abonos, etc), o la tecnología como herramienta controlada. Por otra parte la Tecnología, considerada el arte del “hacer” y el “saber hacer”, tiene un componente procedimental muy fuerte que se plasma igualmente en el estudio del huerto y en las tareas asociadas a su mantenimiento, tales como el reparto de funciones, la sunción de responsabilidades, la estructuración de los trabajos, el desafío ante lo problemático, la prevención ante el riesgo, la satisfacción por lo bien hecho, el gusto por ser capaz de hacer, etc.

6.1.2. Área de Ciencias de la Naturaleza

El agua, el suelo, el aire, los seres vivos y su diversidad, nutrición autógrafa y heterótrofa; nutrición humana, ecosistemas, plagas, lucha biológica, cambios naturales en los ecosistemas; impactos inducidos por los seres

humanos: contaminación, degradación de los suelos, entre otros.



FIGURA 17. APRENDER A LIMPIAR LA TIERRA PARA PREPARAR EL HUERTO ESCOLAR

6.1.3. Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia

Cambios se puede abordar el estudio del huerto desde una perspectiva geográfica, económica y sociológica, estudiando las transformaciones y utilidades del medio natural, los sistemas de explotación agraria y las problemáticas asociadas: excedentes, hambre, degradación de los suelos, etc, y las alternativas al desarrollo desigual: eco desarrollo, agricultura biológica, desarrollo sostenible en el mundo rural, etc.



FIGURA 18. LOS ALUMNOS UTILIZAN HERRAMIENTAS DE AGRICULTURA.

Producidos por la acción humana, agricultura ecológica, silvicultura, uso y manejo de herramientas agrícolas, producción agrícola, asociación y rotación de cultivos; excedentes, conservación de alimentos, etc.

Los recursos renovables y no renovables; países productores y consumidores; el agotamiento de los recursos; el medio ambiente y su conservación, las relaciones campo-ciudad; niveles de desarrollo económico, desigualdades, comercio y consumo, etc.

6.1.4. Área de Educación Física

Realización de actividades y juegos al aire libre. Adaptación al medio natural: salidas y excursiones por el medio no habitual.

Planificaciones de salidas.

Utilización de técnicas e instrumentos. Elaboración de dietas adecuadas al tipo de actividad habitual.

Respeto, aceptación y control hacia las normativas sobre limpieza, higiene, orden, instalaciones y material.

6.1.5. Área de Expresión Artística (Artes Plásticas)

Calificación de texturas, colores y formas.

Representación del medio, análisis de imágenes, diseño de eslóganes, etiquetas, campañas, etc.

Formas naturales y artificiales del entorno; composición de carteles, collages, murales; planificación y gestión de proyectos, realización de construcciones con materiales sencillos: semilleros, terrarios, sistemas de distribución de aguas, etc.

6.1.6. Literatura y Lenguas Castellana y Extranjeras

Conservaciones, entrevistas, debates, canciones, cuentos, refranes, historias locales, exposiciones, mensajes publicitarios, exploración y comunicación de ideas, informes, etc.

Preparación de fichas de observación y seguimiento de los cultivos.

Vocabulario.

6.1.7. Área de Matemáticas

Plano del terreno y parcelación.
Cálculo de superficies.

Medidas, estimación y cálculo de magnitudes, organización de la información, gráficas y estadísticas, etc.

Control económico del huerto:
presupuesto, gastos y beneficios.



FIGURA 19. CONOCER LAS MEDIDAS DEL TERRENO A TRAVÉS DEL HUERTO ESCOLAR.

6.1.8. Área Expresión Artística (Formación Musical)

Instrumentos musicales y su relación con el medio rural

Canciones populares de tema rural, etc.

6.2.9. Área de Tecnología Básica

Diseño y aplicación de diferentes técnicas de cultivo, conducción de agua, reciclaje de materiales, etc.

Diseño de exposiciones, campañas, proyecciones o demostraciones.

Estudio de las mejoras y riesgos que ocasionan los programas científico-técnicos.

6.1.10. Área de Formación Ciudadana (Educación para la Paz)

Solidaridad, tolerancia, aceptación de la diversidad, compromiso, corresponsabilidad, consenso, etc.

6.1.11. Área de Productividad y Desarrollo (Educación para el Hogar)

Orientación hacia la calidad de vida, procesos de producción y consumo; seguir la pista a un producto, analizar las estrategias de venta empleadas en publicidad, consecuencias del consumo en la salud y el medio ambiente, etc.

6.1.12. Área de Ciencias Naturales (Educación para la Salud)

Hábitos de alimentación equilibrada, técnicas de manipulación y conservación de los productos; consecuencias del consumo de alimentos en la salud, etc.

7. El Huerto como Taller

En relación con el huerto se pueden realizar actividades educativas de distinto carácter y distinta modalidad. Éstas pueden ir desde la observación y seguimiento de las labores que se están realizando, o medio de fichas de observación, cuadernillos, etc., hasta la organización de talleres en los que se trabajen aspectos complementarios, relacionados con las plantas y sus diferencias usos, la salud, alimentos, residuos, etc.

El huerto puede ser una actividad extraescolar y complementaria anteriormente descrita, abierta a todo el alumnado interesado para que participe en ella de forma voluntaria y generalmente muy centrado en la labor manual. Puede ser un espacio para la opcionalidad curricular si se organiza como taller operativo para alumnos y alumnas de secundaria.



FIGURA 20. EL HUERTO ESCOLAR COMO TALLER.

En este caso se presta a ser compartido por varios grupos, con un horario fijo en el calendario escolar, en los cuales se limita el número de alumno y alumnas por grupo hasta un máximo de 15 o 16. Esta misma modalidad es aplicable a los centros de primaria, muchos de ellos con gran tradición a la hora de organizar el área de plástica a través de talleres, impartidos en el mismo horario, muchas veces una tarde entera y por los cuales van rotando los alumnos y alumnas por periodos de 8 a 10 semanas. (Hezkuntza, 1998)

8. Glosario

Abonera: Es un proceso que permite reutilizar y aprovechar los diferentes materiales orgánicos (desperdicios de la casa, hojas de árboles y arbustos y desechos de cultivos) para la producción de abono.

Abono orgánico: El abono orgánico, es fertilizante que proviene de la degradación y mineralización de materiales orgánicos (estiércoles, desechos de la cocina, pastos incorporados al suelo en estado verde, etc. Permite mejorar la producción al mismo tiempo que mejora permanentemente las condiciones del suelo, contrario a lo que ocurre con los fertilizantes químicos.

Aireación: Proceso por el cual el aire y otros gases se renuevan en el suelo, dependiente mayormente del número, tamaño y distribución de los poros.

Arraigo: Echar raíces (la planta no ha arraigado bien).

Compostaje: El compost, composta o compuesto (a veces también se le llama abono orgánico) es el producto que se obtiene de manera natural por descomposición aeróbica (con oxígeno) de residuos orgánicos como restos vegetales, animales, excrementos y purines.

Fertilizante o abono: Sustancia o mezcla de sustancias que se aplican en el suelo para estimular el crecimiento y la productividad vegetal. Induce a cambios favorables de origen físico, químico o biológico en suelos deficitarios de elementos nutritivos.

Filtrar: Agua de lluvia que cae sobre la superficie de un terreno que penetra en el suelo.

Materia orgánica: Material constituido por residuos vegetales, animales y organismos del suelo en diferentes estadios de descomposición.

9. Bibliografía

Casseres, E. (1980). Producción de Hortalizas. San José, Costa Rica: Instituto Interamerica de Ciencias Agrícolas.

FAO. (1990). Un huerto para todos. Santiago Chile, Chile.

FAO. (2006). Manual para crear y manejar un huerto escolar. Escovilla de Cerrado, Brazil.

Hezkuntza, L. (1998). Huerto Escolar.

MAGA. (2012). Guía Técnica del Extensionista Rural. Guatemala.

Rodríguez, J., Díaz, R., Gallardo, M., García, G., & Parra, A. (2011). EL HUERTO una alternativa de producción familiar. Barquisimeto, Venezuela: Elio A. Pérez S.

CAPÍTULO V

5 Proceso de Evaluación

A lo largo del proceso de elaboración de las diferentes fases del proyecto, se utilizaron diversos instrumentos de evaluación, lo que se describen a continuación por cada una de las fases.

5.1 Evaluación del diagnóstico institucional

Se evaluó la fase del diagnóstico, a través de una lista de cotejo para verificar el logro en los siguientes aspectos:

Estructuración y desarrollo del plan de actividades, cronograma, investigación interna y externa de la organización, detección de problemas, priorización, estudio de viabilidad y factibilidad de las instituciones y técnicas utilizadas y el logro de los objetivos planteados en el plan diagnóstico.

Todo este proceso permitió tener un punto de partida para diseñar operaciones y acciones que permitieron enfrentar los problemas y necesidades detectadas en el mismo. El diagnóstico fue el fundamento de las estrategias que sirvieron en la práctica de acuerdo a las necesidades y aspiraciones de la comunidad y a la influencia de los diferentes factores que incidieron en el logro de los objetivos propuestos, por ende en la toma de decisiones dentro del proyecto manteniendo y corrigiendo las actividades en la dirección correcta.

5.2 Evaluación de fundamentación teórica

En cuestión del marco teórico se consideraron los siguientes aspectos para evaluar esta etapa: tiene buenos fundamentos teóricos; se hace mención de enfoques educativos; hace buen uso de las citas; hace buen uso de paráfrasis; invita a una discusión en los argumentos .

Bajo estos criterios se considera y valora que la fundamentación teórica es bien planteada en un 70% ya que se el planteamiento de forma amplia sobre la importancia de la elaboración de una guía para la realización de un huerto escolar el

cual además de colaborar con la solución del problema de Osciosidad en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá, ayuda a mejorar las prácticas pedagógicas en la misma.

5.3 Evaluación del perfil

Se procedió a evaluar la fase del perfil del proyecto a través de una lista de cotejo, para verificar si los objetivos, metas, actividades, recursos, tiene congruencia entre si y una relación lógica que asegure el éxito del proyecto.

Se realizaron actividades de acuerdo al cronograma establecido, se contó con la participación de la comunidad educativa, autoridades municipales y población en general. Para recopilar la información necesaria se utilizó la guía de sectores, por medio de entrevistas, cuestionarios y documentación proporcionada a todos los participantes en este estudio se logró detectar la problemática. Se realizó un análisis eficiente de los datos, también se estableció una adecuada priorización de problemas en base a la jerarquización de los mismos, a través de los datos obtenidos fue posible seleccionar el problema que dio origen a la solución denominado “Guía Pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, Municipio de San Francisco la Unión, Departamento de Quetzaltenango”

Al evaluar esta fase se determina que el proyecto responde a la necesidad y circunstancias que lo originan y se dispone a los medios adecuados para su desarrollo. Se evaluó el proyecto en relación a las necesidades de la comunidad educativa, se estableció un título adecuado para el mismo, que los objetivos formulados fueron adecuados.

Como resultado se verificó la relación que existe entre objetivos, actividades, metas, recursos, presupuesto e instituciones que contribuyeron a la realización efectiva y eficiente del proyecto ejecutado.

- El control y cumplimiento del cronograma contribuyó a la realización ordenada

- de las actividades establecidas.
- El presupuesto previsto, fue en base a todos los recursos y materiales necesarios, para llevar a cabo el proyecto.
- Así mismo se resaltó la importancia del proyecto que fue fundamental para su ejecución.

5.4 Evaluación de la Ejecución de Proyecto

La evaluación de ejecución de proyecto, se realizó mediante una lista de cotejo en el cual se comprobó el alcance de los objetivos propuestos en el perfil del proyecto, la efectividad y eficiencia en la realización de las actividades según el cronograma.

Los resultados confirmaron lo siguiente:

Participación activa de la comunidad educativa beneficiada.

Se alcanzó y se cumplió con el cronograma establecido, basado en actividades del proyecto.

Se obtuvo apoyo por parte de la institución patrocinante a través de la gestión.

Se estableció un huerto escolar dirigido a docentes para que puedan replicar con los estudiantes de diferentes grados.

Se elaboró una “Guía Pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, Municipio de San Francisco la Unión, Departamento de Quetzaltenango”

Se Obtuvo el alcance de objetivos y metas trazados.

Se culminó el proyecto satisfactoriamente.

Se presentó evidencias del desarrollo de dicho proyecto ejecutado, por medio de fotografías.

Colaboración recibida por parte de la institución patrocinante, como también el apoyo de la patrocinada, como una contribución a minimizar los problemas existentes en su comunidad.

La ejecución del proyecto, “Guía Pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, Municipio de San Francisco la Unión, Departamento de Quetzaltenango” ya que es un aspecto importante que debemos tomar en cuenta para solucionar el problema existente y contribuir a regenerar recursos naturales que se han perdido por la humanidad.

Apoyo recibido por parte de las instituciones: Municipalidad de San Francisco La Unión, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA, instituciones que hicieron posible la ejecución de dicho proyecto en la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá del Municipio de San Francisco La Unión.

5.5 Evaluación Final

La evaluación se realizó mediante una lista de cotejo, en la que se verificó el cumplimiento de los objetivos, metas, actividades, recursos previstos, desarrollo de las actividades programadas con base al cronograma de cada capítulo de la planificación general del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

La evaluación del proyecto nos da la pauta, de que los resultados obtenidos, llenaron las expectativas propuestas.

Se considera que la creación y conservación de huertos escolares, contribuye al aprovechamiento de espacios y conservación del medio ambiente de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango.

Se establece que la elaboración de una guía pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar contribuyó a obtener mejores resultados a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, Municipio de San Francisco la Unión, Departamento de Quetzaltenango.

El proyecto ejecutado es aceptado por las instituciones patrocinantes y patrocinada.

Las autoridad educativas y personal docente y municipales se comprometen con la sostenibilidad y sustentabilidad del proyecto.

El proyecto realizado fortalece la relación entre la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Comunidad Indígena y Líderes Comunitarios y municipales del Municipio de San Francisco La Unión del Departamento de Quetzaltenango.

El proyecto ejecutado se finalizó con éxito, gracias al apoyo de todos los beneficiarios directos e indirectos.

CONCLUSIONES

- Se contribuyó con un documento denominado: “Guía Pedagógica para la Creación y Conservación de Huerto Escolar dirigido a Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá”, municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango.
- En la ejecución del proyecto, se desarrollaron talleres prácticos dirigidos a docentes y alumnos sobre la creación y conservación de huertos escolares, se lograron los resultados deseados con los involucrados (institución patrocinante y patrocinada), lo que evidencia el cumplimiento de las obligaciones y acuerdos que se adquirieron antes de la ejecución de del mencionado proyecto.
- Los beneficiados adquirieron los conocimientos y experiencias indispensables en la resolución del problema priorizado y la conservación, aprovechamiento de espacios, protección del recurso natural, haciendo uso de la guía elaborada.
- Se logró concientizar a los involucrados (estudiantes, docentes y padres de familia), sobre la importancia de un huerto escolar, por medio de las capacitaciones desarrolladas.
- Se socializó el contenido de la guía, fue de éxito y validada por la comunidad educativa y autoridades municipales del Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
- A través de la oficina Forestal Municipal/Medio Ambiente, Epesista y varios sectores del municipio, se reforestaron distintas áreas de los cerros comunales, con el fin de proteger al recurso natural.

RECOMENDACIONES

- Utilizar de manera permanente y coordinada el material entregado a los beneficiados directos e indirectos a través de un plan de seguimiento contemplado a través de las Autoridades Municipales y la Oficina Municipal de la Mujer.
- Aplicar adecuadamente la Guía Pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar dirigido a docentes.
- Compartir los nuevos conocimientos adquiridos a docentes de nuevo ingreso, para que en un futuro se realicen actividades de esa naturaleza y así lograr un trabajo eficiente.
- A la población estudiantil contribuir a la conservación del huerto escolar plantado en la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, Municipio de san Francisco la Unión, Quetzaltenango.
- A los padres de familia colaborar y participar en las diferentes actividades que se lleven a cabo en el centro educativo para trabajar en el huerto escolar.
- A través de las autoridades municipales asigne presupuesto anual un aporte significativo para la continuidad de este proyecto y a los demás centros educativos del municipio.
- Replicar y compartir el contenido de la guía para la creación y conservación de huertos escolares, a los diferentes centros educativos, buscando con ello concientizar a la población educativa a mejorar la alimentación escolar.
- Mejorar la organización social a nivel municipal para fortalecer los procesos de reforestación de los bosques comunales y asumir responsabilidades para su cuidado permanente.

BIBLIOGRAFÍA

- Barroso, M. (1988). Progreso y calidad en educación. México: Universitas S.A.
- Cano García, E. (1998). Evaluación de la Calidad Educativa. LA MURALLA, S.A. .
- Casseres, E. (1980). Producción de Hortalizas. San José, Costa Rica: Instituto Interamerica de Ciencias Agrícolas.
- Chiavenato, I. (1999). Introducción a la Teoría General de la Administración . México: McGaww-Hill.
- Dicade. (2006). El modelo conceptual de calidad educativa. Guatemala: Ministerio de Educación.
- FAO. (1990). Un huerto para todos. Santiago Chile, Chile.
- FAO. (2006). Manual para crear y manejar un huerto escolar. Escovilla de Cerrado, Brazil.
- Fernandez, J. M., & Andrés, J. M. (2002). Educación Ambiental. Barcelona-España: OCEANO.
- Hezkuntza, L. (1998). Huerto Escolar.
- Hitt Black, .. (2006). Administración . México: Person Prentice Hall.
- Icaza, S., & Béhar, M. (1990). Nutrición. Distrito Federal México, México: Interamericcana.
- Kaufman, R. (2004). Planificación de sistemas educativos. México: Trillas.
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2008-2012). ADMINISTRACIÓN Una perspectiva Global y Empresarial. México: Mc. Graw-Hill/Interamericana S.A. de C.V. .
- MAGA. (2013). Guía Técnica del Extensionista Rural. Guatemala.
- Marchesi, Á. (1980). Calidad, equidad y reformas en la enseñanza. Madrid.
- Mateo, J. (2012). Educación Ambiental. Barcelona: Oceano.
- Novo, M. (2003). La Educación Ambiental, bases éticos, conceptuales y metodológicas . Madrid: Univesitas, S.A.
- Palá, E. (2014). Libro de Inventarios. Quetzaltenango.

- Palá, E. (2015). Plan Operativo Anual. Quetzaltenango, Guatemala.
- Palos Rodríguez, J. (2002). Manual de la Educación . Barcelona: España.
- Pizarro, A. (2011). Definición de la Unesco sobre educación de calidad. Seminario El derecho a una educación de calidad paratodos en América Latina y el Caribe. Cartagena de Indias, Colombia.
- Preal. (2005). ¿Qué es la calidad de la educación? Formas y Reformas de la Educación. Serie Políticas.
- Rodríguez, J., Díaz, R., Gallardo, M., García, G., & Parra, A. (2011). EL HUERTO una alternativa de producción familiar. Barquisimeto, Venezuela: Elio A. Pérez S.
- Rousseau, J. J. (1772-1778). Educción Ambiental. París: Enrique Martínez - Salanova Sánchez.
- Sanchez, E. (1988). Teoría Pedagógica y el Progreso Educativo. En la calidad de los centros educativos, (pág. 17). México.
- Unión, M. d. (2012). Acuerdo Municipal No. 18. Estructura Organizacional de la Municipalidad de San Fco. La Unión. Quetzaltenango, Guatemala.
- Unión, M. d. (2014). Libro de Inventarios 05. Quetzaltenango, Guatemala.
- Unión, M. d. (2015). Acuerdo Municipal No. 6. Quetzaltenango, Guatemala.
- Unión, M. d. (2015). Acuerdo Municipal No. 7. 20-23. Quetzaltenango, Guatemala.
- Unión, M. d. (Enero de 2015). Plan Operativo Anual. Quetzaltenango, Guatemala.
- Unión, M. S. (2014). Libro de inventarios 05. Quetzaltenango.
- Vazquez Martinez, C., Cos, A., & López-Nomdedeu, C. (1888). "Alimentación y Nutrición. Manual Teórico Práctico". Madrid: Diaz de Santos.

Apéndice



**PLAN GENERAL DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-E.P.S.-**

1. PARTE INFORMATIVA:

Epesista: Vilma Antonia OxlajChanax

Carné: 200923033

Télefono: 41525403

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Código del curso: E402

Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S.

Período: Del 02 de marzo al 30 de junio de 2015

Horario: 8:00 am a 16:00 pm

Lugar de Realización de E.P.S.

Institución: Municipalidad de San Francisco La Unión

Dirección: 3ra. Calle 08-19 Zona 1

Municipio: San Francisco La Unión

Encargado de la institución: Profesor Wilson Cristóbal HuinacPaxtor

Horario de Trabajo: de 8:00 am a 17:00 pm de lunes a viernes

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General:

Emplear los conocimientos técnicos y pedagógicos adquiridos durante el proceso de formación en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para la eficiente realización del Ejercicio Profesional Supervisado en una institución específica que permita dar solución a un problema detectado dentro de la institución o fuera de ella.

2.2. Objetivos Específicos:

1. Adaptar al estudiante a la indagación.
2. Detectar priorizar y seleccionar los problemas que afectan la institución.
3. Sintetizar el problema seleccionado mediante la viabilidad y factibilidad para establecer acciones de solución.
4. Utilizar la guía de análisis contextual e institucional para realizar el

- Diagnóstico en la institución patrocinante y patrocinada.
5. Formular un proyecto que dé solución al problema priorizado.
 6. Evaluar la ejecución de las fases, el Ejercicio Profesional supervisado
 7. Redactar y presentar el informe final, según sus normas y lineamientos especificados en el reglamento general del –E.P.S.–

3. DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollará en las siguientes fases: 1) **Diagnostico Institucional:** Tendrá una duración de 3 semanas, con el objetivo de detectar, priorizar y seleccionar el problema, con sus respectivas alternativas de solución. b) Análisis de Viabilidad y Factibilidad del Proyecto: parte final del diagnóstico institucional y tendrá una duración de dos semanas con el objetivo de aplicar herramientas técnicas diseñadas que permiten diseñar los recursos necesarios y la apertura de políticas administrativas para la realización del proyecto. 2) **Perfil del proyecto:** Comprenderá una semana y consiste en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto. a) Marco Teórico: Tendrá una duración de dos semanas y consiste en la fundamentación teórica sobre la problemática ambiental y soluciones a corto plazo, cuyo producto se entrega al final del –EPS–. 3) **Ejecución:** Tendrá una duración de cuatro semanas con el objetivo primordial de elaborar un manual para la implementación de Huerto Escolar, dirigidos a la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá. 4. **Fase de evaluación:** Tendrá una duración de una semana y se dividirá en dos sub fases: en la primera fase se consolidarán los resultados obtenidos en las evaluaciones obtenidas en las fases del –EPS– (Diagnóstico institucional, perfil de proyecto, documento pedagógico) y la segunda fase la constituye la evaluación general del –EPS–. Es necesario que en cada fase se evalúe los resultados obtenidos, de acuerdo a los objetivos establecidos en el plan, ya que la evaluación es un proceso constante que conduce a las actividades que se orientan a las distintas fases. g) Estructuración de conclusiones y recomendaciones: Tendrá una duración de una semana, esta última fase se puntualizará en los resultados más relevantes obtenidos en el análisis de viabilidad, factibilidad y evaluación para que con base a esto las autoridades institucionales tomen la decisión de ejecutar el proyecto.

Finalizando con la elaboración del informe final que contendrá la información obtenida en las diferentes fases del –EPS– adjuntando al final el apéndice y anexos.

4. METAS

- Elaborar una planificación de cada capítulo, que contempla el proyecto de Ejercicio Profesional supervisado EPS (etapa diagnóstica, perfil ejecución y evaluación de proyecto).

- Para la técnica de proyecto, se hará énfasis en la metodología participativa. Algunas técnicas de trabajo serán: lluvias de ideas, investigación de campo, observación, entrevistas entre otras.
- Elaborar diseños de solicitud, emitidas a diferentes instituciones para gestionar recursos necesarios y materiales para la ejecución efectiva del proyecto.
- Solicitar asesoría técnica a instituciones, en la ejecución de proyecto ambiental.
- Ejecutar un proyecto encaminado a la solución de un problema existente en la institución patrocinada.
- Elaborar una guía sobre el proyecto que contribuya a darle seguimiento al proyecto.
- Evaluar capítulos mediante una lista de cotejo.
- Redactar un informe de cada capítulo ejecutado.
- Redactar un informe final del proyecto ambiental ejecutado del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.


5. EVALUACIÓN:


La evaluación del Ejercicio Profesional supervisado se hará en cuanto a los siguientes indicadores:

Tiempo: Se evaluará en función de las actividades planificadas y ejecutadas en un cronograma de actividades diseñadas técnicamente.

Objetivos: Se evaluará con base a los logros obtenidos en cada fase, utilizando para esto una lista de cotejo.

f) 
 P.E.M. Vilma Antonia Oxlaj Chanax
 Epesista

Vo.Bo. 
 M.A. Miguel Ajpop Vásquez
 Asesor de EPS



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 SECCIÓN TOTONICAPÁN
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



PLAN DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

I. Parte Informativa.

Instituciones: **Patrocinante:** Municipalidad del Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango

Patrocinada: Escuela Oficial Rural Mixta “Cantón Palá” San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

Duración de la etapa: 1 mes

Responsable de proyecto: Estudiante Epesista: Vilma Antonia OxlejChanax.

II. Justificación:

La etapa diagnóstica constituye una investigación que tiene como finalidad conocer la situación actual de la institución, la cual permite determinar sus necesidades, problemas, fortalezas y oportunidades con las que cuenta, es por ello que se recopila información necesaria interna y externa de la Municipalidad de San Francisco la Unión como entidad patrocinante y la Escuela Oficial Rural Mixta “Cantón Palá” como entidad patrocinada del Municipio de San Francisco La Unión, departamento de Quetzaltenango. Por medio de la utilización de técnicas e instrumentos, a través del diagnóstico se logrará detectar las debilidades y amenazas, para finalizar con la búsqueda de una solución.

III. Objetivos.

General

a) Obtener información sobre la situación en que se encuentra la institución patrocinante y patrocinada, mediante la aplicación de diversas técnicas e instrumentos para ser analizadas, clasificadas y comprendidas.

Específicos

- a) Obtener información cuantitativa y cualitativa de la institución patrocinante y patrocinada.
- b) Utilizar la guía de análisis contextual e institucional para realizar el diagnóstico.
- c) Aplicar instrumentos de investigación para obtener la información de la institución patrocinante y patrocinada.

- d) Analizar la información obtenida para la priorización del problema.
- e) Sintetizar el problema seleccionado mediante la viabilidad y factibilidad para establecer acciones de solución.

IV. METAS

- a) Redactar 2 instrumentos y 3 técnicas para obtener información de la institución patrocinante y patrocinada.
- b) Aplicar 2 instrumentos y 3 técnicas a instituciones involucradas patrocinante y patrocinada.
- c) Seleccionar 3 debilidades mediante las técnicas utilizadas, seguidamente buscar una estrategia de solución.
- d) Priorizar uno de los problemas para darle posible solución con las entidades involucradas.
- e) Realizar cuadro de análisis y priorización de problemas de la institución patrocinante y patrocinada.
- f) Seleccionar un problema que sea viable y factible.

V. ACTIVIDADES:

- a) Entrega y aprobación de planificación del capítulo I, a catedrático asesor.
- b) Elaboración de instrumentos de observación.
- c) Investigación bibliográfica t de campo.
- d) Aplicación de Instrumentos para recabar la información.
- e) Análisis de la información e identificación de problemas.
- f) Priorización y definición del problema.
- g) Análisis de viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución.
- h) Definición de la alternativa más viable y factible.
- i) Presentación de la información.
- j) Redacción del informe final del diagnóstico.
- k) Entrega de informe de la etapa del diagnóstico Institucional a catedrático asesor.

VI. Cronograma.

No.	ACTIVIDAD	Responsable	MARZO 2015			
			1	2	3	4
1	Entrega y aprobación de planificación del capítulo I, a catedrático asesor.	Epesista				
2	Elaboración de instrumentos de observación.	Epesista				
3	Investigación bibliográfica y de campo	Epesista				
4	Elaboración de instrumentos	Epesista				
5	Aplicación de instrumentos para recabar la información	Epesista				
6	Análisis de la información e identificación de problemas.	Epesista				
7	Priorización y definición de problemas	Epesista				

8	Análisis de viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución.	Epesista				
9	Deficiencia de la alternativa viable y factible	Epesista				
10	Presentación de la información	Epesista				
11	Redacción del informe final sobre el diagnóstico	Epesista				
12	Entrega de informe de la etapa del diagnóstico Institucional a catedrático asesor.	Epesista				

VII. Recursos

Humanos

- a) Estudiante Epesista.
- b) Asesor de EPS
- c) Personal administrativo y operativo de la municipalidad.
- d) Director del Establecimiento y personal docente.
- e) Habitantes de la Comunidad.

Materiales

- a) Hojas de papel bond.
- b) Documentos de apoyo.
- c) Lapiceros.
- d) Lápices.
- e) Cuadernos de apuntes.

Tecnológicos

- a) Computadora.
- b) Impresora.
- c) Cañonera.
- d) Cámaras digitales.
- e) Teléfonos celulares.
- f) Internet.
- g) USB.

Recursos Naturales:

VIII. Financiero

El Diagnostico institucional tendrá un costo de cuatrocientos quetzales exacto, invertidos en papelería y útiles de oficina, copias, impresiones, levantado de texto, refacción, transporte, grabado de información en USB y fotografías.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB TOTALES
1	Hojas de papel bond	100	Q. 0.10	Q. 10.00
2	Levantado de texto	50	Q. 2.00	Q. 100.00

3	Lapiceros	5	Q. 1.25	Q. 7.50
4	Lápices	3	Q. 1.50	Q. 4.50
5	Fotocopias	100	Q. 0.25	Q. 25.00
6	Fotografías	20	Q. 5.00	Q. 100.00
7	Cartuchos para impresora	2	Q. 75.00	Q. 150.00
8	Transporte	10	Q. 15.00	Q. 150.00
TOTAL				Q. 547.00

IX. Evaluación

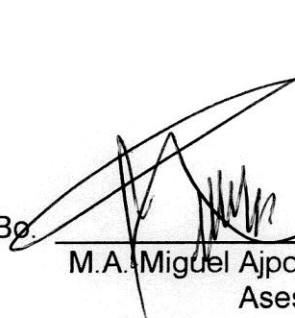
Se realizará a través de la observación y aplicación de instrumentos durante y al finalizar cada actividad.


X. Tiempo:

Esto se evaluará en función de las actividades planificadas y ejecutadas en el cronograma de actividades.

OBSERVACIONES:

f) 
 Vilma Antonia Oxlaj Chanax
 Epesista

Vo.Bo. 
 M.A. Miguel Ajpop Vásquez
 Asesor de EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 SECCIÓN TOTONICAPÁN
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



PLAN DE PERFIL DE PROYECTO

I. Parte Informativa.

Sede de Práctica: **Patrocinante:** Municipalidad del Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango

Patrocinada: Escuela Oficial Rural Mixta “Cantón Palá” San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

Duración de la Etapa: 1 mes

Unidad Ejecutora: Epesista: Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, Estudiante Vilma Antonia OxlajChanax, Director de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá.

II. Justificación:

El perfil del proyecto es importante ya que consiste en definir claramente los elementos que integran la misma y la seguridad de que se pueda llevar a cabo o ejecutar lo viable y factible.

III. Objetivos:

a) General

Identificar los elementos fundamentales que debemos tomar en cuenta para la realización del perfil.

b) Específicos

a) Elaborar un perfil de proyecto, del problema seleccionado a ser solucionado.

b) Identificar los elementos necesarios que contiene el perfil del proyecto.

c) Considerar posibles soluciones del problema seleccionado.

d) Gestionar los recursos y materiales necesarios para su realización.

IV. Metas

- a) Perfilar un proyecto del problema seleccionado a ser solucionado.
- b) Identificar elementos fundamentales a considerar en la elaboración del perfil del proyecto.
- c) Plantear una solución del problema seleccionado a través del perfil.
- d) solicitar ayuda a la Municipalidad para los recursos y materiales que requiere dicha actividad.

V. Actividades

1. Entrega y aprobación de planificación de perfil de proyecto.
2. Reunión con director del establecimiento.
3. Solicitar apoyo a la municipalidad para los recursos y materiales necesarios para dicha actividad.
4. Elaboración de un instrumento de perfil de proyecto.
5. Estructurar y validar el perfil del proyecto propuesto.
6. Visitar bibliotecas y centros de internet.
7. Evaluación del proyecto.
8. Redacción de informe perfil de proyecto.
9. Entrega de informe de perfil de proyecto al catedrático asesor.

VI. Cronograma

		ABRIL 2015				
No.	ACTIVIDAD	Responsable	1	2	3	4
1	Entrega y aprobación de planificación de perfil de proyecto.	Epesista				
2	Reunión con director del establecimiento.	Epesista				
3	Solicitar apoyo a la municipalidad para los recursos y materiales necesarios para dicha actividad.	Epesista				
4	Elaboración de un instrumento de perfil	Epesista				

	de proyecto.					
5	Estructurar y validar el perfil del proyecto propuesto.	Epesista				
6	Visitar bibliotecas y centros de internet.	Epesista				
7	Evaluación del proyecto.	Epesista				
8	Redacción de informe perfil de proyecto.	Epesista				
9	Entrega de informe de perfil de proyecto al catedrático asesor.	Epesista				

VII. Recursos

Humanos

- a) Asesor
- b) Epesista
- c) Director
- d) Personal docente
- e) Alumnos
- a) Autoridades Municipales

Materiales

- a) Hojas
- b) Lapiceros
- c) Documetos de apoyo
- d) Fotocopias
- e) Cuadernos de apuntes
- f) Áreas a reforestar
- g) Herramientas de labranza
- h) Malla para circular huerto
- i) Postes
- j) Abónoorganico
- k) Semillas

Tecnológicos

- a) Computadora
- b) Cañonera
- c) Impresora
- d) Cámara digital
- e) Teléfonos celulares
- f) Internet

VIII. Financiero

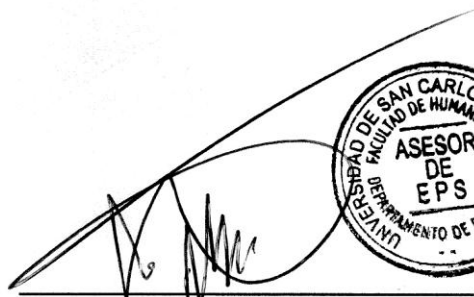
Municipalidad de San Francisco La Unión, Quetzaltenango.


IX. Evaluación

Se llevará durante el proceso y al finalizar cada etapa, a través de una lista de cotejo y técnicas de observación.

OBSERVACIONES:

f) 
Vilma Antonia Oxlaj Chanax
Epesista

Vo.Bo. 
M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 SECCIÓN TOTONICAPÁN
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



PLAN DE PROYECTO

I. Parte informativa:

Sede de Práctica	Escuela Oficial Rural Mixta
Lugar	Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango.
Proyecto	Guía para la creación y conservación de huertos escolares
Duración de la Etapa	1 mes
Unidad Ejecutora	Epesista; Facultad de humanidades Sección Totonicapán, Vilma Antonia OxlajChanax. Director del Establecimiento Cantón Palá
Beneficiarios	Comunidad Educativa del Cantón Palá
Beneficiarios Indirectos	Población en General

I. JUSTIFICACIÓN

El presente plan se realiza con el fin de proveer y llevar un control de todas las actividades que se realizarán con la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, misma que contribuirá para obtener una mejor alimentación nutritiva en el centro escolar, a través de la creación y conservación de un huerto escolar y así reducir la desnutrición aguda moderada y severa en la niñez franciscquense, al mismo tiempo contribuir en la conservación de nuestro medio ambiente.

II. VISIÓN

Formar conciencia ambiental en la comunidad Educativa, para cultivar y cosechar alimentos nutritivos en el centro educativo, misma que ayudará al rendimiento escolar y disminuir la desnutrición aguda moderada y severa.

III. MISIÓN

Utilizar el huerto escolar como un lugar de aprendizaje para los estudiantes, conservar y darle seguimiento para obtener alimentos nutritivos en el centro escolar involucrando a autoridades educativas, comunales, municipales y padres de familia.

IV OBJETIVO GENERAL

Reutilizar de manera concreta y eficiente restos de desechos organicos dentro del centro escolar para el huerto escolar contando con la participación activa de toda la comunidad Educativa del cantón Palá.

V. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Comprometer a docentes, niños, niñas y a los padres de familia en la darle seguimiento al huerto escolar a través de la guía para la creación y conservación de huertos escolares.
- ✓ Participación activa de los docentes en el taller denominado Creación y Conservación de Huertos Escolares.
- ✓ Comprometer a los beneficiados directos a conservar el huerto escolar.

VI. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se realizará un taller con los docentes del establecimiento; como también trabajar en el terreno del huerto escolar utilizando herramientas de labranza para picar la tierra y hacer tablonces para poder sembrar las semillas de hortalizas, cercar el huerto escolar con malla y postes para sostenerlo. Seguidamente sembraran las semillas los y las estudiantes con el apoyo del Técnico del MAGA, padres de familia y docentes del nivel primario, con el objetivo de crear conciencia ambiental con todos los involucrados y preservando nuestro medio ambiente.

VII. METAS

- ✓ Capacitación sobre Cuidado del medio Ambiente y Creación y Conservación de huertos escolares.
- ✓ Trabajar en el terreno del huerto escolar con todos los estudiantes y docentes de quinto y sexto grado.
- ✓ Participar en las reuniones de trabajo establecidos por la organización.

VIII. ACTIVIDADES

- ✓ Presentación del plan a director del establecimiento
- ✓ Reunión con el director del establecimiento
- ✓ Capacitación a Docentes

- ✓ Presentación de Epesista a los alumnos por grado
- ✓ Limpia de terreno para el huerto escolar con los alumnos de quinto y sexto primaria
- ✓ Desinfectar y abonar la tierra del huerto escolar
- ✓ Picar la tierra, hacer tablonces para la siembra
- ✓ Cortar postes para cercar el huerto
- ✓ Cercar el huerto escolar
- ✓ Sembrar en el huerto escolar
- ✓ Regar el huerto escolar
- ✓ Cosechar primeras verduras del huerto escolar

		MAYO 2015			
No.	ACTIVIDAD	1	2	3	4
1	Presentación del plan a director del establecimiento				
2	Reunión con director del establecimiento.				
3	Capacitación a Docentes				
4	Presentación de Epesista a los alumnos por grado				
5	Limpia de terreno para el huerto escolar con los alumnos de quinto y sexto primaria				
6	Picar la tierra, hacer tablonces para la siembra				
7	Desinfectar y abonar la tierra del huerto escolar				
8	Cortar postes para cercar el huerto				
9	Cercar el huerto escolar				
10	Sembrar en el huerto escolar				
11	Regar el huerto escolar				

IX. RECURSOS

Humanos

- ✓ Ingeniero
- ✓ Director, docentes, niños y niñas
- ✓ Padres de familia
- ✓ Entidades Involucradas del MAGA
- ✓ Epesista

Materiales

- ✓ Documetos de apoyo
- ✓ Fotocopias
- ✓ Trifoliar
- ✓ Vehiculos

- ✓ Herramientas de labranza
- ✓ Malla y postes para cercar
- ✓ Abono organico
- ✓ Semillas de hoertalizas
- ✓ Regadera

Tecnológicos

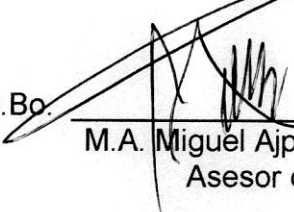
- ✓ Computadora
- ✓ Cañonera
- ✓ Impresora
- ✓ Cámara Digital
- ✓ Teléfonos celulares
- ✓ Internet
- ✓ USB

X. EVALUACIÓN


Se evaluara durante el proceso y al finalizar cada etapa, a través de una lista de cotejo y técnicas de observación.

f) 

Vilma Antonia Oxlej Chanax
Epesista

Vo.Bo. 

M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 SECCIÓN TOTONICAPÁN
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



PLAN DE LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

I. PARTE INFORMATIVA:

Sede de la práctica EPS: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá.

Proyecto: Guía Pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixto Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, Departamento Quetzaltenango.

Unidad Ejecutora: Estudiante Epesista: Vilma Antonia OxlejChanax.

II. OBJETIVOS

a) Objetivo General:

Verificar por medio del cronograma de actividades si se lograron las metas y los objetivos plasmados en el plan del Ejercicio Profesional Supervisado, en la ejecución del proyecto.

b) Objetivos Específicos:

- ✓ Revisar que el proyecto haya sido ejecutado de acuerdo a los lineamientos del EPS
- ✓ Determinar la calidad de insumos que se utilizaron en el proyecto.
- ✓ Tomar en cuenta la opinión de los maestros, para tener un fundamento directo de manera positiva acerca del proyecto ejecutado.

III. ACTIVIDADES

- ✓ Visita a los maestros y niños de la escuela beneficiada.
- ✓ Entrevista a padres de familia.
- ✓ Monitoreo de verificación del proyecto.

IV. RECURSOS

a) Técnicos:

El proyecto fue evaluado por técnicos de la institución patrocinante.

b) Humanos:

- ✓ Epesista
- ✓ Asesor de EPS
- ✓ Autoridades Municipales
- ✓ Comunidad beneficiada del proyecto.
- ✓ Ingeniero y Técnico del MAGA

V. EVALUACIÓN:

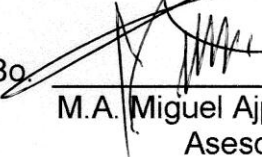
La evaluación del proyecto lo realizaran, Asesor del EPS, Alcalde y Corporación Municipal de San Francisco La Unión.

VI. TIEMPO:


Este se evaluará en función de las actividades planificadas y ejecutadas en el cronograma de actividades.

f) 

Vilma Antonia Oxlej Chanax
Epesista

Vo.Bo. 

M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 SECCIÓN TOTONICAPÁN
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-



LISTA DE COTEJO

Evaluación del Diagnóstico Institucional

Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado **Fecha:** Marzo de 2015

Epesista: Vilma Antonia OxlajChanax

Carné: 200923033

Ord	Criterios	Si	No	Observaciones
1	Se diseñó técnicamente el plan para la ejecución del diagnóstico	X		
2	Se alcanzaron los objetivos establecidos dentro del plan	X		
3	Se identificaron las características, elementos y funciones particulares de la institución	X		
4	Los instrumentos utilizados permitieron recabar la información necesaria y útil	X		
5	Se realizó el pilotaje de los instrumentos diseñados	X		
6	La identificación y solución del problema fue viable y factible	X		
7	Se definió técnicamente el problema	X		
8	Se definió técnicamente la alternativa de solución	X		
9	La alternativa seleccionada goza de la aceptabilidad de las autoridades y el personal de la institución	X		
10	Se realizaron todas las actividades establecidos en el cronograma	X		En el proceso hubo un desfase de tiempo pero si se realizaron
11	La metodología empleada para el diagnóstico fue participativa	X		
12	Se estructuró el informe final del diagnóstico con base a los lineamientos establecidos	X		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 SECCIÓN TOTONICAPÁN
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-



LISTA DE COTEJO Evaluación del Perfil de Proyecto

Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado **Fecha:** Marzo de 2015
Epesista: Vilma Antonia OxlajChanax **Carné:** 200923033

Ord	Criterios	Si	No	Necesita mejorarse
1	El nombre del proyecto expresa la idea clara de lo que se pretende realizar	X		
2	El nombre del proyecto indica claramente hacia quien va dirigido el proyecto	X		
3	El nombre del proyecto indica claramente donde se va a ejecutar el proyecto	X		
4	Se explica las razones por las cuales es necesario solucionar o modificar la condición existente (justificación)	X		
5	Contiene la identificación y análisis técnico de la problemática a recibir	X		
6	El perfil caracteriza el área de influencia dentro del cual se focaliza el problema y la alternativa de solución que se plantea	X		
7	Describe de manera general en que consiste el proyecto	X		
8	Los objetivos expresan claramente lo que se desea alcanzar con la ejecución del proyecto (objetivos)	X		
9	Proporciona información en relación al comportamiento de las variables de demanda y oferta	X		
10	Propone las opciones tecnológicas para producir el bien o servicio y verifica la factibilidad de cada una de ellas (estudio teórico)	X		
11	Considera las actividades necesarias para ejecutar el proyecto y su identificación en el tiempo (cronograma)	X		
12	El perfil considera el costo de inversión del proyecto y las fuentes de financiamiento	X		
13	Explica la forma en que se deberá administrar el proyecto	X		
14	La metodología empleada para la recopilación de la información necesaria en que el perfil fue participativa	X		
15	Se elaboraron los instrumentos técnicos necesarios para la recopilación de la información	X		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 SECCIÓN TOTONICAPÁN
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-



Lista de cotejo para la Evaluación Final

Ord.	Etapa	Criterios de calificación	Si	No	Observaciones
1	Diagnóstico	Recopilación de suficiente información	X		
		Se detectó técnicamente	X		
		Se priorizó técnicamente	X		
		Se definió Técnicamente el problema priorizado	X		
		Se identificaron las alternativas de solución técnicamente	X		
		Cada alternativa de solución representó una idea proyecto	X		
		Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad técnicamente	X		De acuerdo a las posibilidades del estudiante.
2	Fundamentación Teórica	Realizó la investigación bibliográfica	X		
		Tiene buenos agumentos teóricos	X		
		Se hace mención de enfoques educativos	X		
		Utiliza citas bibliográficas	X		
		Discusión de los argumentos		X	
		Hace uso de la paráfrasis	X		
3	Perfil de proyecto	Utilizó un formato adecuado	X		
		Existe congruencia entre los objetivos, metas, actividades y presupuesto	X		
		Presenta claramente la forma de administración del proyecto	X		
		Presentó las herramientas de evaluación	X		
4	Ejecución del proyecto	Se cumplió con el cronograma de actividad	X		
		Se alcanzaron los productos planteados al inicio del perfil	X		
		Cada producto presenta sus respectivos logros	X		
		Presenta los productos	X		
5	Evaluación	En cada Etapa se evaluó técnicamente	X		
		Cada etapa presentó un insumo	X		
		Plan de EPS	X		
		Plan de Diagnóstico	X		
		Informe de Diagnóstico	X		
		Formato de perfil de proyecto	X		
		Documento sobre producto	X		
		Informe de evaluación	X		
		Informe de EPS	X		

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
 Sección Totonicapán



ENTREVISTA

SECTOR COMUNIDAD

Nombre de la Institución: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Dependencia: _____

1. ¿Cuáles son las principales características geográficas del municipio en cuanto a localización y tamaño?

2. ¿Con qué tipos de recursos naturales cuenta la comunidad?

3. ¿Qué tipo de clima y suelo se identifican en la comunidad?

4. ¿Cuál es la fecha de fundación del municipio?

5. ¿Cuáles son las principales características de los primeros pobladores de la comunidad?

6. ¿Cuáles han sido los sucesos históricos más relevantes en la comunidad?

7. ¿Dentro de la memoria histórica de la comunidad quiénes han sido sus personajes presentes y pasados que han sobresalido en las artes y valores?

8. ¿Con qué lugares turísticos cuenta la comunidad?

9. ¿Cómo es la estructura política de la comunidad?

a. Gobierno local:

b. Organización administrativa:

c. Organizaciones políticas existente:

d. Organizaciones civiles apolíticas:

10. ¿Cuáles son las actividades económicas más sobresalientes en la comunidad?

11. ¿Con qué tipos de instituciones educativas cuenta la comunidad, jornadas, niveles y planes?

12. ¿Con qué tipos de centros de servicio comunitario cuenta la comunidad?

13. ¿Qué tipo de materiales sobresalen en la construcción de las viviendas en la comunidad?

14. ¿Las familias cuentan con los servicios básicos (agua, luz, servicios sanitarios, fosas sépticas)?

15. ¿La construcción de las viviendas están regularizadas en tema de seguridad familiar y del medio ambiente?

16. ¿Cuenta la comunidad con áreas verdes para el esparcimiento de los vecinos?

17. ¿Cómo es el servicio de transporte colectivo en la comunidad?

18. ¿Cuáles son las principales vías de acceso a la comunidad?

19. ¿Cómo son los espacios en la comunidad para el paso peatonal?

20. ¿Qué tipo de congregaciones religiosas existen en la comunidad?

21. ¿Qué tipo de clubes sociales, deportivos, culturales y artísticos existen en la comunidad?

22. ¿Qué grupos étnicos componen la comunidad?

23. ¿Qué idiomas se hablan en la comunidad?

24. ¿Cómo ha afectado la transculturalización en la comunidad?

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
 Sección Totonicapán



ENTREVISTA SECTOR INSTITUCIÓN

Nombre de la Institución: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Dependencia: _____

1. ¿Cuáles son las vías de acceso hacia la institución?

2. ¿Cómo está clasificada la institución, de tipo estatal, privada o de otra índole?

3. ¿A qué región pertenece la institución?

4. ¿A qué área pertenece la institución?

5. ¿Cuál es el distrito al que pertenece la institución?

6. ¿En qué momento se originó la institución?

7. ¿Cuánto mide el edificio de la institución?

- a) Área construida aproximada _____
b) Área descubierta aproximada _____

8. ¿Con cuántos de los siguientes ambientes cuenta la institución?

- a) Salón de sesiones _____
b) Oficinas _____
c) Cocina _____
d) Comedor _____
e) Servicios sanitarios _____
f) Biblioteca _____
g) Bodega _____
h) Salón de multiusos _____
i) Salón de talleres _____
j) Otros. _____

9. ¿Cuenta con el mobiliario y equipo adecuado para cada ambiente según la pregunta No. 8?

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
 Sección Totonicapán



ENTREVISTA SECTOR FINANZAS

Nombre de la Institución: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Dependencia: _____

A. Fuentes de Financiamiento:

1. ¿Qué presupuesto asignó la nación a la institución, para el año 2015?

2. ¿Qué ingresos percibe la institución por parte de la iniciativa privada?

3. ¿Qué ingresos percibe la institución de las cooperativas locales?

4. ¿Qué cantidad de ingresos económicos obtiene la institución anualmente por prestación de servicios y rentas?

5. ¿Qué tipo de donaciones recibe la institución anualmente?

B. Costos:

6. ¿Cuánto invierte la institución mensualmente en el pago de salarios y servicios

profesionales?

7. ¿Cuál es el gasto mensual de la institución en cuanto a la adquisición de materiales y suministros?

8. ¿Cuál es la inversión que la institución realiza en la construcción, reparación y mantenimiento de obras públicas?

9. ¿Cuánto invierte la institución en gastos de servicios generales, tales como: agua potable, electricidad, teléfono, entre otros?

C. Control de Finanzas:

10. ¿Qué tipo de control financiero interno y externo maneja la institución, para el manejo de los recursos?

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
 Sección Totonicapán



ENTREVISTA SECTOR RECURSOS HUMANOS

Nombre de la Institución: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Dependencia: _____

1. ¿Cuál es el total de trabajadores en la institución?

a) Personal Operativo: _____

b) Personal Administrativo: _____

c) Personal de Servicio: _____

2. ¿Cuál es la cantidad de trabajadores fijos?

a) Personal Operativo: _____

b) Personal Administrativo: _____

c) Personal de Servicio: _____

3. ¿Cuál es la cantidad de trabajadores interinos?

a) Personal Operativo: _____

b) Personal Administrativo: _____

c) Personal de Servicio: _____

4. ¿Cuántos trabajadores se incorporan anualmente?

a) Personal operativo: _____

b) Personal Administrativo: _____

c) Personal de Servicio: _____

5. ¿Cuántos trabajadores se retiran anualmente?

a) Personal operativo: _____

b) Personal Administrativo: _____

c) Personal de Servicio: _____

6. ¿Cuál es el mayor tiempo de servicio que tienen los trabajadores?

a) Personal operativo: _____

b) Personal Administrativo: _____

c) Personal de Servicio: _____

7. ¿Con qué tipo de personal cuenta la institución? (profesionales, técnicos)

a) Personal Operativo: _____

b) Personal Administrativo: _____

c) Personal de Servicio: _____

8. ¿Qué método se utiliza para el control de asistencia de los trabajadores?

a) Personal operativo: _____

b) Personal Administrativo: _____

c) Personal de Servicio: _____

9. ¿Cuántos trabajadores residen en la comunidad?

a) Personal Operativo: _____

b) Personal Administrativo: _____

c) Personal de Servicio: _____

10. ¿Cuál es el horario establecido para los trabajadores?

a) Personal operativo: _____

b) Personal Administrativo: _____

c) Personal de Servicio: _____

11. ¿Cuál es la cantidad de usuarios que atienden diariamente?

12. ¿En qué medida aumenta o disminuye anualmente la cantidad de usuarios?

13. ¿Cuál es el porcentaje de los usuarios según el sexo?

14. ¿Cuál es el porcentaje de los usuarios según la edad?

15. ¿Cómo es la situación socioeconómica de los usuarios?

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
 Sección Totonicapán



ENTREVISTA SECTOR CURRICULUM

Nombre de la Institución: _____
 Fecha de aplicación: _____
 Nombre del Entrevistado: _____
 Dependencia: _____

A. Plan de Estudios / Servicios

1. ¿De qué forma apoya la institución a los Centros Educativos?

2. ¿A qué Centros Educativos apoya la institución?

B. Horario Institucional

3. ¿A qué horario acuden los beneficiarios de los Centros Educativos apoyados por la institución?

4. ¿Qué tipo de programas educativos en plan fin de semana apoya la institución?

C. Material Didáctico

5. ¿Qué tipo de material educativo brinda la institución?

D. Procedimientos

6. ¿Qué dependencia de la institución es la encargada de la atención a los programas educativos?

7. ¿En qué forma se involucra la institución en aspectos relacionados con la educación de la comunidad?

8. ¿Qué accesibilidad tiene la institución para atender los requerimientos solicitados por los Centros Educativos?

E. Evaluación

9. ¿Cómo controla la institución el apoyo o recursos brindados a los Centros Educativos?

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
 Sección Totonicapán



**ENTREVISTA
 SECTOR ADMINISTRATIVO**

Nombre de la Institución: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Dependencia: _____

1. ¿Qué departamento de la institución se encarga de la planificación?

2. ¿Qué tipos de planes se ejecutan para beneficio de la comunidad?

3. ¿Cuáles son los elementos estructurales que conlleva la elaboración de un plan?

4. ¿Cómo se implementan los diferentes planes?

5. ¿Cuál es la base fundamental para la elaboración de un plan?

6. ¿Qué elementos se toman en cuenta para priorizar los planes?

7. ¿Cómo está establecida la línea jerárquica en la institución?

8. ¿Cómo se establecen los puestos y funciones en las diferentes dependencias?

9. ¿Cuáles son los instrumentos técnicos que se utilizan para hacer fluir la información dentro de la institución?

10. ¿Con qué frecuencia se realizan las reuniones técnicas de trabajo?

11. ¿De qué forma se rigen los trabajadores dentro de la institución?

12. ¿Cómo se evalúa el desempeño del personal?

13. ¿Qué instrumentos se utilizan para el registro de actividades de cada dependencia?

14. ¿De qué forma se actualiza el inventario de bienes de la institución?

15. ¿Cómo lleva la institución el control de expedientes administrativos?

16. ¿Qué mecanismos se utilizan para la supervisión del personal?

17. ¿Quiénes son los encargados de la supervisión de los trabajadores?

18. ¿Cuál es el tipo de supervisión que se implementa en la institución?

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
 Sección Totonicapán



ENTREVISTA SECTOR DE RELACIONES

Nombre de la Institución: _____
 Fecha de aplicación: _____
 Nombre del Entrevistado: _____
 Dependencia: _____

1. ¿De qué forma organizan la participación de la comunidad, en encuentros deportivos dentro y fuera del municipio?

2. ¿Qué tipo de actividades se realizan durante la feria patronal?

3. ¿Qué tipo de actividades se realizan durante el año?

4. ¿De qué forma incentiva la institución las actividades académicas del municipio?

5. ¿Qué tipo de apoyo recibe la institución del sector industrial?

6. ¿Cómo es la relación de la institución con las cooperativas locales?

7. ¿De qué manera la institución promueve las actividades culturales del municipio?

8. ¿Qué tipo de apoyo recibe la institución de parte del INGUAT?

10. ¿En qué consiste el apoyo que brinda la institución para favorecer el intercambio comercial del municipio?

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
 Sección Totonicapán



ENTREVISTA SECTOR FILOSÓFICO

Nombre de la Institución: _____

Fecha de aplicación: _____

Nombre del Entrevistado: _____

Dependencia: _____

1. ¿Cuáles son los principios filosóficos en que se fundamenta la institución?

2. ¿Cuál es la visión de la institución?

3. ¿Cuál es la misión de la institución?

4. ¿Cuáles son las políticas institucionales que se implementan durante este período de gestión?

5. ¿Cuáles son los objetivos trazados por la actual administración?

6. ¿Cuáles son las estrategias que le ayudan a lograr sus objetivos?

7. ¿Qué leyes amparan el funcionamiento de la institución?

ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN

I. SECTOR COMUNIDAD

1. ÁREA GEOGRÁFICA

1.1 Localización:

“El Municipio de San Francisco la Unión, ubicada en el norte de la región IV, del Departamento de Quetzaltenango, Colinda al norte con Aldea Nueva Candelaria del Municipio de San Cristóbal, Departamento de Totonicapán y el Municipio San Carlos Sija, Departamento de Quetzaltenango; al sur con el Municipio de Olintepeque, Departamento de Quetzaltenango; al oriente con el Municipio de San Andrés Xecúl, Departamento de Totonicapán y al poniente con el Municipio Cajolá, Departamento de Quetzaltenango.”(unión, 2014)

1.2 Extensión Territorial:

Su extensión territorial es de: 32 caballerías, 3 manzanas y 8,535 varas cuadradas. Sudistancia a la cabecera departamental es de 15 Kilómetros cuadrados.

1.3 Clima:

El clima del municipio es frío.

1.4 Suelo:

El Municipio de San Francisco La Unión cuenta con suelo limoso y tierras francas, el municipio cuenta con tierras fértiles.

1.5 Recursos naturales:

El municipio de San Francisco La Unión cuenta con abundantes recursos naturales, entre los cuales podemos mencionar los más importantes, son los siguientes:

1.6 Flora:

Entre su flora existe una gran variedad de plantas, flores y árboles, los cuales se detallan a continuación: Pino blanco, Ciprés, Encino, Aliso, Sauco, Madrón, Roble y pinabete, Rosa Amarilla, Rosa Roja, Buganvillas, etc.

1.7 Fauna:

Entre su fauna según información de la corporación Municipal existe una gran variedad de animales los cuales se detallan a continuación: conejos, ardillas, armadillos, zorros, comadreas, clarineros, golondrinas, palomas, sanates, codornices, gavilanes, pájaro carpintero, tecolotes, urracas, tacuazín, lagartijas, ranas etc.

1.8 Hidrografía:

Este Municipio no cuenta ríos. Aún así cuenta con varios nacimientos de agua para consumo de la población.

1.9 Orografía:

Está rodeado al Norte, Sur, Oriente y Poniente por una serie de montañas y cerros que forman una herradura, existen amplias extensiones y Una de las montañas que se encuentra al Sur llamado Chujuyub´, que significa sobre el cerro.

2. ÁREA HISTÓRICA

2.1 Primeros pobladores:

Fundadores y habitantes, fueron descendientes del pueblo llamado San Francisco El Alto, así como también de Olinstepeque, y de los demás municipios circunvecinos.

2.2 Sucesos históricos importantes:

Tomando en consideración la solicitud del Cantón Chuistancia y Aldea Xej sobre erigirse en un solo pueblo con el nombre de la Unión y atendiendo a que dichas aldeas poseen un territorio proporcionado a sus habitantes y pueden pagar los gastos municipales obligatorios, ya que además, según lo informado por el jefe político del departamento de Quetzaltenango, han tenido hasta ahora una existencia jurídica verdaderamente anómala, por ser sus fundadores originarios de San Francisco El Alto en el departamento de Totonicapán y pertenecer sus terrenos a la jurisdicción municipal de Olinstepeque en el primero de los departamentos mencionados. El Presidente de la República de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4o. De la ley del 30 de Septiembre último acuerda acceder a la mencionada solicitud y que el jefe político de Quetzaltenango dicte las providencias del caso necesarias para la mejor organización de las autoridades locales del nuevo pueblo de la Unión.

San Francisco La Unión fue creado por acuerdo gubernativo del 7 de febrero 1,880 conforme a datos que proporcionó la municipalidad, sin comprobarlos a la fecha, el título del municipio está registrado el 2 de junio de 1,880. cuenta con cinco cantones y una Aldea la cual se detallan a continuación:

Cantón Tzanjuyup

Cantón Chuistancia

Cantón Paxán

Cantón Palá y

Aldea Xej.

2.3 Lugares Turísticos:

En un área boscosa llamada “Chuiporta” que pertenece al Cantón Paxán, como también cuenta con un centro recreativo en el cantón Chuistancia del Municipio de San Francisco La Unión.

3. ÁREA: POLÍTICA

3.1 Gobierno local:

El gobierno local está conformado de la siguiente manera: Un consejo Municipal formado por siete miembros.

ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (PERÍODO 2012-2016)

No	Nombres y Apellidos Completos		Cargo
	Nombres	Apellidos	
1	WILSON CRISTOBAL	HUINAC PAXTOR	ALCALDE MUNICIPAL
2	DIEGO FREDY	HERNANDEZ GONZALEZ	SINDICO I
3	FRANCISCO RAMIRO	COLOMO PAXTOR	SINDICO II
4	MIGUEL HIPOLITO	VASQUEZ GARCIA	CONCEJAL I
5	JUAN ANACLETO	HERNANDEZ HUINAC	CONCEJAL II
6	ISMAEL ISAIAS	CHANAX GONZALEZ	CONCEJAL III
7	MARTIRIO VALERIANO	VASQUEZ LOPEZ	CONCEJAL IV

3.2 Organización administrativa:

La municipalidad de San Francisco La Unión para llevar su organización administrativa, se basa en un Plan Anual, del cual emana por escrito las atribuciones que le competen a cada empleado al momento de tomar posesión del puesto que le corresponde. Todos los informes de trabajo son dirigidos al Secretario Municipal, luego son enviados al Alcalde Municipal.

3.3 Organizaciones políticas:

En el Municipio desde varios años atrás, se ha organizado en cada campaña para la elección del gobierno municipal un sinnúmero de partidos políticos que participan en la contienda electora, entre los principales y que son constante encontramos:

CREO
 UNE
 LIDER
 PATRIOTA (Actual gobierno municipal)
 CONVERGENCIA
 URNG MAÍZ
 TODOS
 UCN

3.4 Organizaciones civiles apolíticas:

Las organizaciones civiles y apolíticas con presencia en el municipio son de dos tipos: No lucrativas la visión de estas organizaciones es prestar servicio con el único fin de llevar bienestar y desarrollo a la población.

Algunas de las organizaciones que prestan sus servicios a la población de San Francisco La Unión son:

Iglesia Católica, Pastoral Social de la Iglesia Católica, Alcohólicos Anónimos.

En el área urbana el tipo de organización social que se da frecuentemente es a través de comités, por ejemplo: comités religiosos, comité de salud, comité de seguridad y consejo de padres de familia entre otras.

4. Área Social

4.1 Ocupaciones de los habitantes:

En su mayoría son: Agricultores, Sastres, Comerciantes, Jornaleros, Albañiles, Panaderos, en el caso de las mujeres se dedican a los Oficios Domésticos, algunas se dedican a realizar otras actividades como: Ama de Casa, Lavanderas, Costureras, Curanderas y Comadronas.

Entre los profesionales sobre salen los siguientes: Licenciados, Docentes, Mecánicos, Peritos Contadores, Secretarias, Bachilleres, Enfermeras (os), Electricistas, Técnicos en Computación, Médicos, Pedagogos, Ingenieros, Músicos entre otros.

4.2 Producción y distribución de productos

4.2.1 Utilidad de las tierras

En el Municipio de San Francisco La Unión por el frío que domina, se siembra diversidad de cultivos anuales, permanentes semipermanentes. Se cosechan granos básicos como el maíz, haba, frijol, piloy, ayotes etc. En hortalizas se cosechan rábano, repollo, coliflor, cilantro y se utilizan para consumo de las familias y algunas familias las venden a nivel local.

4.2.3 Actividad productiva pecuaria

Algunos de los habitantes del Municipio de San Francisco La Unión se dedica a la crianza de ganado avino y porcino, del cual se obtiene la carne, leche la consumen las familias y algunas las venden a nivel local o departamental.

4.2.4 Actividad Artesanal

Existe una fuente de producción artesanal tales como: sastrería, fabricación de muebles de madera.

4.2.5 Distribución de productos

Todos los productos obtenidos de las diferentes fuentes de producción, son comercializados a nivel local y en algunos casos a nivel departamental. En el caso de ganado ovino y porcino son comercializados por la carne que producen a nivel local y las aves también son comercializadas por la carne y huevos que producen y la ropa confeccionada se distribuye a nivel local y nacional.

4.3 Agencias educacionales:

Entre ellas tenemos escuelas e institutos etc.

Área Urbana:

Establecimientos Educativos

Escuela Oficial Urbana Mixta “Justo Rufino Barrios”

Instituto Mixto de Educación básica por Cooperativa

Instituto Nacional de Educación Diversificada.
Colegio Privado de Educación Primaria “San Francisco”

Área rural:

Establecimientos Educativos	
Escuela Oficial Rural Mixta	Cantón Chuistancia
Escuela Oficial Rural Mixta	Cantón Tzanjuyup
Colegio Privado de Educación Primaria “La Libertad”	Cantón Tzanjuyup
Escuela Oficial Rural Mixta	Cantón Paxán
Escuela Oficial Rural Mixta	Cantón Palá
Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Xeaj
Instituto Nacional de Educación Básica	Aldea Xeaj

4.4 Agencias Sociales de Salud y otros

En el Municipio de San Francisco La Unión cuenta con lo siguiente:

Un Centro de Salud y Centros de Convergencia en cada Cantón y en la Aldea de Xeaj. Además existen varias Ventas de Medicinas (farmacias) y Ventas de Medicinas Natural, existen varios curanderos pero desconoce el número exacto de ellos. La mayor parte de la población utiliza medicinas caseras para curar sus enfermedades.

4.5 Vivienda (tipo)

En el Municipio de San Francisco La Unión las casas en su mayoría son de block con su respectiva terraza, otros con techo de teja y lámina galvanizada y en otra pequeña parte son de adobe con techos de lámina galvanizada y teja.

4.6 Centros de Recreación

Campo de Futbol, San Francisco La Unión
Campo de Futbol, San José
Campo de Futbol, Palá
Canchas Polideportivas “Centro”

Cancha de basquetbol “Chuistancia”

Canchas Sintéticas Privadas la cual se cuenta con una en la aldea xeaj, otra en el Cantón Paláy cuenta con un Centro Recreativo “Chuiporta”, el cual ofrece la oportunidad de realizar actividades recreativas y de descanso. Este lugar se ubica en el Cantón Paxán del Municipio de San Francisco La Unión, cuenta con campos deportivos, churrasqueras, área verde y parqueo.

4.7 Transporte

Empresas privadas proporcionan el servicio de transporte hacia el Municipio, cantones y aldea desde la cabecera departamental de Quetzaltenango, las cuales se detallan a continuación:

Transporte Cariñosa	1 unidad
Transporte Alvarado	1 unidad
Transporte Chicana	1 unidad
Transporte González	1 unidad

Además cuenta con otros medios de transportes como una camioneta y cuatro microbuses con parrilla sin nombre, todos con servicio de traslado de personas dentro del área urbana y rural.

Las líneas mencionadas tienen una tarifa de Q5.00 para el área urbana y Q6.00 para el área rural en la ruta de Quetzaltenango a San Francisco La Unión y viceversa.

4.8 Comunicaciones

La comunicación del municipio de San Francisco La Unión, se establece de la manera siguiente:

Cable San Francisco

Radio Municipal San Francisco La Unión 94.1 FM, Radios privadas como “Mágica XD” 93.7 FM y “La Unión Estéreo” 96.3 FM

Servicio de teléfonos residenciales y móviles.

Servicio de internet residencial y móvil. Servicio prestado por CLARO de PCS TIGO, y telefónica.

Transporte extraurbano para la cabecera departamental

4.9 Grupos Religiosos

Católica en un 60% de la población urbana y rural.

Igualmente en el municipio existen:

Iglesia de Dios Evangelio completo

Iglesia Testigos de Jehová

Iglesia Evangélica

4.10 Clubes o Asociaciones Sociales

Grupo Juvenil

Asociación Deportiva de Fútbol

4.11 Composición Étnica

Su Traje Típico.

El porcentaje de personas indígenas en este municipio es de 100%.

Predominando el idioma K'iche'.

4.12 Empresas Productivas

Panadería San Francisco

Panadería Amanecer

4.13 Celebraciones especiales:

La fiesta titular se celebra en el mes de enero, el día mas importante es el 15 en que la iglesia conmemora al "Señor de Esquipulas. Ese día se celebra una misa especial a la que asisten todos los pobladores. Como también se celebra en el mes de Octubre los días 1, 2, 3 y 4 la fiesta patronal en honor a "San Francisco de Asís". El día principal es el 4, ese día se celebra una misa especial a la que asisten todos los pobladores, posteriormente a ésta, se lleva a cabo

actividades como Elección de Reina Indígena “Ukotch’íjTinamit re Sampara’s”, concursos de bandas escolares, desfile escolar, desfile de carrozas, presentación de grupos musicales, baile de mexicanos, baile de convites.

4.14 Comidas tradicionales:

Dentro de las comidas típicas de la región se pueden mencionar: el caldo de res, el caldo de gallina criolla, son acompañados con tamalitos de masa, que sustituyen al pan y en algunos casos a la tortilla; tamales de arroz y papa.

4.15 Bebidas típicas:

Atol de Suche.

De la información obtenida se señalan los siguientes aspectos:

Carencias	Deficiencias
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de documentos que tengan los registros históricos más importantes sobre la comunidad. 2. Falta de planificación en la construcción de viviendas en algunos cantones de San Francisco La Unión, son de materiales vulnerables a los desastres naturales. 3. No se cuenta con suficiente personal de salud en los centros de convergencia de los cantones y aldea. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasez de centros de recreación en el Municipio. 2. Contaminación de los Recursos Naturales (suelo, agua y aire) 3. Falta de drenajes 4. No se promueve de manera eficiente turismo en la comunidad. 5. Inexistencia de clubes 6. Inexistencia de Cooperativas

II SECTOR INSTITUCIÓN

1. Área: Localización Geográfica

1.1 Ubicación (dirección)

La Municipalidad de San Francisco La Unión se ubica frente el mercado de la cabecera y la Escuela Oficial Urbana Mixta “Justo Rufino Barrios” y a un costado de la iglesia Católica del Cantón Centro.

1.2 Vías de acceso:

Existen tres rutas de ingresos al Municipio, siendo transitables durante todo el año; una se efectúa por la carretera a Cajolá, Departamento de Quetzaltenango; vía Aldea Xeaj, Carretera Los Tuices, Departamento de Totonicapán; vía Cantón Chuistancia, Carretera Principal, vía del entronque a San Francisco La Unión.

2. Área: Localización Administrativa

2.1. Tipo de institución:

Es una institución gubernamental autónoma, según la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 253.

2.2. Región:

Se encuentra localizada en la región occidental.

2.3. Área:

Occidental

3. Área: Historia de la Institución

3.1. Origen de la Institución:

La municipalidad de San Francisco La Unión tiene su origen en el año 1880. Como organización local y comunitaria surgieron los intendentes que eran personas nombradas por la misma comunidad, honorables y reconocidos por

su proyección local. Posteriormente a este tipo de organizaciones surgieron los alcaldes auxiliares que también eran personas de reconocida honorabilidad y credibilidad en la comunidad que empiezan a manejar algunos fondos económicos, estas personas en ese tiempo trabajan ad honorem.

3.2 Fundadores u organizadores:

No se encontró evidencia al respecto de quiénes fueron los fundadores de la institución.

4. Área: Edificio

4.1. Área constituida aproximadamente

La institución comprende un área construida de 600 metros cuadrados aproximadamente.

4.2 Estado de conservación:

La conservación del edificio presenta buenas condiciones para el desarrollo de las actividades laborales que involucra el desenvolvimiento integral del personal que labora dentro de la institución.

4.3. Locales disponibles:

La instalación cuenta con varios ambientes disponibles donde se desarrollan las actividades propias de la institución, que hacen un total de 12 locales para oficina entre estas se mencionan las siguientes:

- Oficina del Despacho Municipal.
- Oficina del Consejo Municipal
- Oficinas de las diferentes dependencias que funcionan dentro de la Municipalidad.
- Bodega.
- Servicios sanitarios.

4.4. Condiciones y usos

Las condiciones de la institución desde el punto de vista físico son adecuadas, no presentan problemas que afecten al personal. En su uso brinda espacios adecuados para cada dependencia de la institución y aunque es un lugar pequeño presenta un orden sobre sus recursos tanto materiales como humanos para brindar su servicio a la comunidad en general. Estas instalaciones son de uso diario y permanente.

5. Área: Ambientes y Equipamiento(incluye mobiliario, equipo y materiales)

5.1. Salones específicos (clases, de sesiones, etc.)

La institución no cuenta con este tipo de salones.

5.2. Oficinas

La institución cuenta con la oficina del Despacho Municipal y las oficinas de las diferentes dependencias que funcionan dentro de la municipalidad. En total son doce oficinas.

5.3. Cocina:

La institución no cuenta con un área específica para el servicio de concina.

5.4. Comedor:

No se cuenta con área disponible para comedor.

5.5. Servicios sanitarios:

La institución cuenta con 2 sanitarios para uso de los servidores públicos, que laboran en cada una de las oficinas.

5.6. Biblioteca:

La institución no cuenta con una biblioteca escolar al servicio de los vecinos y comunidad en general.

5.7. Bodega:

La municipalidad cuenta con un espacio apropiado para el servicio de bodega.

5.8. Gimnasio, salón multiusos:

La institución no cuenta con dicho recurso.

5.9. Salón de proyecciones:

No se cuenta con salón para proyecciones, en caso necesario las reuniones y proyecciones que se realicen se llevan a cabo en la oficina del despacho municipal.

5.10. Talleres:

No se cuenta con dichos ambientes dentro de la institución.

5.11. Canchas:

No cuenta la institución con dichos espacios deportivos.

5.12 Centro de Producciones o reproducciones:

No se tiene centro de producciones ni de reproducciones, pero si se cuenta con una fotocopiadora, una cañonera para el uso interno de la institución la cual está a cargo de la Dirección de Administración Integrada Municipal.

De la información obtenida se señalan los siguientes aspectos:

Carencias	Deficiencias
1. La institución carece de varios ambientes importantes que son necesarios para eventos y actividades propias de las autoridades entre estos: cocina, comedor, salón de proyecciones,	1. No se cuenta con registros escritos que detallen la historia de la institución, para identificar como fue el origen de la institución y quienes fueron los fundadores de la misma y que actividades especiales se

<p>talleres, biblioteca entre otros.</p> <p>2. No cuenta con suficientes servicios sanitarios para el personal de la institución.</p>	<p>realiza en alguna época del año.</p> <p>2. Inexistencia de áreas recreativas.</p>
---	--

III. SECTOR FINANZAS

1. Área: Fuentes De Financiamiento

1.1. Presupuesto de la nación

Para el año 2015 fue asignado Q. 10, 253,000

1.2. Iniciativa privada:

La municipalidad no recibe del sector privado.

1.3. Cooperativas:

No existen cooperativas que contribuyan al financiamiento municipal.

1.4. Rentas

Tarifa para arrendamiento de nichos municipales, locales comerciales, uso salón del municipal.

1.5. Donaciones, otros:

No recibe donaciones.

2. Área: Costos

2.1. Salarios

La municipalidad invierte mensualmente en el pago de salarios y servicios profesionales la cantidad de Q. 192,000.00

2.2. Materiales y suministros

El gasto oscila entre los Q. 60,000.00 a Q. 80,000.00 dependiendo si hay proyectos o reparaciones durante el mes.

2.3. Servicios profesionales

El pago de los servicios profesionales se incluye en los salarios descritos anteriormente.

2.4. Reparaciones y construcciones

Se invierte aproximadamente Q. 3, 000,000.00 anuales.

2.5. Mantenimiento

Este rubro se incluye en reparaciones y construcciones.

2.6. Servicios generales (electricidad, teléfono, agua, otros)

En los servicios generales se calcula una inversión anual de Q. 1.800.000.00

3. Área: Control de Finanzas

3.1. Estado de cuentas

Se maneja una cuenta en la Agencia Banrural a nombre de la Municipalidad de San Francisco La Unión, a cargo del Señor Alcalde y del Tesorero.

3.2. Disponibilidad de fondos:

Dispone de fondos económicos.

3.3. Auditoría interna y externa

La Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad de San Francisco La Unión, es la unidad responsable de evaluar el ambiente y estructura de control interno de las operaciones y sus resultados, de acuerdo con el Marco Conceptual y Normas de Auditoría Interna Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas, de manera profesional e independiente. Esta función se

traduce en un proceso eficiente y oportuno para la rendición de cuentas y es un garante en la transparencia y credibilidad de los funcionarios responsables de la administración, así como de los recursos asignados a la Municipalidad y del Patrimonio de la misma.

Además es una unidad que funciona como asesor municipal en los campos de la misma, basado en los exámenes que realiza para determinar la eficiencia, efectividad y economía con que la municipalidad realiza la planificación, ejecución, control e información de sus actividades, en relación a las políticas, planes y programas en marcha; y como producto de ella, proporciona recomendaciones para la actualización municipal y los sistemas informáticos en funcionamiento.

3.4. Manejo de libros contables

Los libros para control de fondos; se utilizan bancos, caja, almacén e inventario, para registro diario.

3.5. Otros controles

Se llevan libros de control de fondos mensual como situado constitucional (IVA, PAZ), impuesto a la circulación de vehículos, inventario y balance.

De la información obtenida se señalan los siguientes aspectos:

Carencias	Deficiencias
1. Incumplimiento en el pago del ornato y agua potable. 2. Falta de información a la población de ingresos e egresos económicos.	1. No existen cooperativas que contribuyan al financiamiento municipal. 2. Se carece de recursos financieros para implementar programas específicos.

3. No cuenta con donaciones de otras instituciones.	3. Pocas oportunidades de desarrollo económico.
---	---

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. Área: Personal Operativo

1.1. Total de laborantes:

Existen 9 personas laborando en la institución

1.2. Total de laborantes fijos e interinos:

3 son presupuestados y 6 por contrato o temporales.

1.3. Porcentaje de personas que se incorporan o se retiran anualmente:

1.3 % de personal que se incorpora o retira cada cuadro años.

1.4. Antigüedad del personal:

El personal de conserje tiene 13 años de servicio, pero la mayoría trabaja el tiempo que esta el poder el gobierno Municipal de turno.

1.5. Tipos de laborantes (profesionales o técnicos):

Fontaneros, conserjes y mensajeros

1.6. Asistencia del personal:

El personal tiene una asistencia de un 99%

1.7. Residencia del Personal:

La mayoría de los empleados municipales residen en el Municipio de San Francisco La Unión.

1.8. Horario, otros:

El horario es de 8:00 am. a 16:30 pm. Con una hora de almuerzo.

2. Área: Personal Administrativo**2.1. Total de laborantes:**

Existen 23 personas laborando en la institución

2.2. Total de laborantes fijos e interinos:

4 presupuestados y 19 por contrato o temporales.

2.3. Porcentaje de personas que se incorporan o se retiran anualmente:

20 % de personal que se incorpora o retira cada cuadro años.

2.4. Antigüedad del personal:

Durante el tiempo que esta el poder el gobierno Municipal de turno.

2.5. Tipos de laborantes (profesionales o técnicos):

Bachilleres, Peritos, Maestros, Secretarias

2.6. Asistencia del personal:

El personal tiene una asistencia de un 99%

2.7. Residencia del Personal:

90% de los empleados municipales residen en el Municipio de San Francisco La Unión el 10% residen fuera del Municipio.

2.8. Horario, otros:

El horario es de 8:00 am. a 16:30 pm. Con una hora de almuerzo.

3. Área: Usuario

3.1. Cantidad de usuarios que visita la institución:

A diario se da una afluencia de un mínimo de 30 personas a las diferentes instancias de la institución.

3.2. Comportamiento anual de los usuarios de la institución

Es imposible contabilizar ya que en cuanto al control de visitas no se lleva a cabo por lo que no saben exactamente la cantidad de usuarios que visitan la institución durante el año de trabajo, según informan que varía debido a las diferentes necesidades que se presenten en el Municipio, especialmente durante los meses de enero a marzo aumenta la cantidad de usuarios y en el mes de diciembre disminuye.

3.3. Clasificación de los usuarios por sexo, edad, procedencia:

En promedio se da un 60% de hombres con un 40% de mujeres.

Las personas que visitan son mayores de edad entre 30 y 50 años de edad.

La procedencia de las personas en general proviene de los diferentes cantones y aldea del Municipio de San Francisco La unión, Departamento de Quetzaltenango.

3.4 Situación Socioeconómica:

Es variada ya que los usuarios pertenecen a diferentes clases sociales.

Pero es mayoritariamente de la clase baja.

4. Personal de Servicio:

4.1. Total de laborantes:

Existen 7 personas laborando en la institución

4.2. Total de laborantes fijos e interinos:

Un total de 4 presupuestados y 3 por contrato o temporales.

4.3. Porcentaje de personas que se incorporan o se retiran anualmente:

2 % de personal que se incorpora o retira cada cuadro años.

4.4. Antigüedad del personal:

Durante el tiempo que esta el poder el gobierno Municipal de turno.

4.5. Tipos de laborantes (profesionales o técnicos):

El grado académico de los empleados en su mayoría está dentro de los siguientes niveles: Primaria, Básico y Diversificado.

4.6. Asistencia del personal:

El personal tiene una asistencia de un 99%

4.7. Residencia del Personal:

La mayoría de los empleados municipales residen en el Municipio de SanFrancisco La Unión.

4.8. Horario, otros:

El horario es de 8:00 am. a 16:30 pm. Con una hora de almuerzo.

De la información obtenida se señalan los siguientes aspectos:

Carencias	Deficiencias
1. La institución carece de apoyo de orientación y capacitación de forma específica para los empleados. 2. No se atiende adecuadamente a los usuarios	1. No se utiliza libros y documentos de control de asistencia del usuario y del personal. 2. No se cuenta con apoyo de orientación y capacitación de forma específica para los empleados.

3. Desinterés a una labor eficiente.	3. No se maneja correctamente el recurso humano, para el desarrollo de las labores.
--------------------------------------	---

IV. SECTOR CURRÍCULUM

1. Área: Plan De Estudios Y Servicios

1.1. Nivel que atiende:

Pre-primaria.

Primaria.

Básicos.

Diversificado.

1.2. Áreas que cubre

Urbana (cabecera municipal).

Rural (cantones y aldea).

1.3. Programas especiales

Los programas que se llevan a cabo en la municipalidad, son elaborados por cada uno de los departamentos.

1.4. Tipos de acciones que realiza

Proyecto de infraestructura

Proyectos viables

Proyectos de Desarrollo Comunal

Sostenibilidad en el pago de maestros.

2. Área: Horario Institucional

2.1. Tipo de horario:

Los docentes contratados por la municipalidad se adaptan al horario establecido por el establecimiento educativo al cual sean asignados.

2.2. Maneras de elaborar el horario

El trabajo que se realiza dentro de la municipalidad es específicamente para dar una magnífica atención al usuario, el horario es dependiendo de las funciones.

2.3. Horas de atención para los usuarios

Las oficinas de la municipalidad están abiertas de 8:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 4:30 pm.

2.4. Horas dedicadas a las actividades normales

La jornada laboral es de ocho horas diarias como lo establece el Código de Trabajo, sin embargo si el trabajo de oficina requiere de más tiempo, los trabajadores consientes de brindar el mejor servicio de calidad, trabajan tiempo extra.

2.5. Horas dedicadas a las actividades especiales

No existe un horario establecido, cuando se necesita se brinda a la institución.

2.6. Tipo de jornada

Se trabaja dos jornadas según estipulado el horario de atención al usuario, matutina y vespertina.

3. Área: Material Didáctico - Materias Primas

3.1. Materiales Didácticos:

Material didáctico es utilizado por las diferentes comisiones dependiendo de la actividad que se realice.

3.2. Materiales utilizados

Resma de papel bond

Marcadores

Computadoras

Cañonera

Tinta

Impresoras

Fotocopiadora

Lapiceros

Libretas

Cartulinas

3.3. Fuentes de obtención de materiales:

Los materiales se obtienen a través de los impuestos que pagan la población.

4. Métodos Y Técnicas / Procedimientos

4.1. Metodología

Según la necesidad de la institución.

4.2. Criterios para agrupar a las comisiones:

De acuerdo a la preparación académica que tiene cada persona para poder desempeñar con profesionalismo la comisión que se le asigne.

4.3. Visitas o excursiones:

No se realizan excursiones con los trabajadores.

4.4. Tipos de técnicas utilizadas:

Diálogos simultáneos.

Mesas redondas.

Trabajo de grupo y de campo.

Panel

4.5. Planeamiento:

Cada comisión elabora su planificación de las actividades especiales programadas que son propuestas conforme a las necesidades del pueblo.

4.6. Capacitación:

Algunos a veces después de estar trabajando los mandan a recibir cursos.

4.7. Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución):

Para la contratación de docentes, se realiza la convocatoria a la cual varios aspirantes responden presentando su expediente, se estudia cada uno de los currículum y posteriormente se elijen a las personas idóneas para ocupar dicho puesto.

5. Evaluación

5.1. Criterios utilizados para evaluar en general:

La forma de evaluar a los empleados se realiza a través de observación y eficiencia en el trabajo a quienes les corresponde a los encargados de cada dependencia al igual lo realiza el señor alcalde y su corporación.

5.2. Tipos de evaluación:

Evaluación de desempeño

Evaluación a nivel de medios. Consiste en verificar si los medios previstos para implementar las acciones han sido puestos a disponer en momentos y tiempo predispuestos.

Evaluación a nivel de recursos:

Es el balance entre los objetivos y resultados planeados en relación a los realmente obtenidos.

Evaluación a nivel de impactos:

Definirá los efectos previstos y no previstos a las acciones implementadas.

Evaluación a nivel de eficiencia:

Tiene como objetivo relacionar los resultados obtenidos con los medios utilizados. Debe responder a la utilización de los recursos.

Evaluación a nivel de satisfacción:

Determinación si los resultados obtenidos han satisfecho necesidades de la población a pesar de no corresponder con los esperados.

La Evaluación del Plan Estratégico:

Estará a cargo de la OMP para la cual se apoyará en la capacidad institucional instalada dentro del contexto municipal y mancomunado. La evaluación del plan se realiza anualmente.

5.3. Evaluación a los empleados

Los encargados de cada dependencia, el alcalde municipal y corporación se encargan de la evaluación de cada empleado.

5.4. Características de los criterios de evaluación:

Continua y permanente.

5.5. Instrumentos utilizados para la evaluación a los empleados:

Observación del desempeño.

Plan Estratégico.

De la información obtenida se señalan los siguientes aspectos:

Carencias	Deficiencias
1. Falta de Aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación para el personal que labora en la institución.	1. Personal no competente en puestos dentro de la institución. 2. No se cuenta con personal encargado de supervisión a los empleados contratados.

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Área: Planeamiento

1.1. Tipo de planes (corto, mediano, largo plazo):

Existen diferentes tipos de planes, según cada dependencia, entre las que podemos mencionar las de corto, mediano y largo plazo. Depende de cada unidad. El Plan Estratégico nos da las ideas de proyectos y la puesta en marcha se define a partir de los siguientes pasos:

Elaboración del documento de proyecto de información social legal.

Gestión de los diseños finales (Pre inversión)

Conformación de un banco de proyectos.

Gestión del financiamiento (plan tripartito)

Formulación de un Plan Operativo Anual (POA)

Formulación de una Propuesta de Inversión Municipal Anual (PIME)

Se debe atender a la evaluación ex – ante o de factibilidad de los perfiles de proyectos, a fin de valorar la viabilidad técnica, económica, jurídica, ambiental y social de los mismos. La mancomunidad dentro de su estructura organizativa cuenta con una oficina intermunicipal de Planificación (OIMP), la que debe en

coordinación con la Dirección Municipal de Planificación (DMP) de los municipios asociados generar todo un banco de información para tener un documento que permita la gestión de la inversión durante la vigencia del presente Plan.

1.2. Elementos de los planes:

Se hace en base a la justificación, objetivos, metas y actividades que lleven relación entre sí, para lograr lo que se pretende alcanzar al finalizar los proyectos, los cuales pueden ser de diversas índoles. Estos elementos se realizan proyectándose a las necesidades y demandas que presenta la comunidad.

1.3. Forma de implementar los planes:

Mensual, semestral, anual y plan de gobierno (4 años) alimentar el proceso de evaluación de factibilidad, valorándolos y consensuando una programación y las probables alternativas de ejecución, tomando en cuenta las restricciones técnicas, normativas o auto impuestos que resultan de prioridades o valores locales y que condicionan la inversión pública. Y se elaboran en base al plan de trabajo del alcalde y aprobado por el Consejo Municipal, posteriormente se prioriza cada proyecto para la asignación de recursos financiero y el orden en que se ejecutará cada uno de ellos. Para esto se toman en cuenta las solicitudes de los COCODES y COMUDES de las diferentes aldeas del municipio.

1.4. Base de los planes (políticas, estrategias, objetivos o actividades)

Entre la base de los planes se puede mencionar que todo depende del presupuesto con que se cuente, pero así también se toma en cuenta los objetivos generales, los recursos humanos y materiales, las actividades asignadas y la evaluación de cada plan de trabajo en junta de Consejo Municipal. También se toma en cuenta el criterio de la municipalidad en cuanto a sus políticas internas para el desarrollo de los proyectos que se han

contemplado con anticipación y las estrategias que se piensan desarrollar para tener buenos resultados de todo lo planeado.

1.5. Planes de contingencia:

Para desarrollar los planes de contingencia la municipalidad presenta sus propias estrategias y así mismo cuenta con la ayuda de la COMRED, principalmente para prevenir catástrofes dentro de los perímetros de la comunidad.

2.ORGANIZACIÓN

2.1. Niveles jerárquicos de organización:

Dentro de todas las instituciones existen niveles jerárquicos, que son los que coadyuvan a realizar un trabajo eficiente y eficaz.

2.2. Organigrama:

Se maneja un organigrama de tipo lineal.

2.3. Funciones cargo/nivel:

Todos los trabajadores de la municipalidad han sido contratados para desempeñar determinado cargo.

2.4. Existencia o no de manuales de funciones:

Si existe anual de funciones la cual se aprobó en el año 2010 por la Corporación Municipal 2008-2012, no lo aplica la actual corporación por falta de actualización.

2.5. Régimen de trabajo:

Esto se establece por las indicaciones que el alcalde exponga dentro de los acuerdos que se firmen en el contrato por parte de los empleados de la institución.

2.6. Existencia de manuales de procedimientos:

Si existe y el control lo lleva a cabo la secretaria municipal.

3. Área Coordinación**3.1. Existencia o no de informativos internos:**

Dentro de la institución se manejan diferentes medios informativos internos entre los cuales se pueden mencionar: folletos, manuales, afiches, periódicos y trifoliales.

3.2. Existencia o no de carteleras:

Sí, se utiliza la cartelera informativa.

3.3. Formularios para las comunicaciones escritas:

La institución cuenta con varios formularios como oficios, boletines, circulares según sea el caso, las comunicaciones es de doble vía.

3.4. Tipos de comunicación:

Los canales de comunicación que se dan dentro de la institución son de forma escrita, oral y tecnológica.

3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal

El personal de la municipalidad se reúne cuando es necesario.

3.6. Reuniones de reprogramación:

Solamente se realizan en caso de emergencia o necesidad.

4. Área: Control**4.1. Normas de control:**

La realiza el jefe inmediato superior de cada dependencia. Cuando un trabajador necesita salir o realizar un trámite debe de informar a través de u

permiso por escrito. Como también la institución presenta como normas de control algunos puntos importantes como lo es la puntualidad, la responsabilidad y eficiencia del trabajo que cada uno realiza.

4.2. Registros de asistencia:

No se cuenta con un libro de asistencia (firma de entrada y salida). Únicamente los jefes de dependencia se encargan de controlar la asistencia y puntualidad de los empleados a su cargo y como también el señor Alcalde y Corporación Municipal.

4.3. Evaluación del personal:

Dentro de la institución se somete al personal a una evaluación mensual, basándose en la eficiencia del trabajo que realiza y el nivel de responsabilidad que muestra como persona.

4.4. Inventario de actividades realizadas:

No se realiza inventario de actividades, sino que se verifican a través los documentos que entregan a los usuarios y se les queda una copia como archivo.

4.5. Actualización de inventarios físicos de institución:

La actualización de inventarios se realiza al cierre de cada año, se verifica la existencia de todo tipo de material existente para cuantificar y tener al día la información, por situaciones de auditoria. Si embargo también se realizan registros mensuales por cualquier supervisión que pudiera darse en cuanto a los bienes y materiales que se puedan necesitar y pequeñas auditorias que se puedan dar de manera periódica.

4.6. Elaboración de expedientes administrativos:

Se toma muy en cuenta el perfil para la ejecución de cualquier labor municipal durante cada tres meses. De esto se encarga el Cuerpo Técnico, la Oficina Municipal de Planificación, y en algunos casos también participa el COMUDE (comité municipal de desarrollo) para luego buscar su aprobación.

5. Área: Supervisión

5.1. Mecanismos de supervisión:

La supervisión que se realiza dentro de la institución se lleva a cabo por medio de libros de inscripción, rendimiento laboral y cumplimiento de normas y funciones. Esta tarea se encuentra a cargo de la Secretaria Municipal; quien verifica que cada uno cumpla con lo que el señor alcalde le ha ordenado.

5.2. Periodicidad de supervisión:

Se realiza el día viernes de cada semana, verificando que las tareas asignadas se tengan realizadas a un 100% para que todo pueda caminar enlazado con los trabajos que maneja cada una de las dependencias.

5.3. Personal encargado de la supervisión:

Para el trabajo de supervisión se tiene como encargados a la Secretaria Municipal como jefe de personal, el señor Alcalde municipal y encargados de áreas y servicios.

5.4. Tipo de supervisión:

La supervisión que se desarrolla en la institución consta de tres ejes principales los cuales son: técnica, administrativa y de campo, se supervisa únicamente pro observación.

5.5. Instrumentos de supervisión:

No se utilizan instrumentos de evaluación, sin embargo cada jefe de dependencias es responsable de esta tarea.

Observación de las tareas asignadas.

Fiscalización del tiempo.

Evaluación constante de personal a cargo.

De la información obtenida se señalan los siguientes aspectos:

Carencias	Deficiencias
1. No se encuentra visible la Misión, visión y las políticas de la institución. 2. Desconocimiento sobre misión, visión y políticas de la institución. . 3. Desconocimiento sobre oficinas existentes dentro de la institución.	1. Los trabajadores no ejecutan el manual de puestos, funciones y procedimientos. 2. No cuentan con un libro de asistencia, entrada y salida de la institución.

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Área: Institución - Usuarios

1.1 Forma de atención a los usuarios:

Se prestan los servicios de una manera amena y para ubicar al usuario en la oficina correcta se cuenta con una receptoría, que orienta a los usuarios en la realización de los tramites. También se cuenta con la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) que presta servicios básicos y también brinda información. La atención que se brinda a los usuarios es personal y grupal, dependiendo de las necesidades que presenten.

1.2 Intercambios deportivos:

No se realizan intercambios deportivos.

1.3 Actividades Sociales (fiestas, ferias...)

Dentro de las actividades sociales que se promueve la elección re reinas municipales como señorita Flor del Pueblo de San Francisco La Unión, señorita Deportes y antorcha. El tercer domingo de cada mes de septiembre.

1.3 Actividades culturales:

Participando y coordinando en la programación de actividades de la Feria Titular y Patronal del Municipio de San Francisco La Unión. También son organizadas por la OMM y dentro de ellas se encuentran la celebración día de la mujer, día de la madre.

1.4 Actividades Académicas:

No se lleva acabo ninguno.

2. Institución con otras instituciones:

2.1. Relación con otras instituciones:

Como institución Municipal, es necesario que entable otras relaciones con otras instituciones entre ellas están: EL INAB, HELVETAS, SEGEPLAN, RED, NACIONALES DE GRUPOS GESTORES. .

3. Institución con la comunidad

3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros):

Nacionales SEGEPLAN, PROMUDEL.

3.2 Asociaciones Locales (clubes y otros):

La relación en este aspecto se da con los COCODES, identificando necesidades de infraestructura, sociales y culturales. Se tiene participación también con la coordinadora de la mujer y clubes deportivos.

3.3. Proyección

Se trata de lograr una mayor proyección participando y apoyando en actividades socioculturales, dando a conocer el avance de los proyectos por medios escritos y audiovisuales.

Las reuniones de COMUDES y la participación de las aldeas también forma parte de los que se trabaja en proyección.

3.4 Extensión:

Todo el Municipio.

De la información obtenida se señalan los siguientes aspectos:

Carencias	Deficiencias
1. No se lleva acabo intercambios deportivos. 2. No se lleva acabo actividades académicas.	2. Existe deficiencia en la atención a los usuarios de la comunidad. 2. Son poca las relaciones con otras instituciones y organizaciones locales.

VIII. SECTOR FILOSÓFICO

1. Filosofía de la institución

1.1. Principios filosóficos de la institución:

- a) **Calidad.** El vecino es nuestro cliente, la calidad es nuestro trabajo. Un vecino satisfecho es nuestra meta.
- b) **Respeto:** Reconocer los intereses y sentimientos de los demás. Aceptar y comprender tal y como son, su forma d ser, actuar, pensar, tomando en cuenta su privacidad y bienes.

- c) **Responsabilidad.** Como individuos, exigimos responsabilidad total en nosotros mismos; como equipo de trabajo apoyamos la responsabilidades de los demás.
- d) **Reciprocidad.** Reciprocidad es nuestro lema: Un beneficio mutuo es un beneficio compartido; un beneficio compartido perdurará.
- e) **Eficiencia.** Utilizamos los recursos al máximo, no desperdiciamos nada y solo realizamos lo que podemos hacer mejor.
- f) **Libertad.** Necesitamos libertad para formar nuestro futuro, necesitamos integridad para ser libres.

1.2. Visión:

Ser una Municipalidad que gestiona el desarrollo local sostenible, a través de la coordinación interinstitucional, planificación participativa en forma transparente. Optimizando además los esfuerzos y recursos con el fin de lograr una mejora continúa en atención y servicios de calidad a la población de San Francisco La Unión.

1.3 Misión:

Brindar servicios de calidad, a través de una atención amable y respetuosa, así como impulsar oportunidades de desarrollo para cada habitante del Municipio de San Francisco La Unión del Departamento de Quetzaltenango.

2. Políticas de la institución

2.1 Políticas institucionales:

Gobierno Municipal: La política general del gobierno municipal de San Francisco La Unión, para el período 2012-2015, contempla mejorar en especial la calidad de vida de sus habitantes, a través de programas como; Servicios Públicos Municipales, Educación, Salud y Asistencia Social, Desarrollo Humano

Integral, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Rural y Red Vial. (Unión M. d., Acuerdo Municipal No. 7, 2015, págs. 20-22)

Para que esto se concrete en realidad se tomará en cuenta los siguientes componentes:

Priorización de necesidades.

- Inversión Social.
- Inversión Física
- Participación de la sociedad civil.

2.2. Estrategias:

Las estrategias de trabajo se basan específicamente en realizar una buena planificación, administrar adecuadamente los recursos con los que se cuenta y darle seguimiento y concretización a los proyectos implementados.

2.3 Objetivos:

Objetivo General:

Contar con un plan estratégico que permita a las autoridades y funcionarios de la Municipalidad de San Francisco La Unión, Quetzaltenango orientar sus acciones al logro de objetivos y metas establecidos para el 2015.

Objetivo Especifico

Identificar las actividades y recursos que la municipalidad desarrollará para el cumplimiento de políticas definidas para el 2015.

Contar con un instrumento que permita la toma de decisiones en la ejecución de las acciones a realizar.

Desarrollo de planes, metodología y procedimientos que permitan la transparencia financiera.

2.4 metas:

Demostrar un impacto significativo al desarrollo comunal y municipal para el 2015.

3. Aspectos legales**3.1 Personería jurídica:**

El representante legal de la municipalidad es el alcalde y cuenta con el apoyo de un asesor financiero y personal jurídico, proveniente de la ciudad de Quetzaltenango, contratado por la Municipalidad y avalado por el consejo municipal.

3.2 Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):

La institución se rige a la Constitución Política en sus artículos 253 al 255.
Código Municipal
Acuerdos emitidos por el Consejo Municipal.

3.3 Reglamentos internos:

Directamente no se cuenta con un reglamento interno sino se orienta con lineamientos emitidos por el despacho municipalidad para acatar ciertas órdenes y lineamientos que se solicitan seguir dentro de la institución basándose en los requerimientos que establecen algunas leyes como la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.

De la información obtenida se señalan los siguientes aspectos:

Carencias	Deficiencias
<p>1. Las personas que laboran en las diversas dependencias de la municipalidad desconocen la filosofía de la institución, únicamente conocen los criterios que manejan dentro de la dependencia donde se desarrollan.</p> <p>2. No existe una organización comunitaria por igualdad de género.</p>	<p>1. La institución no cuenta con un reglamento interno</p>

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

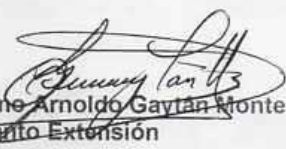
Guatemala, 29 de julio de 2014.


Licenciado (a)
MIGUEL AJPOP VASQUEZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de () tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

VILMA ANTONIA OXLAJ CHANAX
200923033

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 16 de Marzo 2016

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

VILMA ANTONIA OXLAJ CHANAX
200923033

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo: "GUÍA PEDAGÓGICA PARA LA CREACIÓN Y CONSERVACIÓN DE HUERTO ESCOLAR DIRIGIDO A DOCENTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN PALÁ, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. MIGUEL AJÓP VÁSQUEZ
Revisor 1 LICDA. GUADALUPE LEONOR HERNÁNDEZ
Revisor 2 LICDA. MARINA MERCEDES LEC DE LEÓN

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Licda. Mayra Damaris Soares
Directora Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

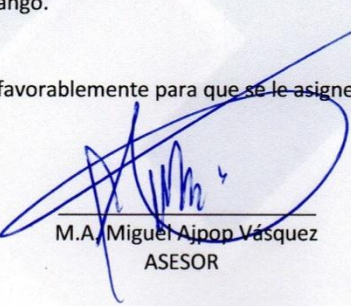
Guatemala, junio 2016

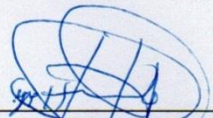
Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

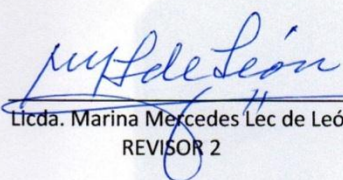
Licenciada Mayra:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **Vilma Antonia Oxlaj Chanax, Con carné No. 200923033**, Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), Titulado: Guía Pedagógica para la creación y conservación de huerto escolar dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá, Municipio de San Francisco la Unión del Departamento de Quetzaltenango.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


M.A. Miguel Ajpop Vásquez
ASESOR


Licda. Guadalupe Leonor Hernández
REVISOR 1


Licda. Marina Mercedes Lec de León
REVISOR 2

mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Municipalidad de San Andrés Xecul Totonicapán

2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán

EL INFRASCRITO TÉCNICO FORESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS XECUL, DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO EL LIBRO DE ACTAS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DE ESTE MUNICIPIO Y QUE A FOLIOS NÚMERO 19 y 20 SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO CERO UNO GUIÓN DOS MIL CATORCE DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE QUE COPIADA TEXTUALMENTE DICE.....

Acta No. 01-2014

En el municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán, siendo las ocho horas en punto, del día martes dos de septiembre del año dos mil catorce constituidos en el lugar que ocupa la Oficina Municipal de Medio Ambiente del municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán: Técnico Forestal, Tomás Daniel Paxtor Chán, Ana Elizabeth Saquic Ordóñez, Julieta Esther Saquic Ordóñez, Vilma Antonia Oxlaj Chanax, Andrea Beatriz Chan Cux, y María Florentina Ajcá Vásquez, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Técnico Forestal, Tomás Daniel Paxtor Chán da la bienvenida a las estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: Ana Elizabeth Saquic Ordóñez, No. de Carné: 200922994; Julieta Esther Saquic Ordóñez, No. de Carné: 200922993; Vilma Antonia Oxlaj Chanax, No. de Carné: 200923033; Andrea Beatriz Chan Cux, No. de Carné: 200923001 y María Florentina Ajcá Vásquez, No. de Carné: 200923007; da por iniciada la reunión. **SEGUNDO:** Interviene la Epesista Ana Elizabeth Saquic Ordóñez, dando a conocer las etapas que conforma el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), la primera actividad consiste en ejecutar el Macro Proyecto la cual consiste en una actividad de reforestación y hace entrega al Técnico Forestal una solicitud autorizada por el Alcalde del Municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán, Profesor Martín Saquic Poroj la entrega de tres mil árboles. Seguidamente se le solicita al Técnico Forestal, Tomás Daniel Paxtor, su colaboración en la asistencia técnica en la inducción del tema: Medio Ambiente y Reforestación para las personas que participaran en la Reforestación. **TERCERO:** El Técnico Forestal, Tomás Daniel Paxtor Chán, da por autorizada el proyecto y asigna el área a reforestar con el nombre denominado Chiq'mix del municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán y manifiesta su participación en la inducción y en los eventos de

LO QUE HACE GRANDE A LOS PUEBLOS ES LA PARTICIPACION DE SUS HABITANTES

Administración Prof. Martín Saquic Poroj, Alcalde Municipal 2012 - 2016



Municipalidad de San Andrés Xecul Totonicapán

2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán

reforestación juntamente con dos compañeros (viveros). Asimismo, se le agradece por el apoyo incondicional que realizará. De la misma manera, el Técnico Forestal Tomás Daniel Paxtor agradece a las Epesistas por tomar en cuenta al municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán en la realización del Macro Proyecto. **CUARTO:** se finaliza la presente media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, se da lectura del contenido, se ratifica y firmamos los que en ella intervenimos.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN DOS HOJAS TAMAÑO CARTA, CON EL MEMBRETE DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS XECUL, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

f. 
 Tomás Daniel Paxtor Chan
 Técnico Forestal
 San Andrés Xecul, Totonicapán





Municipalidad San Andrés Xecul Totonicapán

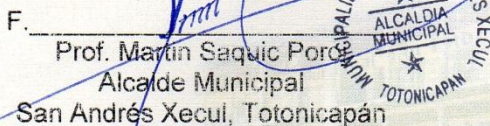
2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán
Tels.: 78230904 * 78230846 * 78230845 * 78230902

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS XECUL, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN.

HACE CONSTAR:

La autorización a las Epesistas Ana Elizabeth Saquic Ordóñez con No. de Carné 200922994; Julieta Esther Saquic Ordóñez con No. de Carné 200922993; María Florentina Ajcá Vásquez con No. de Carné 200923007; Vilma Antonia Oxlay Chanax con No. de Carné 200923033 y Andrea Beatriz Chan Cux con número de carné: 200923001; inscritas en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, la siembra de 3,000 arbolitos en el lugar denominado Chiq'mix de la cabecera municipal del municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán para ser reforestada, haciéndoles mención que coordinaran conjuntamente con el Técnico Forestal de la municipalidad.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE A LAS INTERESADAS CONVENGAN SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA, CON EL MEMBRETE DE ÉSTA MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS XECUL, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

F. 
Prof. Martín Saquic Porroj
Alcalde Municipal
San Andrés Xecul, Totonicapán



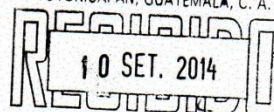


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San Andrés Xecul, Totonicapán, 02 de septiembre de 2014

Prof. Martin Saquic Poroj
Alcalde Municipal y Consejo Municipal
San Andrés Xecul, Totonicapán
Su Despecho

MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS XECUL
TOTONICAPÁN, GUATEMALA, C. A.



HOY A LAS: 10 HRS: 00 MIN.

FIRMA:

Respetable Alcalde:

De manera cordial nos dirigimos a usted enviándole un cordial y fraternal saludo deseando que sus labores administrativas seán de éxito y bendiciones.

Somos un grupo de Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, Extensión Totonicapán de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, actualmente estamos en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado y en la misma se nos ha encomendado la gestión y planificación de siembra de árboles por lo que

SOLICITAMOS:

Respetuosamente su valiosa colaboración en la donación de 3,000 árboles, las mismas servirán para reforestar el lugar denominado Chiq'mix del municipio de San Andrés Xecul. Teniendo del conocimiento de usted que este tipo de acciones son importantes ya que van en beneficio del municipio y de la persona.

Desde ya muy agradecidas por su apoyo incondicional. Nos suscribimos de usted
Cordialmente:

f.
Ana Elizabeth Saquic Ordóñez
No. de Carné: 200922994

f.
Julieta Esther Saquic Ordóñez
No. de Carné: 200922993

f.
María Florentina Ajcá Vásquez
No. de Carné: 200923007

f.
Vilma Antonia Oxlaj Chanax
No. de Carné: 200923033

f.
Andrea Beatriz Chan Cux
No. de Carné 200923001

Vo. Bo.
M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San Andrés Xecul, Totonicapán, 03 de septiembre de 2014

A: Tomas Daniel Paxtor Chán
Técnico Forestal
San Andrés Xecul, Totonicapán
Su Despecho

Recibido 05-09-2014
[Signature]



Respetable Técnico Forestal:

De manera cordial nos dirigimos a usted enviándole un cordial y fraternal saludo deseando que sus actividades con enfoques ambientales sean de éxitos y bendiciones

EXPONEMOS

Somos un grupo de Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, Extensión Totonicapán de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, actualmente estamos en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado y en la misma se nos ha encomendado la gestión y planificación de siembra de árboles por lo que

SOLICITAMOS:

Respetuosamente su valiosa colaboración en impartir el taller denominado "La Reforestación", con los alumnos del Ciclo Básico del municipio de San Andrés Xecul, Totonicapán la fecha 24 del presente mes.

Desde ya muy agradecidas por su apoyo incondicional. Nos suscribimos de usted Cordialmente:

f. [Signature]
Ana Elizabeth Saquic Ordóñez
No. de Carné: 200922994

f. [Signature]
Juliera Esther Saquic Ordóñez
No. de Carné: 200922993

f. [Signature]
María Florentina Ajcá Vásquez
No. de Carné: 200923007

f. [Signature]
Vilma Antonia Oxlej Chanax
No. de Carné: 200923033

f. [Signature]
Andrea Beatriz Chan Cux
No. de Carné 200923001

Vo. Bo. [Signature]
M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San Andrés Xecul, Totonicapán, 08 de septiembre de 2014

A: Licda. Rosa Oralia Chiché García

Directora I.N.E.B.

San Andrés Xecul, Totonicapán

Su Despecho

Respetable Directora:

De manera cordial nos dirigimos a usted enviándole un cordial y fraternal saludo deseando que sus labores administrativas y educativos sean de éxitos y bendiciones.

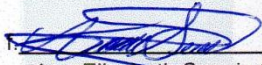
EXPONEMOS

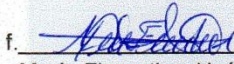
Somos un grupo de Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, Extensión Totonicapán de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, actualmente estamos en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado y en la misma se nos ha encomendado la gestión y planificación de siembra de árboles por lo que

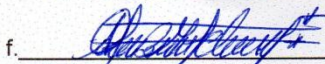
SOLICITAMOS:

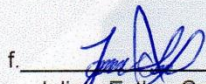
Respetuosamente que por su medio se autorice la participación de los alumnos de 1ro, 2do y 3ro básico en la actividad de reforestación en el lugar denominado Chiq'mix del municipio de San Andrés Xecul en las fechas 25, 29 y 30 del corriente mes. Previo a dicha actividad se desarrollará un taller denominado "La reforestación" con los estudiantes, el día jueves 24 del presente mes. Teniendo del conocimiento de usted que este tipo de acciones son importantes ya que van en beneficio del municipio y de la persona.

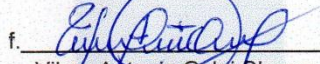
Desde ya muy agradecidas por su apoyo incondicional. Nos suscribimos de usted
Cordialmente:


f. 
Ana Elizabeth Saquic Ordóñez
No. de Carné: 200922994

f. 
Maria Florentina Ajcá Vásquez
No. de Carné: 200923007

f. 
Andrea Beatriz Chañ Cux
No. de Carné 200923001

f. 
Julieta Esther Saquic Ordóñez
No. de Carné: 200922993

f. 
Vilma Antonia Oxlej Chanax
No. de Carné: 200923033

Vo. Bo. 
M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San Andrés Xecul, Totonicapán, 08 de septiembre de 2014

A: Licda. Manuela Rebeca Vásquez Hernández
Directora COPSA
San Andrés Xecul, Totonicapán
Su Despecho

Respetable Directora:

De manera cordial nos dirigimos a usted enviándole un cordial y fraternal saludo deseando que sus labores administrativos y educativos sean de éxitos y bendiciones.


EXPONEMOS

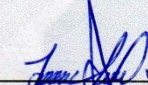
Somos un grupo de Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, Extensión Totonicapán de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, actualmente estamos en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado y en la misma se nos ha encomendado la gestión y planificación de siembra de árboles por lo que


SOLICITAMOS:


Respetuosamente que por su medio se autorice la participación de los alumnos de 1ro, 2do y 3ro básico en la actividad de reforestación en el lugar denominado Chiq'mix del municipio de San Andrés Xecul el 26 de septiembre. Previo a dicha actividad se desarrollará un taller denominado "La reforestación" con los estudiantes el día viernes 24 del presente mes. Teniendo del conocimiento de usted que este tipo de acciones son importantes ya que van en beneficio del municipio y de la persona.

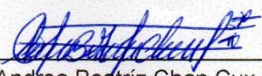
Desde ya muy agradecidas por su apoyo incondicional. Nos suscribimos de usted
Cordialmente:

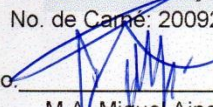
f. 
Ana Elizabeth Saquic Ordóñez
No. de Carné: 200922994

f. 
Julieta Esther Saquic Ordóñez
No. de Carné: 200922993

f. 
María Florentina Ajcá Vásquez
No. de Carné: 200923007

f. 
Vilma Antonia Oxlej Chanax
No. de Carné: 200923033

f. 
Andrea Beatriz Chán Cux
No. de Carné 200923001

Vo. Bo. 
M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

*Recibido y autorizado
08-09-2014*



Facultad de  Humanidades



Municipalidad de San Andrés Xecul Totonicapán

2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán

EL INFRASCRITO TÉCNICO FORESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS XECUL, DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN:

HACE CONSTAR:

Que las estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán: Julieta Esther Saquic Ordóñez con número de carné: 200922993; Ana Elizabeth Saquic Ordóñez con número de carné: 200922994; Andrea Beatriz Chan Cux con número de carné: 200923001; María Florentina Ajcá Vásquez con número de carné: 200923007 y Vilma Antonia Oxlaj Chanax con número de carné: 200923033; se presentaron el día 2 de septiembre del año 2014 para realizar su Macro Proyecto la cual consiste en la siembra de 3,000 arbolitos en el lugar denominado Chiq'mix del municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE A LAS INTERESADAS CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA, CON EL MEMBRETE DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS XECUL, DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

f.

Tomás Daniel Pastor Chán
Técnico Forestal
San Andrés Xecul, Totonicapán





Municipalidad San Andrés Xecul Totonicapán

2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán
Tels.: 78230904 * 78230846 * 78230845 * 78230902

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS XECUL DEL DEPARTAMENTO, TOTONICAPÁN.

HACE COSNTAR:

Que la Estudiante Epesistas: Julieta Esther Saquic Ordóñez con número de Carné: 200922993; Ana Elizabeth Saquic Ordóñez con número de carné: 200922994; Andrea Beatriz Chan Cux con número de carné: 200923001; María Florentina Ajcá Vásquez con número de carné: 200923007 y Vilma Antonia Oxlej Chanax con número de carné: 200923033; organizaron y ejecutaron eventos de reforestación, plantando la cantidad de tres mil (3,000) Arbolitos de las especies pino, ciprés y aliso en el área denominada Chiq'mix, de la cabecera municipal del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, coordinado con los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Y Colegio Privado San Andrés Xecul, del mismo municipio.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE A LAS INTERESADAS CONVenga, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA, CON EL MEMBRETE DE ESTA MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS XECUL, DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

F.

Prof. Martín Saquic Poroj
Alcalde Municipal
San Andrés Xecul, Totonicapán





Municipalidad de San Andrés Xecul Totonicapán

2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán

EL INFRASCRITO TÉCNICO FORESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS XECUL, DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN:

HACE CONSTAR:

Que las estudiantes Epesistas: Julieta Esther Saquic Ordóñez con número de carné: 200922993; Ana Elizabeth Saquic Ordóñez con número de carné: 200922994; Andrea Beatríz Chan Cux con número de carné: 200923001; María Florentina Ajcá Vásquez con número de carné: 200923007 y Vilma Antonia Oxlaj Chanax con número de carné: 200923033; organizaron y ejecutaron los eventos de reforestación, plantando la cantidad de 3,000 arbolitos de las especies pino, ciprés y aliso en el área denominado Chiq'mix, de la cabecera municipal del municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán, coordinado con los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) y Colegio Privado San Andrés (COPSA) del municipio de San Andrés Xecul, del departamento de Totonicapán.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE A LAS INTERESADAS CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA, CON EL MEMBRETE DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS XECUL, DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

f.

Tomás Daniel Raxtor Chan
 Tomás Daniel Raxtor Chan
 Técnico Forestal
 San Andrés Xecul, Totonicapán





Municipalidad de San Andrés Xecul Totonicapán

2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán

EL INFRASCRITO TÉCNICO FORESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS XECUL, DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN:

HACE CONSTAR:

Que las estudiante Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapa: Julieta Esther Saquic Ordóñez con número de carné: 200922993; Ana Elizabeth Saquic Ordóñez con número de carné: 200922994; Andrea Beatriz Chan Cux con número de carné: 200923001; María Florentina Ajcá Vásquez con número de carné: 200923007 y Vilma Antonia Oxlaj Chanax con número de carné: 200923033; culminaron satisfactoriamente su Macro Proyecto que consistió en la siembra de 3,000 arbolitos de las especies pino, ciprés y aliso en el área denominado Chiq'mix, de la cabecera municipal del municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán, coordinando con los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) y Colegio Privado San Andrés (COPSA) del mismo municipio, eventos de reforestación. Previo a la reforestación se llevo a cabo una inducción con todos los alumnos que participaron en los eventos de reforestación con el fin de que conocieran la forma correcta de sembrar los arbolitos.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE A LAS INTERESADAS CONVENGAN, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN UNA HOJA TAMAÑO CARTA, CON EL MEMBRETE DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS XECUL, DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

f.

Tomás Daniel Paxtor Chan
Técnico Forestal
San Andrés Xecul, Totonicapán



LO QUE HACE GRANDE A LOS PUEBLOS ES LA PARTICIPACION DE SUS HABITANTES

Administración Prof. Martín Saquic Poroj, Alcalde Municipal 2012 - 2016



Municipalidad de San Andrés Xecul Totonicapán

2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán

EL INFRASCRITO TÉCNICO FORESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS XECUL, DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO EL LIBRO DE ACTAS DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DE ESTE MUNICIPIO Y QUE A FOLIOS NÚMERO 20 y 21 SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO CERO DOS GUIÓN DOS MIL CATORCE DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE QUE COPIADA TEXTUALMENTE DICE.....

Acta No. 02-2014

En el municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán, siendo las ocho horas en punto, del día lunes seis de octubre del año dos mil catorce constituidos en el lugar que ocupa la Oficina Municipal de Medio Ambiente del municipio de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán, Técnico Forestal Tomás Daniel Paxtor Chán, Ana Elizabeth Saquic Ordóñez, Julieta Esther Saquic Ordóñez, Vilma Antonia Oxlaj Chanax, Andrea Beatriz Chan Cux, y María Florentina Ajcá Vásquez, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Técnico Forestal, Tomás Daniel Paxtor Chán da la bienvenida a las estudiantes Epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: Ana Elizabeth Saquic Ordóñez, No. de Carné: 200922994; Julieta Esther Saquic Ordóñez, No. de Carné: 200922993; Vilma Antonia Oxlaj Chanax, No. de Carné: 200923033; Andrea Beatriz Chan Cux, No. de Carné: 200923001 y María Florentina Ajcá Vásquez, No. de Carné: 200923007; da por iniciada la reunión. **SEGUNDO:** Una de las Epesistas da a conocer al Técnico Forestal Tomás Daniel Paxtor Chán, la culminación de los eventos de reforestación con la cantidad de tres mil arbolitos, de las especies pino, aliso y ciprés, en el bosque comunal área denominada Chiq'mix de la cabecera municipal de San Andrés Xecul, departamento de Totonicapán y agradece el apoyo incondicional que se recibió de parte del Técnico Forestal Tomás Daniel Paxtor Chán en el acompañamiento Técnico en la inducción y reforestación. **TERCERO:** El Técnico Forestal, agradece a las Epesistas por el proyecto realizado en el municipio de San Andrés Xecul, que consistió en la siembra de tres mil árboles plantados en el lugar antes mencionado con la colaboración de estudiantes y catedráticos del Instituto Nacional de Educación Básica y el Colegio Privado San Andrés del mismo municipio, mismo que se finalizó con éxito.....

LO QUE HACE GRANDE A LOS PUEBLOS ES LA PARTICIPACION DE SUS HABITANTES

Administración Prof. Martín Saquic Poroj, Alcalde Municipal 2012 - 2016



Municipalidad de San Andrés Xecul Totonicapán

2a. calle 2-47 zona 1, San Andrés Xecul, Totonicapán

CUARTO: se finaliza la presente media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha, se da lectura del contenido, se ratifica y firmamos los que en ella intervenimos.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE Y PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE, EN DOS HOJAS TAMAÑO CARTA, CON EL MEMBRETE DE ESTA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS XECUL, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

f.

Tomás Daniel Haxtor Chan
Técnico Forestal
San Andrés Xecul, Totonicapán





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Totonicapán, Totonicapán 16 de febrero de 2015

Señor: Prof. Wilson Cristóbal Huinac Paxtor
Alcalde Municipal
San Francisco La Unión, Quetzaltenango
Presente

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante **VILMA ANTONIA OXLAJ CHANAX**, *camé* No. **200923033** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.A. Miguel Ajpop Vasquez
Asesor de EPS





S.F.U.
"Trabajando con..."
San Francisco La Unión, 26 de febrero de 2015

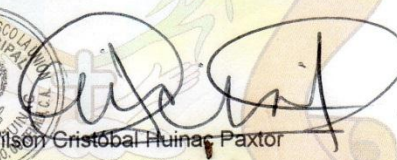
Licenciado:
MIGUEL AJPOP VASQUEZ
Asesor de Tesis
Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán.
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Presente.

Por este medio reciba un cordial y atento saludo de esta Municipalidad, deseando que el Creador derrame bendiciones en sus actividades profesionales que a diario realiza.

Respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de notificarle que el Concejo Municipal de la Municipalidad de San Francisco La Unión, aprobó conceder la oportunidad a la señorita VILMA ANTONIA OXLAJ CHANAX, estudiante de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa, con carne 200923033 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, la oportunidad de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en esta Municipalidad, misma que dará inicio el día dos de marzo del presente año, tal como se encuentra establecido en el Acuerdo Municipal punto tercero del Acta de sesiones de concejo municipal 10-2015.

Sin más que informarle, aprovecho la oportunidad de suscribirme de usted, quedando altamente agradecido por el favor de su atención.

Cordialmente,



Prof. Wilson Cristóbal Huinac Paxtor
Alcalde Municipal



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN ADMINISTRACIÓN PROF. WILSON HUINAC.

S.F.U.
"Trabajando en eq"

EL INSCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO LA UNION DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, CERTIFICA: PARA EL EFECTO, TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES MUNICIPALES NUMERO: 15, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO: 10-2015, DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE; EN DONDE APARECE EL PUNTO "TERCERO" QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

TERCERO: El Honorable Concejo municipal del municipio de San Francisco La Unión del departamento de Quetzaltenango,

CONSIDERANDO:

Que se tiene por presentada y admitida para su trámite, la solicitud que fue presentada por el M.A. Miguel Ajpop Vásquez Asesor de EPS, mediante el cual solicita autorización para que la señorita VILMA ANTONIA OXLAJ CHANAX, estudiante de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa, con carne 200923033 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la Municipalidad de San Francisco La Unión del departamento de Quetzaltenango.

CONSIDERANDO:

Que a la Municipalidad local le corresponde promover la participación de vecinos en la identificación de sus necesidades, la formulación de las propuestas de solución y la priorización de las mismas para su ejecución; como también, coadyuvar en la educación de sus habitantes, tomando en cuenta que la educación es la base principal del desarrollo de cada pueblo y nación.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal, es el órgano colegiado superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son mancomunadamente responsables por la toma de decisiones.

POR TANTO:

En base a lo considerado y en el ejercicio de las facultades que a este Concejo otorga el Decreto 12-2002 del Congreso de la Republica, por unanimidad:

ACUERDA:

- a) **CONCEDER** a la señorita VILMA ANTONIA OXLAJ CHANAX, estudiante de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa, con carne 200923033 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, la oportunidad de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la Municipalidad de San Francisco La Unión del departamento de Quetzaltenango.
- b) El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- consistirá en cuatro fases siendo el Diagnostico, Perfil, ejecución y Evaluación del proyecto, y, dará inicio a partir del día dos de marzo del presente año, en la Institución patrocinante e institución patrocinada.
- c) Comuníquese a donde corresponde para efectos de ley. -----

TDO. (FS) Ilegible, Alcalde Municipal; Ilegible, Síndico Primero. Ilegible, Síndico Segundo. Ilegible, Concejal Primero. Ilegible, Concejal Segundo. Ilegible, Concejal Tercero. Ilegible, Concejal Cuarto. Ilegible Secretario Municipal que certifica y autoriza. Están los sellos respectivos.-----

Y, PARA LOS USOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MEMBRETADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNION, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. -----

P.C. Estuardo Alfredo Chún Capriel
Secretario Municipal



Wilson Cristobal Huinac Paxtor
Alcalde Municipal

Tels.: 7765-7395 / 7765-7524 / 7765-7525 / 7765-7569

Radio 94.1: 7765-7561 E-mail: sfmunicipalidad@gmail.com

3ra. Calle 08-19 Zona 1, departamento de Quetzaltenango, República de Guatemala C.A.



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN ADMINISTRACIÓN PROF. WILSON HUINAC.

S.F.U.
"Trabajando en equipo"

EL INSCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO LA UNION DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, CERTIFICA: PARA EL EFECTO, TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES MUNICIPALES NUMERO: 15, EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO: 11-2015, DE FECHA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE; EN DONDE APARECE EL PUNTO "QUINTO" QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: _____

QUINTO: El señor Alcalde Municipal, informa al pleno del Concejo Municipal que tal como se estableció en el inciso b) del punto tercero del acta de sesiones de Concejo Municipal número 10-2015, la señorita VILMA ANTONIA OXLAJ CHANAX, estudiante de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa, con carne 200923033 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades, Sección Tonicapán, se presentó el día dos de marzo del presente año, para dar inicio al Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- consistente en cuatro fases siendo el Diagnostico, Perfil, ejecución y Evaluación del proyecto. Lo que para el efecto, el Concejo Municipal, considerando que para el seguimiento de lo establecido, es necesario que en efecto se emita el presente acuerdo municipal para dejar constancia de la misma.

POR TANTO:

En base a lo considerado y en el ejercicio de las facultades que a este Concejo otorga el Decreto 12-2002 del congreso de la Republica, por unanimidad:

ACUERDA:

- a) **DEJAR CONTANCIA** que la señorita VILMA ANTONIA OXLAJ CHANAX, estudiante de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa, con carne 200923033 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades, Sección Tonicapán, se presentó el día dos de marzo del presente año, para dar inicio al Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- consistente en cuatro fases siendo el Diagnostico, Perfil, ejecución y Evaluación del proyecto.
- b) Comuníquese a donde corresponde para efectos de ley. _____

TDO. (FS) Ilegible, Alcalde Municipal; Ilegible, Síndico Primero. Ilegible, Síndico Segundo. Ilegible, Concejal Primero. Ilegible, Concejal Segundo. Ilegible, Concejal Tercero. Ilegible, Concejal Cuarto. Ilegible Secretario Municipal que certifica y autoriza. Están los sellos respectivos. _____

Y, PARA LOS USOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MEMBRETADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNION, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. _____

P.C. Estuardo Alfredo Chún Capriel
Secretario Municipal



Prof. Wilson Huinac Pector
Alcalde Municipal

Tels.: 7765-7395 / 7765-7524 / 7765-7525 / 7765-7569

Radio 94.1: 7765-7561 E-mail: sfmunicipalidad@gmail.com

3ra. Calle 08-19 Zona 1, departamento de Quetzaltenango, República de Guatemala C.A.



Municipalidad de San Francisco La Unión
 Corporación Municipal 2016 - 2020
 Administración Tomás Chávez

Departamento de Quetzaltenango, República de Guatemala C.A.

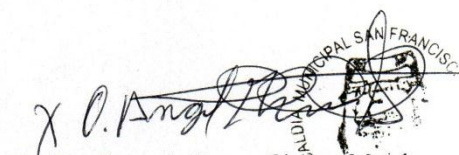

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN
 FRANCISCO LA UNION, DEPARTAMENTO DE
 QUETZALTENANGO: -----

HACE CONSTAR:

Que, de conformidad con los registros de esta municipalidad, la señorita **Vilma Antonia Oxlaj Chanax** quien se identifica con numero de Documento Personal de Identificación DPI/CUI: 1764-64514-0918 extendida por el Registro Nacional de las Personas, RENAP, de carne 200923033 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, fue remitida por parte de esta municipalidad como apoyo para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pala del municipio de San Francisco La Unión departamento de Quetzaltenango, a partir del 5 de marzo a junio del año dos mil quince. -----

Y, para los usos legales consiguientes, extendiendo, firmo y sello la presente hoja de papel membretado tamaño carta, en el municipio de San Francisco La Unión, departamento de Quetzaltenango a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil dieciséis. -----


 F. Antonio González Chávez.
 Secretario Municipal



 Vo. Bo. Gregorio Tomás Chávez Matul
 Alcalde Municipal




Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San Francisco La Unión, Quetzaltenango 05 de marzo de 2015

A: Prof. Diego González Pérez.
Director Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá
San Francisco la Unión, Quetzaltenango.
Presente

Yo: **Vilma Antonia Oxlaj Chanax**, mayor de edad, guatemalteca, originaria y vecina del Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango, con el documento personal de identificación (DPI) 1764645140918. Respetuosamente.

EXPONGO:

a). Soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totoncapán, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con No. De carné 200923033.

b). De acuerdo al pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es indispensable realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), que contribuye a la ejecución de un proyecto ambiental, dicho proyecto contempla las siguientes etapas: Diagnóstico Institucional, Perfil del Proyecto, Ejecución y Evaluación del Proyecto.

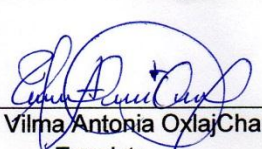
Por lo anterior expuesto:

SOLICITO:

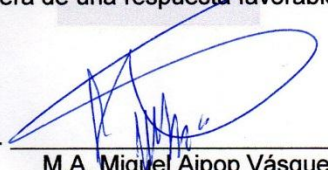
Que por su medio me autorice realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) en la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango, que está bajo su cargo, misma que contribuirá a minimizar los problemas ambientales de nuestro municipio y a fortalecer los conocimientos de los niños y niñas.

No dudando de su valiosa colaboración y en espera de una respuesta favorable. Nos suscribimos de usted respetuosamente.

f.


P.E.M. Vilma Antonia Oxlaj Chanax
Epesista

Vo.Bo.


M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Recibido 5/03/15
8:30
D. González

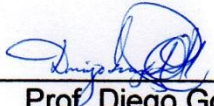
CONSTANCIA

EL INFRAESCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN PALÁ, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, HACE CONSTAR QUE:

Por medio de la presente, la estudiante epesista **Vilma Antonia Oxlaj Chanax**, con carné No. 2009-23033, presentó solicitud con fecha 5 de marzo del presente año, indicando que necesita realizar EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS) con sus diferentes etapas, en esta institución.

Por lo anterior, se le **AUTORIZA** a la estudiante Vilma Antonia Oxlaj Chanax, a realizar su Ejercicio Profesional Supervisado, indicándole que se le facilitará la información necesaria y colaboración que requiera la estudiante.

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE LA INTERESADA CONVENGA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, DADO EN EL CANTÓN CENTRO, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

F. 
Prof. Diego González Pérez.
Director E.O.R.M. Cantón Palá



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN PALÁ, DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. CERTIFICA: QUE HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO, EN EL QUE A FOLIO NUMERO CIENTO SETENTA Y CINCO, QUE ACOPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 8-2015

En el Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, del Departamento de Quetzaltenango, siendo las ocho horas del día jueves cinco de marzo del año dos mil quince, constituidos en las instalaciones que ocupa la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá, ubicada en esta población, estando presente el señor director Profesor Diego González Pérez y la señorita epesista Vilma Antonia Oxlej Chanax, estudiante de la Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Totonicapán, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El día de hoy se presentó a la Escuela Oficial Rural Mixta del cantón Palá la estudiante epesista Oxlej Chanax, trayendo consigo una solicitud para la realización de su Ejercicio Profesional Supervisado, en que su parte conducente dice: San Francisco La Unión, Quetzaltenango 05 de marzo de 2015, A: Prof. Diego González Pérez. Director Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá San Francisco la Unión, Quetzaltenango. Presente. Yo: **Vilma Antonia Oxlej Chanax**, mayor de edad, guatemalteca, originaria y vecina del Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango, con el documento personal de identificación (DPI) 1764645140918. Respetuosamente. **EXPONGO:** a). Soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con No. De carné 200923033. b). De acuerdo al pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es indispensable realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), que contribuye a la ejecución de un proyecto ambiental, dicho proyecto contempla las siguientes etapas: Diagnóstico Institucional, Perfil del Proyecto, Ejecución y Evaluación del Proyecto. Por lo anterior expuesto: **SOLICITO:** Que por su medio me autorice realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) en la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango, que está bajo su cargo, misma que contribuirá a minimizar los problemas ambientales de nuestro municipio y a fortalecer los conocimientos de los niños y niñas. Aparece el nombre de la estudiante Epesista Vilma Antonia Oxlej Chanax y del asesor M.A. Miguel Ajpop Vásquez de igual manera firmas y sello correspondiente.

SEGUNDO: El señor Director le da la más cordial bienvenida a la estudiante espesita Oxlaj Chanax, exhortando a que siga adelante y esperando que cumpla con responsabilidad y dedicación en la realización de su Ejercicio Profesional supervisado.


TERCERO: Se procede a dar formal la toma de posesión a la estudiante espesista Oxlaj Chanax, de la misma manera la estudiante espesista agradece el apoyo y colaboración de parte del señor director y personal docente.

CUARTO. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe--- Aparecen las firmas ilegibles y el sello respectivo.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CONVENGAN A LA INTERESADA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DEL CANTÓN PALÁ MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.


Prof. Diego González Pérez
Director de Centro Educativo




Vo. Bo. Pedro Gerónimo Sarat Chaj
Supervisor Educativo No. 090301
Olintepeque y San Francisco La Unión



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN UNIVERSITARIA TOTONICAPÁN



San Francisco La Unión, Quetzaltenango 20 de abril de 2015

Ing. Gianni Montejo
 Coordinador MAGA
 San Francisco La Unión, Quetzaltenango.
 Despacho

Distinguido Ingeniero, de manera cordial me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos y bendiciones en su labor administrativa.

Como epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Totonicapán.

EXPONGO:


Previo a optar al Título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa actualmente estoy realizando el Ejercicio PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS) en la Municipalidad de San Francisco La Unión, el cual esta enfocado en la implementación de una guía sobre Huertos Escolares y su utilización para mejorar la nutrición de la comunidad educativa. Por lo que tomando en cuenta la amplia proyección social que se ha visto de parte del MAGA en este municipio el cual usted dirige dignamente;

SOLICITO:

Se me pueda brindar los servicios profesionales del Técnico de Campo para facilitar un taller de capacitación contemplado para el día 6 de mayo del presente año, dicha actividad se llevará a cabo en la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, la cual contribuirá a fortalecer los conocimientos de los Docentes y estudiantes, así mismo contribuir al cuidado del medio ambiente en horario de 9:00 am a 12:30 pm.

Agradeciendo la atención prestada, en espera de una respuesta favorable me suscribo de usted.

Cordialmente:

f. 
 Vilma Antonia Oxlej Chanax
 Carné: 200923033
 Epesista



EL INFRAESCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN PALÁ, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

HACE CONSTAR QUE:

VILMA ANTONIA OXLAJ CHANAX

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades de la Sección Departamental de Totonicapán, quien se identifica con carné No. **200923033**, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- con sus diferentes etapas, a partir del mes de marzo finalizando el mes de junio del presente año, llevando a cabo la ejecución del proyecto titulado **“Guía Pedagógica para la Creación y Conservación de Huertos Escolares dirigidos a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango”** desarrollando esta labor con personal docente y alumnos de quinto y sexto grado, coadyuvando al fortalecimiento de los alumnos en el aspecto salud, en la institución que esta bajo mi cargo.

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE LA INTERESADA LE CANVENGA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA SIMPLE TAMAÑO CARTA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE AÑO DOS MIL QUINCE.

f.  
Por. Diego González Pérez
Director de la E.O.R.M.

EL INFRAESCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN PALÁ, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

HACE CONSTAR QUE:

VILMA ANTONIA OXLAJ CHANAX

Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades de la Sección Departamental de Totonicapán, quien se identifica con carné No. **200923033**, llevó a cabo su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en el Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá, en la que se hace constar lo siguiente:

EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DESCRITO A CONTINUACIÓN

- ✦ Creación y Conservación de Huerto Escolar.
- ✦ Trabajo ejecutado con docentes de esta institución beneficiando a estudiantes y la comunidad educativa.
- ✦ Elaboración de una guía pedagógica para la creación y conservación de Huerto Escolar dirigido a docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá.
- ✦ Entrega de 15 guías pedagógicas, a cada uno de los participantes.

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE LA INTERESADA LE CANVENGA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN UNA HOJA SIMPLE TAMAÑO CARTA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE AÑO DOS MIL QUINCE.

f.  

Por. **Diego González Pérez**
Director de la E.O.R.M.

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN PALÁ, DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. CERTIFICA: QUE HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO, EN EL QUE A FOLIO NUMERO CIENTO OCHENTA Y OCHO, QUE ACOPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 14-2015

En el Cantón Palá, Municipio de San Francisco La Unión, del Departamento de Quetzaltenango, siendo las once horas del día martes treinta de junio del año dos mil quince, constituidos en las instalaciones que ocupa la dirección de la Escuela Oficial rural Mixta, Cantón Palá, ubicada en esta población, estando presente el señor director Profesor Diego González Pérez y la estudiante epesista Vilma Antonia Oxlaj Chanax, con No de Carné: dos mil nueve veintitrés cero treinta y tres estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Totonicapán, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: La estudiante epesista Vilma Antonia Oxlaj Chanax finaliza su Ejercicio Profesional Supervisada en esta institución, cumpliendo con las etapas de diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto denominado “Guía Pedagógica para la Creación y Conservación de Huerto Escolar, dirigido a Docentes” de la mencionada escuela, iniciando el mes de marzo y finalizando el mes de junio del presente año, haciendo entrega de quince Guías Pedagógicas a los participantes, llevando acabo diferentes capacitaciones con el apoyo del Ingeniero Gianni Montejo Méndez Coordinador de la Agencia Municipal del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA , así mismo gestionó el patrocinio en la Municipalidad de San Francisco La Unión.


SEGUNDO: El Señor Director agradece a la estudiante epesista Oxlaj Chanax, por su ardua labor que llevó a cabo en esta institución realizando su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- coordinando con el personal docente, Municipalidad de San Francisco La Unión, Departamento de Quetzaltenango y la Agencia Municipal de Extensión Agrícola de este municipio. Dejando como proyecto un Huerto Escolar que beneficiará a toda la comunidad Educativa de este Centro Educativo. También agradece al centro de Estudios Universidad de San Carlos de Guatemala por impulsar este tipo de proyectos que benefician la Educación de nuestro País.

CUARTO. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Aparecen las firmas ilegibles y el sello respectivo.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CONVENGAN A LA INTERESADA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DEL CANTÓN PALÁ MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.


Prof. Diego González Pérez
Director de Centro Educativo




Vo. Bo. Pedro Gerónimo Sarat Chaj
Supervisor Educativo No. 090301
Olintepeque y San Francisco La Unión





MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN ADMINISTRACIÓN PROF. WILSON HUINAC.

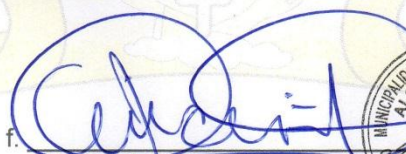
S.F.U.
"Trabajando en equipo"


EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

HACE CONSTAR:

Que La señorita **Vilma Antonia Oxlaj Chanax**, Carné No. 200923033, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades, Sección Tonicapán, realizó en la jurisdicción de esta institución, SU EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS) CON SUS DIFERENTES ETAPAS, INICIANDO EN EL MES DE MARZO Y FINALIZANDO EL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, entre las cuales destaca el trabajo realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Palá, de este municipio, que consistió en la Creación y Conservación de un Huerto Escolar dirigido a Docentes de la escuela antes mencionada; coadyuvando al fortalecimiento de la comunidad educativa en el aspecto salud.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE LA PARTE INTERESADA CONVENGA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND MEMEBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. -----

f. 
Wilson Cristóbal Huinac Paxton
Alcalde Municipal



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 SECCIÓN UNIVERSITARIA TOTONICAPÁN



Nomina general de beneficiados
Guía para la Creación y Conservación de Huertos Escolares
Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Palá,
Municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango.

Orden	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CORREO	FIRMA
1	Norma Lylian Matul Juárez	Docente	norma.l@thbov.com	<i>[Signature]</i>
2	Vilma Zucely Pastor Oxlaj	Docente	zucely.2015@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
3	Aura Veronica Argentina Gomez	Docente	auraveronica27@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
4	Sara Isabel Renaj Catinac	Docente	Sara.isabel.catinac9@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
5	Eugenia Macario Matul	Docente	euge-20@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
6	Diego González Pérez	Docente	gop-72@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
7	Mano Alejandro Saquic Pascual	Docente	Manoalejandro12@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
8	Susana Judith González	Presidenta	Susana20@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
9	María Fernanda Vasquez	Directiva de Padres de familia		<i>[Signature]</i>
10	Estela Chávez Puac	Vice-Presidenta		<i>[Signature]</i>
11	Carmelina González	Secretaria		<i>[Signature]</i>
12	Ofelia González Chanax	Pro-secretaria		<i>[Signature]</i>
13	Irma Puac Xec	Tesorera		<i>[Signature]</i>
14	Rebeca González González	Pro-tesorera		<i>[Signature]</i>
15	Natalia Pastor Zacarias	Vocal I		<i>[Signature]</i>

f. *[Signature]*
 P.E.M. Vilma Antonia Oxlaj Chanax
 Estudiante Epesista

f. *[Signature]*
 Ing. Gianni Montijo Méndez
 Coordinador de MASA

Vo.Bo. *[Signature]*
 Prof. Diego González Pérez
 Director de Centro Educativo

